

VIERNES

13 DE ENERO
DE 2023AÑO CVI TOMO I,
NO. 38,481
CIUDAD DE MÉXICO
44 PÁGINAS
\$20.00

EXCELSIOR

EL PERIÓDICO DE LA VIDA NACIONAL

DINERO

Videojuegos, los reyes del mercado

Más de 221 mil millones de dólares se espera que deje el segmento de los juegos de video este año, lo que lo coloca por encima de la música y del cine.



Un vistazo

Disfruta del avance oficial de *Resurgir*, disponible en Apple TV.

Más en...



CASO DE PLAGIO

SEP dirá el lunes si quita cédula a Esquivel

POR ARTURO PÁRAMO

Luego de considerar que la UNAM y su rector, Enrique Graue, "se lavaron las manos" en el caso de plagio en la tesis de la ministra Yasmín Esquivel, el presidente Andrés Manuel López Obrador anunció que, el próximo lunes, la Secretaría de Educación Pública (SEP) anunciará si declara inválida la cédula profesional de la integrante de la Suprema Corte.

El mandatario dijo que el Ejecutivo no evadirá su responsabilidad y adelantó que, en los próximos días, se analizará jurídicamente lo que corresponde hacer respecto al caso, una vez que la Universidad Nacional Autónoma de México comprobó que plagió su tesis de licenciatura en 1987.

"Lo vamos a resolver aquí, nomás déjenme ver qué fue lo que resolvió la UNAM. Según me dicen, lo que están diciendo es 'hubo plagio y no nos toca a nosotros sancionar, sino a la SEP'. Como Poncio Pilatos, el rector se lavó las manos", dijo.

EL DATO

Orden legal

La UNAM no puede retirar, cancelar o revocar un título académico que haya otorgado, porque carece de una norma jurídica que le permita realizarlo, afirma su abogado general.

DINERO

6.5%

FUE LA INFLACIÓN

anual de EU en diciembre pasado, el mínimo en 14 meses. La desaceleración en ésta impulsó al peso.

EXCELSIOR

Pascal Beltrán del Río **2**
Leticia Robles de la Rosa **9**
Yuriria Sierra **10**



RETOMA SUS RAÍCES

Con *Resurgir*, su más reciente cinta, Jennifer Lawrence regresa al cine independiente y se perfila como favorita para las nominaciones al Oscar.

FUNCIÓN

ARMAN SESIÓN EXPLOSIVA

En poco más de 24 horas, la *BZRP Music Sessions #53* de Bizarrap con Shakira alcanzó más de 60 millones de vistas.

Foto: Especial



EXPRESIONES

RECLAMA VAN GOGH

Un coleccionista brasileño asegura ser dueño de la pieza *Une liseuse de romans*. / 18



Foto: AFP



PRD AÚN NO FIRMA REVIVEN VA POR MÉXICO

PAN y PRI acordaron mantener la alianza a cambio de que el tricolor conduzca la elección de los candidatos a las gubernaturas de Edomex y Coahuila en 2023 y que Acción Nacional esté a cargo de definir a los aspirantes a la Presidencia y CDMX en 2024. / 2

FUNCIÓN



Foto: Héctor López

APOYARÁN A POLICÍA AUXILIAR Y BANCARIA

LA GN AHORA VIGILA EL METRO

Seis mil 60 elementos de la Guardia Nacional se incorporaron a la custodia de las instalaciones del Sistema de Transporte Colectivo, por incidentes "fuera de lo normal" en los últimos días, informó la jefa de Gobierno capitalina, Claudia Sheinbaum. / 14

DESTACAN LOGROS DE CUMBRE

Buscan que EU dé ciudadanía a 1.25 millones

MÉXICO ALISTA UN PLAN para facilitar el trámite a connacionales que tienen derecho a regularizar su situación migratoria, afirma el canciller Marcelo Ebrard

POR ARTURO PÁRAMO



La instrucción es que nos aboquemos a facilitar el acceso a la ciudadanía estadounidense del millón 250 mil mexicanos que tienen derecho a ello."

MARCELO EBRARD
CANCELLER MEXICANO

homólogo estadounidense, Joe Biden, acordaron fortalecer la movilidad laboral mediante vías regulares y ordenadas.

El canciller reconoció que en EU y Canadá se han intensificado los programas para otorgar visas de trabajo por vías oficiales y destacó el crecimiento de los "nómadas digitales", personas que laboran a distancia mientras aprovechan el bajo costo de vida en México.

Entre otros logros de la cumbre, Ebrard mencionó el acuerdo para que los tres países reduzcan hasta en 25% la importación de insumos desde China, lo que detonaría el empleo.

PRIMERA | PÁGINA 4

PRESUNTO RESPONSABLE DE LOS DISPAROS

Aprehenden en Michoacán al atacante de Ciro Gómez Leyva

POR MIGUEL GARCÍA TINOCO
Corresponsal

MORELIA.— El presunto responsable del ataque contra el periodista Ciro Gómez Leyva, el pasado 15 de diciembre, fue detenido ayer en el municipio de Tangancicuaro, Michoacán.

Héctor Eduardo "N", de 32 años de edad, fue identificado como el sujeto que viajaba como copiloto en la motocicleta que se acercó a la camioneta del conductor de *Imagen Noticias*.

La jefa de Gobierno de la Ciudad de México, Claudia Sheinbaum, informó que elementos de la Secretaría de Seguridad Ciudadana,

Foto: Especial
Héctor Eduardo "N" fue detenido en Tangancicuaro, Michoacán.

de las fiscalías de la CDMX y de Michoacán, así como de la Secretaría de la

Defensa Nacional, detuvieron al presunto responsable de disparar en contra del comunicador.

"Se trata de la persona que iba de copiloto en la moto el día del atentado. Nuestro compromiso es acabar con la impunidad", escribió en Twitter.

De acuerdo con los primeros informes, Héctor "N" es originario de la alcaldía Iztacalco, Ciudad de México.

En tanto, el secretario de Seguridad de la CDMX, Omar García Harfuch, informó que aseguraron una camioneta que fue utilizada por el líder criminal Pedro "N", Pool, tras el ataque al periodista.

PRIMERA | PÁGINA 10

PN

POLÍTICA NACIONAL

MUERE ALUMNA. La UNAM informó sobre la muerte de la alumna Alexandra N, dentro de una de las aulas del plantel número 2 de la Escuela Nacional Preparatoria Erasmo Castellanos Quinto. Detalló que el fallecimiento ocurrió alrededor de las 07:15 horas, luego de que la alumna sufrió un desvanecimiento y se convulsionó en el suelo.

— Laura Toribio

PAN DEFINIRÁ CANDIDATO EN 2024

Revive Va por México

PRI CONducIRÁ LAS ELECCIONES del Estado de México y Coahuila este año; el PRD está a la espera de firmar el acuerdo

POR HÉCTOR FIGUEROA
hfa@gimm.com.mx

PAN y PRI alcanzaron un acuerdo para que el tricolor conduzca la elección de los candidatos a las gubernaturas de Estado de México y Coahuila en 2023, mientras que Acción Nacional conducirá la elección de candidatos para la Presidencia de la República y el gobierno de la Ciudad de México en 2024.

En un evento para revivir la coalición Va por México, los dirigentes del PAN, Marko Cortés, y del PRI, Alejandro Moreno, señalaron que el hecho de organizar los procesos electorales, asignados para cada partido, no significa dejar de lado a la sociedad civil y a los distintos aspirantes de los tres partidos y de la sociedad civil a los puestos de elección popular.

El líder nacional del PRD, Jesús Zambrano Grijalva, indicó que su partido no firmó el acuerdo para los futuros procesos electorales, porque busca mayor inclusión en la organización de la coalición, en especial para la elección del candidato a jefe de Gobierno para la capital del país.

En el pronunciamiento conjunto, el líder del PAN, Marko Cortés, también aseguró que, para corregir el rumbo de México, se impulsará este “gran acuerdo de coalición” con todas las fuerzas sociales y políticas realmente opositoras, en la mayoría de las gubernaturas, alcaldías, así como para la renovación del Congreso de la Unión y los congresos locales que se consideren convenientes.

“Poniendo siempre por delante el interés superior del país, del estado y municipio en cuestión, considerando en todos los casos el posicionamiento de los diferentes aspirantes frente a la sociedad, las posibilidades de crecimiento y de triunfo, buscando siempre postular a las personas con el mejor perfil, que gocen de buen prestigio personal y solvencia moral, con capacidad de



Foto: Mateo Reyes Arellano

Marko Cortés, dirigente del PAN; Alejandro Moreno, del PRI, y Jesús Zambrano, del PRD, relanzaron la alianza opositora para este año y 2024.



En Coahuila y el Estado de México, Va por México será una coalición que dé los mejores resultados, que defienda la democracia y que cuide el futuro.”

ALEJANDRO MORENO
DIRIGENTE DEL PRI



Para la Presidencia y la jefatura de Gobierno de CDMX, Acción Nacional será el responsable de llevar el proceso de definición de las candidaturas.”

MARKO CORTÉS
DIRIGENTE DEL PAN



Hay una alta probabilidad de triunfo para la coalición opositora en Coahuila y que la del estado de México será mucho más competitiva.”

JESÚS ZAMBRANO
DIRIGENTE DEL PRD

governar bien y que sostengan con firmeza la agenda legislativa pactada”, dijo el panista.

En tanto, para las alcaldías de la Ciudad de México, así como para las gubernaturas, poderes legislativos locales y el Congreso de la Unión, que se disputarán en la elección, se construirán de manera conjunta acuerdos. “No importa qué partido encabece las postulaciones”, dijo, por su parte el perredista Jesús Zambrano, pues se trata de que “empecemos a pavimentar el camino al 2024”.

El dirigente nacional del PRD señaló que se continuaba analizando el método de selección de los distintos candidatos, que va desde organizar elecciones primarias hasta mediciones con encuestas. No obstante, reconoció que no serán sólo las cúpulas partidistas las que tomarán la decisión.

El dirigente del PRI, Alejandro Moreno Cárdenas, señaló que la coalición Va por México está cada vez más fuerte y unida. Aseguró, además, que quieren que al país le vaya bien, porque es “urgente que las familias mexicanas recuperen la tranquilidad y la certeza de que es posible construir un México mejor”.

“Ganaremos Coahuila y ganaremos el Estado de México y cambiaremos México en el 2024. Ganaremos la presidencia de la República”, indicó el priista.

Entre los asistentes al evento estuvieron la

precandidata al gobierno del Estado de México por el PRI, Alejandra del Moral, y el diputado local del PAN, Enrique Vargas del Villar, quien ha expresado su respaldo para la priista. También estuvieron senadores y diputados de los tres partidos.

Del Villar indicó que el Estado de México será la primera entidad en el país gobernada por la coalición con una mujer talentosa.

Tras la emisión del mensaje, la priista y única precandidata a la gubernatura mexicana, Alejandra del Moral, reconoció y agradeció la generosidad de Vargas del Villar y dijo que seguirán trabajando a favor de la entidad, con el fin de obtener la victoria en los próximos meses.

POR LA CIUDAD

Asimismo, presente en el acto, la diputada federal del PAN Margarita Zavala dijo en entrevista que ella buscará ser la abanderada de PAN, PRI y PRD al gobierno de la Ciudad de México en 2024.

—Le gustaría ser candidata al gobierno de la Ciudad de México, se le preguntó a Zavala Gómez del Campo.

—Me gustaría ser candidata, sí, pero por supuesto estaría viendo qué es lo mejor para México.

“Pero creo que lo más importante es el proceso. Y la verdad, quién les gana (a Morena), creo que ahí vale la pena juntarnos todos”, dijo la esposa del expresidente Felipe Calderón.



Bitácora del director

Pascal Beltrán del Río
pascal.beltrandelrio@gimm.com.mx

Compló en el Metro

Por la supuesta ocurrencia de “episodios fuera de lo normal”, la jefa de Gobierno capitalina, **Claudia Sheinbaum**, anunció la mañana de ayer que más de seis mil elementos de la Guardia Nacional comenzarían a vigilar las instalaciones del Metro, cosa que ocurrió horas después.

La insinuación es que los problemas recientes que se han presentado en ese sistema de transporte —entre ellos, el accidente entre trenes del sábado pasado, que dejó una persona fallecida y un centenar de lesionados— son producto de sabotajes.

De esa manera, ella pasó de responsable política del estado desastroso en que se encuentra el Metro —que ha tenido un número mayor de incidentes en los últimos tres años que en toda su historia anterior— a garante de la seguridad de los usuarios. Nada mal para sus aspiraciones presidenciales.

El problema es que el Metro no tiene conflictos de seguridad pública, algo que la Guardia Nacional podría contribuir a remediar, sino de seguridad operativa. Y eso sólo se resuelve con mayor presupuesto y, quizá también, mayor pericia técnica por parte de sus administradores.

Si los problemas en el Metro han sido provocados, la funcionaria estaría obligada a presentar denuncias. En todo caso, los guardias nacionales no tienen conocimientos para prevenirlos o investigarlos. Y lo más seguro es que terminen paseándose por los pasillos de las estaciones y los talleres sin entender más que cualquier otra persona no experta.

¿Acaso no habrá tareas más urgentes que deba estar haciendo esa fuerza pública militarizada? ¿No hará más falta —me pregunto yo— en Michoacán, Zacatecas, Baja California, Chihuahua, Jalisco, Guanajuato o San Luis Potosí? Por cierto, en ese último estado, guardias nacionales acaban de ser emboscados y los criminales hasta pusieron precio a sus cabezas.

Esto no es más que la grilla de la que tanto se queja el Presidente, cuya autorización fue necesaria para este despliegue. La idea es muy sencilla (además de costosa): sacar a **Sheinbaum** de la lumbré y echarle la culpa a alguien más.

El problema es que sin mayor inversión en el Metro —que está operando con una tercera parte de sus trenes parados por averías y un subsidio que alcanza cada vez menos—, los problemas van a continuar y la Guardia Nacional nada podrá hacer al respecto.

Basta viajar cualquier día para constatar el estado deplorable de sus instalaciones, así como lo deficiente del servicio. No es como si fuera un sistema de transporte público imaculado y eficientísimo al que constantemente está afectando algún malhora, con el único propósito de dañar a la jefa de Gobierno.

El Metro funciona a menudo de milagro y eso es por la dedicación de sus trabajadores, que hacen mucho con poco. Por ello es profundamente insultante que los acusen de saboteadores sólo para salvar la imagen de **Sheinbaum**.

“Estamos muy afligidos por esos señalamientos”, me dijo ayer **Fernando Espino**, el dirigente sindical del Metro. En entrevista para **Imagen Radio**, propuso al gobierno capitalino sentarse a revisar las finanzas del organismo.

“Lo que necesitamos son refacciones”, urgió **Espino**, quien afirmó que es impensable que los trabajadores realicen sabotajes en instalaciones que ellos usan.

Pero aquí, ya lo sabemos, el oficialismo nunca da su brazo a torcer. Nos quiere hacer creer que detrás de cualquier problema siempre está la culpa de gobiernos anteriores o una conspiración para afectarlo.

En este caso, lo primero es imposible de argumentar pues, salvo algunas altas y bajas, el mismo grupo político que gobierna hoy el país es el que ha mandado en la capital de forma continua desde 1997. Entonces lo que queda es el **compló**, un plan urdido desde la sombra por los “adversarios conservadores”.

Y ha vuelto a ocurrir lo de siempre cuando no saben qué hacer con los problemas, tanto los heredados como los que ellos mismos han creado: echarle la papa caliente a los militares.

EL RADAR EXCÉLSIOR

TODO MÉXICO

Manolo se anota en Coahuila

SALTILLO.— Ante el Comité de Procesos Internos del PRI, la tarde de ayer jueves se registró Manolo Jiménez Salinas, como precandidato a la gubernatura de Coahuila.

El aspirante estuvo acompañado de su familia y de más de 15 mil asistentes, a quienes les dijo que con este registro da inicio el proyecto más importante de su vida, seguir construyendo la grandeza de Coahuila.

“Éste es un proyecto de todos, es el punto de encuentro entre quienes quieren a Coahuila, vamos juntos a sumar con toda la fuerza y la energía”, destacó.

— Alma Gudiño



Foto: Alma Gudiño

Con la presencia de más de 15 mil asistentes, Manolo Jiménez se inscribió al proceso interno.

POLÍTICA NACIONAL

Piden paridad en la Permanente

La vicecoordinadora de la bancada del PRD en la Cámara de Diputados, Elizabeth Pérez Valdez, propuso reformar la Ley Orgánica del Congreso General para que la Comisión Permanente se integre con los principios de paridad y máxima representación efectiva, sustentado en los criterios de proporcionalidad y pluralidad de todas las bancadas.

La iniciativa establece que para preservar el principio de paridad, al inicio de cada periodo legislativo los grupos parlamentarios de cada Cámara deberán entregar una lista de legisladores que podrán participar en la Permanente.

— Ivonne Melgar

PRIMERA

Francisco Rosas
Coordinador NacionalOliver Flores
Coordinador ComunidadAndrés Mendoza
Editor de PortadaDaniel González
Coeditor VisualEXCELSIOR
EL PERIÓDICO DE LA VIDA NACIONAL

**HACIENDA**
SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO**INDEP**
INSTITUTO PARA DEVOLVER AL PUEBLO LO ROBADO**INSTITUTO PARA DEVOLVER AL PUEBLO LO ROBADO**
CONVOCATORIA
LICITACIÓN PÚBLICA (SUBASTA A SOBRE CERRADO)
PARA LA VENTA DE BIENES INMUEBLES LPBI N° 1/23

El Instituto para Devolver al Pueblo lo Robado (INSTITUTO) en apego a los principios constitucionales de legalidad, honradez, lealtad, imparcialidad y eficiencia, así como los de disciplina, objetividad, profesionalismo, integridad, rendición de cuentas y eficacia que rigen el servicio público, CONVOCA a todas las personas físicas y morales interesadas en participar en la Licitación Pública (Subasta a Sobre Cerrado) para la venta de Bienes Inmuebles LPBI N° 1/23 en adelante la "LICITACIÓN".

La Licitación Pública de bienes inmuebles cuenta con sus BASES DE VENTA específicas y en las mismas se establecen las condiciones, reglas, elementos, instrucciones, señalamientos, indicaciones, criterios, referencias, términos y formalidades, así como los derechos y obligaciones de los INTERESADOS, PARTICIPANTES, GANADORES, COMPRADORES y del INSTITUTO.

Esta CONVOCATORIA contiene los principales aspectos de las BASES DE VENTA, que podrán ser consultadas gratuitamente en el sitio de internet: <https://licitacion.indep.gob.mx:450/Home.aspx>. Los términos que se usan con mayúsculas en esta CONVOCATORIA tendrán el significado que se les atribuye en las BASES DE VENTA, mismas que se encuentran validadas en su fundamentación jurídica de conformidad con el artículo 73 fracción II del Estatuto Orgánico del INSTITUTO, a efecto de procurar obtener las mejores condiciones de oportunidad, registros y económicas para el INSTITUTO, las Transferentes y para el Gobierno de México.

ATENCIÓN AVISO

A todas las personas INTERESADAS en participar en la LICITACIÓN LPBI N° 1/23, convocada por este INSTITUTO a llevarse a cabo el día 27 de enero de 2023, en el auditorio del INSTITUTO, en atención a la Emergencia Sanitaria y acorde a las disposiciones decretadas por la Secretaría de Salud Federal, en cuanto a las medidas adoptadas por el Gobierno de México y el de la Ciudad de México. Cualquier cambio en las disposiciones o medidas sanitarias se hará del conocimiento en el portal del INSTITUTO. En caso de que las condiciones Sanitarias cambiaran y por Acuerdo Publicado en el DOF, se señalarán medidas extras, las mismas se harán o se ajustarán para la presente LICITACIÓN, tanto de las autoridades Sanitarias Federales, de la CDMX, y en general conforme a las disposiciones de la Entidad Federativa en la que se realice el registro o el contacto en las Oficinas Centrales o Regionales del INSTITUTO.

BIENES OBJETO DE LA LICITACIÓN. Se encuentran ubicados en la República Mexicana, en diversas Entidades Federativas o constituidas de conformidad con las Leyes de la República Mexicana. Fueron transferidos al INSTITUTO por las Entidades Transferentes siguientes:

LICITACIÓN PÚBLICA DE BIENES INMUEBLES (LPBI)	
<ul style="list-style-type: none"> • BANCO NACIONAL DE OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS, SNC (BIENES) • BNCI MANDATO (INMUEBLES/CARTERA) 2DA ETAPA • BNCI PRIMERA ETAPA • BORUCONSA RESIDUALES • CAMINOS Y PUENTES FEDERALES DE INGRESOS Y SERVICIOS CONEXOS • CONSEJO DE LA JUDICATURA FEDERAL • FERRONALES • FERTIMEX (CARTERA E INMUEBLES) • FIDERCA • FINANCIERA NACIONAL DE DESARROLLO AGROPECUARIO, RURAL, FORESTAL Y PESQUERO (FND) • FINANCIERA RURAL • FISCALÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA, ANTES (PGR) • FONDO DE DESINCORPORACIÓN DE ENTIDADES (BANRURAL) • FONDO DE MICROFINANCIAMIENTO A MUJERES RURALES • FONDO NACIONAL DE HABITACIONES POPULARES • GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATÁN • IMSS GUANAJUATO • IMSS GUERRERO • MANDATO BANRURAL • MANDATO FIDERIC • Petróleos Mexicanos • PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN (PJF) • REC MANDATO (BNCI) • SAT FISCO FEDERAL • TESOFÉ TRANSFERENTE 	

En el PORTAL <https://licitacion.indep.gob.mx:450/Home.aspx> se describen los LOTES objeto de la LICITACIÓN, condiciones físicas o documentales, situación jurídica, su ubicación, PRECIO BASE DE VENTA, nombre, denominación o razón social de la Entidad Transferente.

El PRECIO BASE DE VENTA y las OFERTAS DE COMPRA incluyen el IVA correspondiente, cuando resulte aplicable o se cause.

En los LOTES de bienes inmuebles se indicará la superficie total de terreno y construcción, existencia en su caso de gravámenes, limitaciones de dominio o cualquier otra carga que incida sobre los LOTES, la Problemática Jurídica (PJ) y/o Condiciones Especiales (CE) (en cuyos casos las actividades para su regularización y pago de adeudos serán a cargo del GANADOR). Los LOTES se ofrecen "Ad corpus" en términos del artículo 2261 del Código Civil Federal y sus correlativos de los Códigos Civiles de las Entidades Federativas y Ciudad de México y en las condiciones físicas y jurídicas con que cuentan y/o que se señalan a la fecha de la publicación de esta CONVOCATORIA. Los linderos, colindancias y en su caso fotografías serán publicadas y podrán ser consultadas gratuitamente en el sitio de internet: <https://licitacion.indep.gob.mx:450/Home.aspx>

BIENES INMUEBLES

TIPO DE INMUEBLES	CANTIDAD DE LOTES	PRECIO BASE DE VENTA EN MILLONES DE PESOS
Comercial	57	\$563.26
Habitacional	87	\$192.50
Mixtos (Habitacionales y Comerciales)	9	\$31.84
Terrenos	100	\$1,577.64
TOTAL GENERAL	253	\$2,365.24

HORARIOS DE ATENCIÓN Y DATOS DE CONTACTO. A todo INTERESADO o PARTICIPANTE se le brindará información general sobre la LICITACIÓN y los LOTES, la cual estará a su disposición en los domicilios y horarios indicados en el sitio de internet: <https://subastas.indep.gob.mx>. De igual forma se podrá solicitar información para el caso de inmuebles a la dirección de correo electrónico venta.inmuebles@indep.gob.mx o al teléfono 800 523 2327.

CALENDARIO DEL PROCEDIMIENTO DE LA LICITACIÓN. Las actividades para los INTERESADOS, PARTICIPANTES y/o GANADORES de la LICITACIÓN son las siguientes:

ACTIVIDAD	FECHAS	HORARIO*	LUGARES Y FORMAS DE REALIZACIÓN
Oblación de BASES DE VENTA respectivas	Del 13 al 26 de enero del 2023	Gratuitamente por internet las 24 horas	https://licitacion.indep.gob.mx:450/Home.aspx LAS BASES DE VENTA NO TIENEN COSTO
Inspección o Visita Ocular (Exclusivo para quienes lo hayan solicitado y recibido la confirmación)	Del 13 al 26 de enero del 2023	Previa cita, conforme se especifica en el sitio de internet: https://subastas.indep.gob.mx	Domicilio donde se encuentran los LOTES
Registro de Participantes, Inscripción y visitas al CUARTO DE DATOS (Exclusivo para quienes hayan presentado interés en participar en la LICITACIÓN) Se sugiere asistir sin acompañantes.	Del 13 al 26 de enero del 2023	De lunes a jueves de 9:00 a 18:00 horas. Viernes de 9:00 a 14:00 horas	Vía correo electrónico a: venta.inmuebles@indep.gob.mx ;
Presentación/Recepción de OFERTAS DE COMPRA en sobre cerrado únicamente en las Sedes del Fallo	El 27 de enero del 2023	En el Auditorio del INSTITUTO De 10:00 a 12:00 horas	En el Auditorio del INSTITUTO: Avenida de los Insurgentes Sur 1931, planta baja, Colonia Guadalupe Inn, Alcaldía Álvaro Obregón, en la Ciudad de México.
Apertura y Análisis de OFERTAS DE COMPRA	El 27 de enero del 2023	En el Auditorio del INSTITUTO A partir de las 12:00 horas	Se requerirá del uso de cubrebocas obligatorio.
Celebración del Acto de FALLO	El 27 de enero del 2023	Al concluir con la Apertura y Análisis de OFERTAS DE COMPRA	
Primer pago del PRECIO DE VENTA de los bienes adquiridos en la LICITACIÓN (al menos el 25%)	A más tardar el 3 de febrero de 2023	Conforme a los usos y horarios bancarios	Depósito o transferencia bancaria en cualquier institución bancaria indicada en el sitio de internet: https://licitacion.indep.gob.mx:450/Home.aspx Botón: PAGOS
Liquidación del PRECIO DE VENTA de los bienes inmuebles adquiridos en la LICITACIÓN (75% o restante)	A más tardar el 28 de abril de 2023		

*Los horarios señalados corresponden a los husos horarios de cada Entidad en que se ubiquen las Coordinaciones Regionales del INSTITUTO y de las Sedes del FALLO.

Ante la emergencia sanitaria por el COVID-19, se invita a los INTERESADOS y PARTICIPANTES, realicen su registro vía correo electrónico a venta.inmuebles@indep.gob.mx, considerando sus GARANTÍAS DE SERIEDAD, únicamente se asignará registro de participación presencial a los PARTICIPANTES que hayan presentado su garantía de seriedad manifestando en ese momento que acudirán de manera presencial y sin acompañantes al evento, que no forman parte de grupos vulnerables, cuidando en todo momento la no concentración de personas. Cualquier cambio relacionado con la situación Sanitaria se hará del conocimiento del público en general mediante la publicación correspondiente en el PORTAL.

OBTENCIÓN DE BASES DE VENTA. Cualquier persona física o moral podrá participar en la LICITACIÓN previa inscripción en el REGISTRO ÚNICO del INSTITUTO, descarga de las BASES DE VENTA, presentación de Garantías de Seriedad y obtención de la constancia de registro en el evento. Las BASES DE VENTA no tienen costo y se encuentran disponibles para descarga en el sitio de internet: <https://licitacion.indep.gob.mx:450/Home.aspx>.

No podrán participar en la LICITACIÓN, directa o indirectamente, aquellas personas que se encuentren en alguno de los supuestos previstos en el artículo 32 de la Ley Federal para la Administración y Enajenación de Bienes del Sector Público (LFAEBSP), el INSTITUTO estará facultado para impedir en todo momento dicha participación.

• **REGISTRO ÚNICO DEL INSTITUTO.** Los INTERESADOS deberán inscribirse en la Base de Clientes del REGISTRO ÚNICO del INSTITUTO, antes de descargar las BASES DE VENTA, proporcionando la información y remitiendo escaneados los documentos que se mencionan en el sitio de internet <https://licitacion.indep.gob.mx:450/Home.aspx> botón "regístrate aquí" o al correo electrónico venta.inmuebles@indep.gob.mx. Esta acción se realiza por única ocasión; si ya fue inscrito en algún otro evento comercial (subasta electrónica, presencial o licitación pública (subasta a sobre cerrado), no será necesario ingresar de nuevo la documentación, salvo que existan cambios o actualizaciones de datos. Se recomienda para el caso de extranjeros realizar el trámite a través de una representación legal en México, de conformidad con la legislación mexicana y del Derecho Internacional. Para el caso de INTERESADOS extranjeros, cuando presenten documentos para acreditar su personalidad y datos de facturación y estos estén en lengua extranjera, deberán acompañar la traducción al idioma español, en los términos de apostillamiento de documentos establecidos por la Secretaría de Relaciones Exteriores, trámite que se deberá formalizar ante notario público en México. En todo momento el INSTITUTO podrá solicitar documentación e información complementaria en el modo y forma posible.

El proceso es personal e intransferible. Los INTERESADOS podrán realizarlo durante las 24 horas de los 365 días del año, considerando los plazos establecidos en el "Calendario del Procedimiento de la LICITACIÓN". Una vez completado el proceso, los PARTICIPANTES recibirán un correo electrónico de confirmación de inscripción a la Base de Clientes del REGISTRO ÚNICO del INSTITUTO.

Para la consulta al CUARTO DE DATOS de bienes inmuebles, el INTERESADO deberá de suscribir un Acuerdo de Confidencialidad anexo a las BASES DE VENTA, el cual deberá enviarse por correo electrónico con la documentación e información correspondiente para su registro, al correo electrónico: venta.inmuebles@indep.gob.mx.

INSCRIPCIÓN A LA LICITACIÓN Y RECEPCIÓN DE GARANTÍAS DE SERIEDAD. Una vez completada su inscripción en la Base de Clientes del REGISTRO ÚNICO del INSTITUTO, para ser considerados PARTICIPANTES en la LICITACIÓN, los INTERESADOS deberán obtener su constancia de registro, para cuyo efecto será necesario que acudan a los domicilios y horarios señalados en el sitio de internet: <https://licitacion.indep.gob.mx:450/Home.aspx>, aceptando incondicionalmente los términos y condiciones de la CONVOCATORIA y BASES DE VENTA. El plazo para la entrega de BASES DE VENTA firmadas de aceptación por los PARTICIPANTES y para la obtención de la constancia de registro será hasta el día anterior a la fecha de FALLO.

Quienes deseen participar en la LICITACIÓN deberán entregar tantas GARANTÍAS DE SERIEDAD como decidan o estén interesados conforme a los LOTES de su interés:

Bienes Inmuebles

✓ **\$15,000.00 (Quince mil pesos 00/100 Moneda Nacional)**, le permitirá presentar OFERTAS DE COMPRA en sobre cerrado hasta por 5 LOTES.

Los PARTICIPANTES podrán presentar más GARANTÍAS DE SERIEDAD en las Sedes y en el día señalado para la Presentación y Recepción de OFERTAS DE COMPRA, en un horario de 11:00 a 12:00 horas, siempre y cuando ya hayan obtenido previamente su constancia de registro de conformidad con lo indicado en el "Calendario del Procedimiento de LICITACIÓN".

Para constituir la GARANTÍA DE SERIEDAD para la LICITACIÓN se podrá elegir alguna de las opciones siguientes:

- Mediante pago de la LÍNEA DE CAPTURA correspondiente, en su caso, solicitándola al teléfono 800 523 23 27;
- Con una LÍNEA DE CAPTURA proporcionada por el INSTITUTO, a través del PORTAL DE PAGOS, en el sitio de internet: <https://licitacion.indep.gob.mx:450/Home.aspx> botón "pagos" y entregar su comprobante en los domicilios y horarios señalados en el propio sitio de internet;
- Mediante la entrega de cheque(s) de caja o cheque(s) certificado(s) a cargo de una Institución Bancaria del Sistema Financiero Mexicano, a nombre del "INSTITUTO PARA DEVOLVER AL PUEBLO LO ROBADO" (no se aceptará otro tipo de abreviatura ni denominación), entregado en el lugar y horarios señalados en el sitio de internet <https://licitacion.indep.gob.mx:450/Home.aspx>; o,
- En caso de estar disponible, mediante cargo a tarjeta de crédito o débito, o vía transferencia bancaria electrónica, mediante el PORTAL DE PAGOS del INSTITUTO <https://portaldepagos.indep.gob.mx>

Para el caso de participantes extranjeros que no tengan una cuenta bancaria en el Sistema Financiero Mexicano, deberán solicitar los datos para realizar la transferencia bancaria al correo de venta.inmuebles@indep.gob.mx.

La devolución correspondiente para el caso de transferencias electrónicas o SPEI, en caso de no resultar GANADOR en la presente LICITACIÓN, será a la cuenta que quedó manifestada al momento de realizar el registro.

PRESENTACIÓN DE OFERTAS DE COMPRA Y FALLO DE LA LICITACIÓN. Conforme a los siguientes criterios la Junta Pública de Postores en la que se recibirán las OFERTAS DE COMPRA y se emitirá el FALLO, se celebrará en el lugar, fecha y hora señalados en el "Calendario del Procedimiento de la LICITACIÓN". Los PARTICIPANTES presentarán sus OFERTAS DE COMPRA ante la presencia de un Representante del INSTITUTO, un asistente de la Coordinación Jurídica de Comercialización y en su caso, un representante del Órgano Interno de Control en el INSTITUTO y un Fedatario Público que dé fe del acto, así como cualquier otro funcionario que designe el INSTITUTO.

El PARTICIPANTE o su REPRESENTANTE LEGAL o APODERADO se presentará ante la Mesa de Recepción de OFERTAS DE COMPRA con su constancia de registro e identificación vigente y validez oficial, debiendo ser credencial para votar, pasaporte o cédula profesional con fotografía y entregará un sobre cerrado por cada LOTE que va a ofertar, indicando en el exterior de esté únicamente el número de BASE DE VENTA asignado y dentro del mismo deberá contener una OFERTA DE COMPRA y acompañada de su GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO (Se deberán presentar tantos sobres como OFERTAS DE COMPRA con las correspondientes GARANTÍAS). La OFERTA DE COMPRA deberá ser presentada en el formato destinado para tal efecto en las BASES DE VENTA (Anexo 1.- CÉDULA DE OFERTA), en idioma español, firmada y con los importes expresados en Moneda Nacional de los Estados Unidos Mexicanos. Solo se aceptará una OFERTA DE COMPRA en cada sobre entregado, en caso de existir más de una OFERTA DE COMPRA en un sobre, éstas serán desechadas.

La GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO, se deberá presentar por cada LOTE ofertado, consistente en cheque(s) de caja o cheque(s) certificado(s), a nombre del "INSTITUTO PARA DEVOLVER AL PUEBLO LO ROBADO" únicamente (no se aceptará otro tipo de abreviatura ni denominación), expedido por una Institución Bancaria autorizada de conformidad con la legislación mexicana para realizar operaciones en México, o a través de una LÍNEA DE CAPTURA correspondiente y/o mediante transferencia bancaria, o a través de los mecanismos que el personal del INSTITUTO determine para el caso de participantes extranjeros, asegurando en todo momento que el importe pagado se refleje en moneda nacional; la GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO deberá ser por un importe como mínimo del 10% (diez por ciento) del monto total de su OFERTA DE COMPRA, preferentemente en números enteros sin considerar centavos. En caso de que, por cualquier circunstancia establecida en las BASES DE VENTA, el PARTICIPANTE que resulte GANADOR, sea objeto de penalización, el importe excedente al 10% de la OFERTA DE COMPRA, resultado de la suma de la GARANTÍA DE SERIEDAD y la GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO, le será devuelto. En el caso de las LÍNEAS DE CAPTURA o TRANSFERENCIAS Bancarias, los comprobantes o recibos deberán acompañarse en original dentro del sobre que contenga la OFERTA DE COMPRA correspondiente.

El sobre entregado por el PARTICIPANTE deberá estar cerrado y rubricado, anotando en la parte frontal solo el número de BASE DE VENTA asignado.

El número de sobres cerrados con OFERTA DE COMPRA que podrán presentar los PARTICIPANTES no deberá ser mayor a los que correspondan de acuerdo con el número de las GARANTÍAS DE SERIEDAD exhibidas.

Solo se aceptará una OFERTA DE COMPRA en cada sobre entregado, en caso de existir más de una OFERTA DE COMPRA en un sobre, éstas serán desechadas.

Los sobres cerrados serán sellados en su exterior con "reloj checador" para indicar la hora de su recepción.

El INSTITUTO conservará en custodia los sobres hasta la hora en que se pronuncie el FALLO.

La recepción de la documentación e información presentada por los PARTICIPANTES no implicará la aceptación por parte del INSTITUTO, ni el reconocimiento de su validez, ya que serán objeto de revisión en el Acto de Apertura de OFERTAS DE COMPRA, quedando el INSTITUTO facultado para descalificar a los PARTICIPANTES cuya documentación o información no sea veraz o no reúna los requisitos legales y demás requerimientos establecidos.

Concluida la recepción de los sobres cerrados se llevará a cabo inmediatamente su apertura y la lectura de las OFERTAS DE COMPRA en voz alta. Las OFERTAS DE COMPRA que no reúnan los requisitos previstos en las BASES DE VENTA serán desechadas.

El FALLO se emitirá en la misma Junta Pública de Postores o dentro de los 3 días hábiles siguientes a esta, adjudicando los LOTES a los PARTICIPANTES que cumplan con la totalidad de los requisitos previstos en las BASES DE VENTA y presenten la OFERTA DE COMPRA más alta, siempre y cuando ésta sea igual o superior al PRECIO BASE DE VENTA. De existir empate en las OFERTAS DE COMPRA, el LOTE se adjudicará al PARTICIPANTE que haya presentado primero en tiempo su OFERTA DE COMPRA. Si las OFERTAS DE COMPRA por el mismo importe se presentan a la misma hora, se declarará al GANADOR mediante tómbola.

Una vez emitido el FALLO, la GARANTÍA DE SERIEDAD y la GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO de aquellos PARTICIPANTES a quienes se les hubieren adjudicado LOTES, se aplicarán como parte del PRECIO DE VENTA. Por otro lado, posterior al FALLO se procederá a la devolución de las GARANTÍAS DE SERIEDAD y GARANTÍAS DE CUMPLIMIENTO de los PARTICIPANTES que no resultaren GANADORES: i) los cheques de los PARTICIPANTES que no resulten GANADORES se entregaran al finalizar el evento en las oficinas centrales del INSTITUTO en la Ciudad de México, ubicadas en Avenida de los Insurgentes Sur número 1931, colonia Guadalupe Inn, código postal 0120, Alcaldía Álvaro Obregón o en los domicilios señalados en el sitio de internet: <https://licitacion.indep.gob.mx:450/Home.aspx>, dependiendo de dónde se hayan entregado, ya sea por el PARTICIPANTE o su REPRESENTANTE LEGAL o APODERADO previamente acreditado; y, ii) en caso de haberse presentado la(s) GARANTÍA(S) DE SERIEDAD y la GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO mediante transferencia bancaria electrónica, una vez concluido el proceso de identificación y conciliación contable, su importe se devolverá a la cuenta bancaria que registró para su participación en el evento. Para el caso de participantes extranjeros que realicen depósitos internacionales deberán considerar que los depósitos correspondientes a devoluciones se realizarán por transferencia bancaria al tipo de cambio establecido en la fecha de la devolución por el importe recibido en moneda nacional, por lo que podrán existir variaciones para las cuales el INSTITUTO no asume responsabilidad alguna.

Únicamente y efecto de contabilizar los términos de los Pagos correspondientes de la LICITACIÓN LPBI N° 1/23, el FALLO sufrirá efectos a partir del 30 de enero del 2023, debido a los horarios y usos Bancarios, de conformidad con el artículo 38 último párrafo de la LFAEBSP.

Al GANADOR se le retendrán las GARANTÍAS DE SERIEDAD y CUMPLIMIENTO, convirtiéndose la primera en un cumplimiento de la segunda y se mantendrá a su favor hasta que venza el plazo para realizar los pagos del PRECIO DE VENTA, aplicándose como parte de éste al completarse el pago o se aplicarán como pena convencional a favor del INSTITUTO en caso de que se incumpla, de conformidad con lo establecido en las BASES DE VENTA. El INSTITUTO no pagará intereses ni importe alguno sobre el monto depositado por las GARANTÍAS DE SERIEDAD ni de las GARANTÍAS DE CUMPLIMIENTO, ni por los importes por el pago de los LOTES, por el periodo en que éstas sean retenidas.

PAGOS DE LOS LOTES. El pago de los LOTES adjudicados deberá realizarlo el GANADOR a más tardar en las fechas y de conformidad con lo señalado el "Calendario del Procedimiento de la LICITACIÓN", a través del Sistema Bancario Mexicano, utilizando una LÍNEA DE CAPTURA que podrá obtener ingresando al PORTAL DE PAGOS en el sitio de internet: <https://licitacion.indep.gob.mx:450/Home.aspx>, botón "pagos" o a través de los mecanismos que el personal del INSTITUTO indique para los participantes extranjeros.

Se entenderá que la venta surte todos sus efectos hasta que sea pagada la totalidad del PRECIO DE VENTA.

PENALIZACIONES. Los PARTICIPANTES, el GANADOR y/o el COMPRADOR, según sea el caso, serán objeto de penalización de conformidad con lo establecido en las BASES DE VENTA y dicha penalización no será devuelta, aun cancelada la venta.

OTRAS DISPOSICIONES. El INSTITUTO se reserva el derecho de cancelar, diferir o modificar, previo a la presentación de las OFERTAS DE COMPRA, cualesquiera de los términos y condiciones establecidos en la CONVOCATORIA y en las BASES DE VENTA. Dichas modificaciones o en su caso la cancelación de la LICITACIÓN, serán dadas a conocer a los INTERESADOS y/o PARTICIPANTES a través del correo electrónico y/o domicilio proporcionado al INSTITUTO y serán publicadas en el sitio de internet: <https://licitacion.indep.gob.mx:450/Home.aspx>

La publicación de la CONVOCATORIA y la entrega de las BASES DE VENTA a cualquier INTERESADO o PARTICIPANTE no podrá entenderse como una oferta o promesa de venta por parte del INSTITUTO.

Ninguna de las condiciones contenidas en la CONVOCATORIA, las BASES DE VENTA, así como las OFERTAS DE COMPRA, o cualquier otra condición durante el presente proceso podrán ser negociadas.

Cuando se tenga conocimiento de la comisión de algún delito durante el desarrollo de la LICITACIÓN o de prácticas contrarias a los usos bancarios, mercantiles o comerciales, el INSTITUTO dará vista a las Autoridades Ministeriales competentes.

En todo momento el INSTITUTO está facultado para requerir información adicional a los PARTICIPANTES, GANADORES o COMPRADORES.

FUNDAMENTO LEGAL. La CONVOCATORIA ha sido elaborada de conformidad con la Ley Federal para la Administración y Enajenación de Bienes del Sector Público (LFAEBSP); su Reglamento (RLFAEBSP), Código Civil Federal y sus correlativos en las entidades federativas, Ley General de Sociedades Mercantiles; el Estatuto Orgánico del Instituto para Devolver al Pueblo lo Robado; las Políticas, Bases y Lineamientos para la venta de los bienes muebles, inmuebles, activos financieros y empresas en administración y/o sus bienes que realice el Instituto para Devolver al Pueblo lo Robado (POBALINES), las BASES DE VENTA. Todos los INTERESADOS, PARTICIPANTES, GANADOR y/o COMPRADOR se hacen sabedores de que la LFAEBSP, el RLFAEBSP, las POBALINES todas las anteriores publicadas en el Diario Oficial de la Federación y sus reformas, las BASES DE VENTA, en su caso las MODIFICACIONES notificadas y publicadas a través del Sitio y demás normativa aplicable a la LICITACIÓN les son de observancia obligatoria y manifiestan su conformidad al respecto.

Se hace del conocimiento del público en general que, para el caso de cualquier irregularidad que llegaren a advertir, cometidas por servidores públicos del INSTITUTO, que puedan constituir faltas administrativas en términos de la Ley General de Responsabilidades Administrativas, podrán presentar su denuncia a través del Sistema Integral de Denuncias Ciudadanas (SIDEC), dispuesto por la Secretaría de la Función Pública, en la liga electrónica <https://sidec.funccionpublica.gob.mx/#!/>.

El lenguaje empleado en la presente CONVOCATORIA no busca generar ninguna clase de discriminación, ni marcar diferencias entre hombres y mujeres, por lo que las referencias o alusiones hechas al género masculino representan siempre a hombres y mujeres, abarcando claramente ambos sexos.

Si eres acreditado del Sistema BANRURAL, del Fondo de Desincorporación de Entidades, del Banco Nacional de Comercio Interior, FIDERCA, FIFOMI, FONHAPO, BANJERCITO, BANCOMEXT o TESOFÉ, agiliza la liberación de tus deudas. Se pone a disposición el Formato de Propuesta de Pago en www.gob.mx/indep/documentos/formato-propuesta-de-pago. Para más información o dudas al correo electrónico recuperacion@indep.gob.mx.

Los sitios oficiales del INSTITUTO son: www.gob.mx/indep <https://subastas.indep.gob.mx> y sus redes sociales: Twitter: [@IndepOficialMex](https://twitter.com/IndepOficialMex); Facebook: [IndepOficialMex](https://www.facebook.com/IndepOficialMex); Instagram: [@IndepOficialMex](https://www.instagram.com/IndepOficialMex); YouTube: [IndepOficialMex](https://www.youtube.com/IndepOficialMex). Por ello, se invita a la sociedad a no dejarse sorprender ni engañar por sitios electrónicos apócrifos.

Esta publicación y el inicio del procedimiento de Licitación Pública se fundamenta en lo dispuesto en los artículos 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 1, 2, 4, 31 fracción II, 32, 33, 36, 38 fracción I y último párrafo, 38 bis, 40, 42, 43, 44 al 51 y 76 de la LFAEBSP; 1, 4, 37, 38, 39, del 41 al 50 del RLFAEBSP; 1, 11, 13, 14 fracciones I, V y VII; 73 fracciones II y IV, 75 fracciones I y VI, 77 fracciones II, III y IV y 82 del Estatuto Orgánico del Instituto para Devolver al Pueblo lo Robado y numerales PRIMERO, SEGUNDO, TERCERO, QUINTO, DECIMOPRIMERO, DECIMOTERCERO, VIGÉSIMO TERCERO, VIGÉSIMO CUARTO, VIGÉSIMO QUINTO, VIGÉSIMO SEXTO, VIGÉSIMO SÉPTIMO, VIGÉSIMO NOVENO, TRIGÉSIMO PRIMERO, TRIGÉSIMO SEGUNDO, TRIGÉSIMO SEXTO, TRIGÉSIMO OCTAVO, CUADRAGÉSIMO OCTAVO, CUADRAGÉSIMO NOVENO, QUINCUAGÉSIMO PRIMERO, QUINCUAGÉSIMO SEGUNDO, QUINCUAGÉSIMO SEXTO, QUINCUAGÉSIMO OCTAVO, SEXAGÉSIMO y SEXAGÉSIMO PRIMERO de las POBALINES.

A T E N T A M E N T E**CUAUHTÉMOC NAVARRETE DELGADO****COORDINADOR DE COMERCIALIZACIÓN DE BIENES INMUEBLES**

Ciudad de México, 13 de enero de 2023.



Arsenal
Francisco Garfias
panchogarfas@yahoo.com.mx

Los militares y el cuento del sabotaje en el Metro

Lo que nos faltaba. Los militares ya están a cargo de la seguridad del Metro de la Ciudad de México. Como si con ello exorcizaran los fatales accidentes que le han costado la vida a 29 personas y han dejado más de 200 heridos, en espacio de dos años. La jefa de Gobierno, **Claudia Sheinbaum**, pidió al Ejecutivo. La presencia de militares en el Metro refuerza la tesis de sabotaje que, tanto la jefa de Gobierno como el Presidente, utilizan para tapar la falta de mantenimiento en ese sistema de transporte que utilizan diariamente cinco millones de capitalinos. Esa falta de mantenimiento quedó al descubierto en la conclusión del peritaje que la empresa noruega DNV, contratada por el gobierno de la ciudad, hizo del accidente de la Línea 12 del Metro. De enero de 2021 a la fecha se han producido tres accidentes fatales en el Metro: el incendio en el Centro de Control (un muerto y 30 intoxicados), el desplome en la Línea 12 (27 muertos y 79 heridos) y el choque en la Línea 3 (un muerto y 106 heridos).

* El cuento del sabotaje no se lo tragó la ingeniera y senadora del PAN, **Xóchitl Gálvez**. “Es para lavarle la cara a la jefa de Gobierno. Una manera de salvarla, porque está descarrilada por su falta de capacidad técnica para resolver este problema”, nos dijo. Agregó: “Si hay los recursos, como sostiene la jefa de Gobierno, por qué hay tantos fallos. Hay un problema grave en inversión. Lo están haciendo en la Línea 1, pero se tiene que hacer en el resto del Metro. En lugar de pedirle al Presidente la GN, le hubiese pedido recursos extraordinarios para cambiar los sistemas de seguridad que ya son obsoletos. Es un tema técnico. No es un tema de militarizar el Metro. Meten a los militares para apuntar la tesis del sabotaje y para quitarle el celular al que grabe, para intimidar al que reporte alguna anomalía”.

La expanista **Laura Ballesteros**, especialista en temas de movilidad, coincide con **Xóchitl**: “Es una manera de decir ‘no es culpa nuestra’. Es un sabotaje y mandaremos al Ejército para que los vigilen”. La verdad es que la incapacidad y la falta de inversión en mantenimiento es por lo que lo tienen así. Decrecimiento en inversión y subejercicios”.

La exintegrante de la Comisión de Movilidad y Transporte del Congreso de la CDMX hizo notar que en la 4T desaparecieron el fondo de capitalidad, que se daba a la ciudad en su condición de capital del país. “Eran más o menos tres mil millones al año. Entre el 15 y el 20% se destinaba al mantenimiento del Metro”, dijo.

* Confirmado el acuerdo bipartidista que adelantamos en esta columna el pasado 22 de diciembre: el PAN se queda con la candidatura presidencial y la CDMX en 2024, a cambio de que el PRI encabece en el Estado de México y Coahuila en 2023.

¿Y el PRD? “No estamos de acuerdo. No pueden asignarse las candidaturas como un mero reparto de cuotas. Debe decidirse esto junto con la sociedad civil”, nos dijo ayer **Jesús Zambrano**, presidente de ese partido. El jefe perredista desconoce como “acuerdo de la coalición” el reparto de las candidaturas anunciado por sus pares del PAN, **Marko Cortés**, y del PRI, **Alejandro Moreno**.

Ese acuerdo se hizo público en la conferencia de prensa que ofrecieron ayer los tres líderes de la alianza Va por México, para ratificar que van juntos en el Estado de México, con **Alejandra del Moral**, y en Coahuila, con **Manolo Jiménez**.

“¿Qué sigue?”, preguntó **Zambrano**. “Buscar ponernos de acuerdo entre los tres y esperar a ver qué dicen las organizaciones de la sociedad civil”, se respondió. Para 2024, **Zambrano** propone que se forme un comité de ciudadanos sin partido que participe en la evaluación de los postulantes a la candidatura presidencial. **Ángel Ávila**, representante del PRD ante el INE, fue al grano: “Vamos a ir juntos en 2023, pero si no hay un cambio de método en la selección de candidatos, en el 24 nosotros no vamos”.

En la citada conferencia, **Marko Cortés** detalló los acuerdos con uno de sus aliados: este año será el PRI el que defina a los candidatos, en el Estado de Coahuila y en el Estado de México. En 2024 será el PAN quien “sigle” el proceso democrático (?) para la Presidencia de la República y la Ciudad de México.

Para suavizar el impacto de la decisión cupular, **Cortés** tuvo el cuidado de agregar que en todos los casos queda garantizado que en el proceso podrá participar cualquier ciudadano “con o sin militancia”, a condición de que sean perfiles muy competitivos. **Alito** ratificó el acuerdo negociado con el PAN, pero dijo que no fue decisión de él, sino del Consejo Político Nacional. “Lo aclaro, porque luego hay muchos pendencieros que dicen otras cosas”. Convenientemente se le olvidó mencionar que él controla el citado consejo.

DICE EBRARD QUE SERÁN HASTA 1.25 MILLONES

Anuncia legalización de mexicanos en EU

EL CANCELLER afirma que con la sustitución de importaciones en Nortamérica el PIB crecerá 2% extra en México

POR ARTURO PÁRAMO
arturo.paramo@gimm.com.mx

El secretario de relaciones Exteriores, Marcelo Ebrard, destacó como logros de la Cumbre de Líderes de América del Norte que se podría incrementar hasta en 1.25 millones de mexicanos que obtengan la ciudadanía estadounidense.

Dijo que también se debe destacar que se incrementará hasta en 2% el PIB de México, se espera también un aumento de los “nómadas digitales”, y se buscará reducir las emisiones de gases de efecto invernadero.

“En función de lo expuesto por el presidente Biden es que nos enfocamos en 2023, 2024, a facilitar el acceso a la ciudadanía norteamericana de millón 250 mil mexicanas y mexicanos que tienen derecho a ello. Nos vamos a enfocar. Tenemos la obligación de presentar este plan para ello”, destacó Ebrard.

“El presidente Biden fue muy claro respecto a lo que el presidente López Obrador le planteó en cuanto a la simpatía y respaldo de México a los intentos, que ojalá sean exitosos pronto, para regularizar la situación, la circunstancia de las y los mexicanos en los Estados Unidos que están en condiciones de desventaja porque no tienen derechos plenos”, dijo Ebrard.

En rueda de prensa en Palacio Nacional, el Canciller, expuso que en materia económica se espera que entre Estados Unidos, México y Canadá se reduzca hasta en 25% la importación de insumos desde China.

“Para México significarán inversiones multimillonarias y ya están estimados los empleos, el Secretario de Hacienda presentó el detalle de que esto podría incluso significar para México más de 2 puntos de crecimiento adicionales”, insistió Ebrard.

Reconoció que tanto en Estados Unidos como en Canadá se han intensificado los programas para otorgar visas de trabajo por vías oficiales.

“Fortalecer las vías regulares, ordenadas, seguras, predecibles de movilidad entre los tres países. Ejemplos, el de Canadá que fue muy reconocido en la reunión, de trabajadores agrícolas temporales que han permitido que un núcleo de familias, que rebasan las 37 mil tengan un aumento en



Foto: Especial

El presidente Andrés Manuel López Obrador dijo que se reunió ayer con con embajadoras, embajadores y cónsules que representan con mucha dignidad a nuestro país en el extranjero.

Fue una reunión fraterna

El presidente Andrés Manuel López Obrador calificó como “muy buena” la reunión bilateral con su homólogo de Estados Unidos, Joe Biden, y el primer ministro de Canadá, Justin Trudeau, así como el encuentro trilateral, el cual dijo que fue “en beneficio” de los pueblos de los tres países.

“Fue una reunión muy productiva y muy fraterna en el marco de la política



Fue una reunión muy productiva y muy fraterna en el marco de la política de buena vecindad.”

ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR
PRESIDENTE DE MÉXICO

de buena vecindad. Hay elementos muy favorables, nuestra economía está muy estable, entre otras cosas, por esa buena relación”, comentó.

— Arturo Páramo

Existen 3 empresas inconformes

El presidente de la República Andrés Manuel López Obrador dijo que son tres las empresas de Canadá que tienen inconformidades en México, una de ellas es por la cuestión de autoabasto eléctrico y a la cual en la administración pasada le otorgaron un permiso, mientras que las

otras son mineras.

“Voy a recibir a una empresa que tiene una controversia sobre electricidad, se trata de estas empresas que recibieron permisos, concesiones, de autoabasto, pero ahora ya por decisión de la Corte este mecanismo de autoabasto se considera fraude legal”, dijo y agregó que tal vez la reunión se lleve a cabo la próxima semana, dependiendo de sus agendas.

— Arturo Páramo

sus niveles de vida cada año, es decir van a trabajar, regresan y acá en México ya tienen negocios propios y han mejorado sustancialmente su nivel de vida”, puntualizó.

Ebrard destacó que uno de los aspectos que han crecido y que se prevé que siga incrementándose son los “nómadas digitales” que tienen la posibilidad de trabajar a distancia vía internet y que aprovechan el bajo costo de vida en México en relación con el costo de vida que hay en Estados Unidos o Canadá.

Dijo que en América del Norte se logró un entendimiento que no se había registrado anteriormente, y se superó la tensión que se vivió durante las negociaciones

para actualizar el Tratado comercial con Estados Unidos y Canadá.

Ebrard dijo que Estados Unidos está desarrollando ahora el Programa de Permisos Humanitarios, que ha tenido muy buenos resultados en el caso de las y los venezolanos, pero ahora fue extendido a otras nacionalidades, con el mismo propósito, que haya una vía regular establecida en la que puedas tú solicitar el poder trabajar en Estados Unidos o estar en Estados Unidos.

Y México, que ahora está experimentando, además de los flujos migratorios ya conocidos, un flujo cada vez mayor de nómadas digitales”, insistió.

Destacan fortaleza del peso

El peso tuvo el mejor registro en el comportamiento de las monedas del mundo respecto al dólar, afirmó el presidente Andrés Manuel López Obrador.

“Nuestra economía, muy estable; entre otras cosas, por esa buena relación con Canadá y Estados Unidos. Ya ustedes saben que nuestro peso está fortalecido como no se veía en medio siglo o en más de medio siglo.

“Desde que estamos en el gobierno nuestro peso se ha apreciado, es la moneda en el mundo que más se ha apreciado con relación al dólar desde que estamos en el gobierno; y el año pasado, lo mismo, primer lugar mundial con relación al dólar”, dijo López Obrador y nuevamente mostró las gráficas de la cotización de las monedas.

“Miren el peso, primer lugar en apreciación con relación al dólar”, dijo.

— Arturo Páramo

EL DATO

El peso mexicano vive uno de sus mejores momentos en 3 años, al cotizarse por debajo de las 19 unidades por dólar.



Foto: Especial

Andrés Manuel López Obrador, presidente de México.

PALACIO NACIONAL

Mejía se ausenta de la mañanera

El Presidente afirma que si decide ser candidato no podría seguir en el gobierno

POR ARTURO PÁRAMO
arturo.paramo@gimm.com.mx

El presidente Andrés Manuel López Obrador adelantó que Ricardo Mejía podría salir del gabinete si acepta ser candidato a la gubernatura de Coahuila.

EL DATO

Contexto
Para la gubernatura de Coahuila, el senador morenista **Armando Guadiana** ganó en las encuestas y se espera que se inscriba como contendiente.

“No he hablado con él, pero me enteré de que aspira a ser candidato de Coahuila. No sé por qué partido.

“Como cualquier ciudadano, está en su derecho. Desde luego, si va a ser candidato, ya no va a trabajar con nosotros, o sea, ya no va a desempeñarse como subsecretario. Si va a ser así, vamos a nombrar a otro subsecretario”, afirmó López Obrador en su rueda de prensa en Palacio Nacional.

El titular del Ejecutivo insistió en que se continuará con los informes semanales de Cero Impunidad que presentaba Mejía en las ruedas de prensa



Foto: Especial

El subsecretario de Seguridad Pública Ricardo Mejía había mostrado su interés por ser candidato al gobierno de Coahuila.

los jueves y que ayer no fue.

López Obrador comentó que apoyará a Armando Guadiana, pues fue quien ganó la

encuesta que aplicó Morena para definir a su aspirante a la gubernatura de Coahuila.

“El que gana, ese merece

ser apoyado, porque es un asunto, aunque partidista, estatutario y se decide hacer una encuesta, y el que gana la encuesta, pues ese es el que debe de recibir el apoyo, no del gobierno, de los militantes, simpatizantes y hasta de los que estamos con licencia.

“Que quede muy claro, yo apoyo al que ganó la encuesta a título personal (...) Entonces, esto no es un asunto de amistad, esto no es una cuestión de que somos compañeros, no, estamos en un proceso de transformación, lo más importante es eso, buscar el cambio verdadero en el país”, recalcó López Obrador.

Abogacía demanda la renuncia de Esquivel

El Consejo General de la Abogacía Mexicana (CGAM), integrado por la Asociación Nacional de Abogados de Empresa (ANADE); la Barra Mexicana, Colegio de Abogados y el Ilustre y Nacional Colegio de Abogados de México, consideró que la ministra Yasmín Esquivel Mossa debe renunciar a su cargo luego de que la UNAM determinó que incurrió en plagio de tesis.



La permanencia de Esquivel como ministra es éticamente insostenible.”

CONSEJO GENERAL DE LA ABOGACÍA MEXICANA

En un pronunciamiento, aseveró que la permanencia de la ministra en la Corte “afecta gravemente” el prestigio de dicha institución y, por ello, es “éticamente insostenible”.

“Independientemente de las implicaciones jurídicas y de los procedimientos que se deberán seguir, la permanencia de Esquivel como ministra de la Suprema Corte de Justicia de la Nación afecta gravemente el prestigio de nuestro alto Tribunal; es éticamente insostenible”, indicó.

“Por respeto a la sociedad mexicana, a la Suprema Corte y al estado de Derecho, se estima que la ministra Esquivel Mossa debe renunciar en los términos del artículo 98, tercer párrafo de la Constitución”.

El artículo 50, inciso a de la Ley Reglamentaria del Artículo Quinto Constitucional faculta a los colegios de profesionistas a vigilar que el ejercicio profesional se dé dentro del más alto plano legal y moral.

— De la Redacción

ACUSA SIMULACIÓN E HIPOCRESÍA

UNAM y Graue se lavan las manos: Presidente

EL PRÓXIMO LUNES resolverá SEP sobre plagio de ministra de la Suprema Corte

POR ARTURO PÁRAMO
arturo.paramo@gimm.com.mx

El lunes la Secretaría de Educación Pública (SEP) anunciará su resolución sobre si declara inválida la cédula profesional de la ministra Yasmín Esquivel por el plagio que hizo de su tesis para titularse como abogada, adelantó el presidente Andrés Manuel López Obrador.

En rueda de prensa en Palacio Nacional, el titular del Ejecutivo puntualizó que la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) y el Rector Enrique Graue se “lavan las manos” en este caso y dejan la responsabilidad de retirar el título y cédula profesional a Esquivel.

El miércoles, la UNAM confirmó que Esquivel plagió una tesis para titularse como abogada en la entonces ENEP Aragón (Hoy FES), pero destacó que su legislación no prevé la anulación del título universitario por cuestiones de plagio.

“Lo vamos a resolver aquí, nomás déjenme ver qué fue lo que resolvió la UNAM, según me dicen, lo que están diciendo es ‘hubo plagio y no nos toca a nosotros sancionar, sino a la SEP’.

“Como Poncio Pilatos, el rector se lavó las manos. Pero claro que está metido. ¿no? Hablando en plata. Porque basta de simulación y de hipocresía”, afirmó el presidente.

Dijo que en los próximos días se analizará jurídicamente lo que corresponde hacer en el caso de la ministra que, comprobó la UNAM, plagió la tesis de licenciatura en 1987.

“No vamos a evadir si tenemos responsabilidad el actuar. “Para que el Rector de la

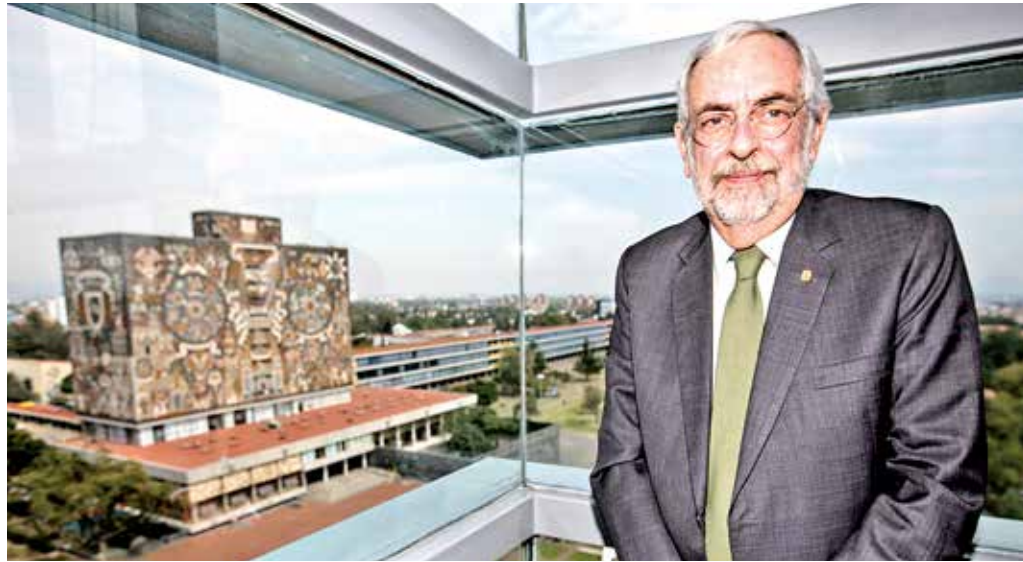


Foto: Eduardo Jiménez

El miércoles, la UNAM a cargo de Enrique Graue, confirmó que Esquivel plagió una tesis para titularse como abogada, pero destacó que su legislación no prevé la anulación del título universitario.

JORNADA DE LA SALA SUPERIOR

SCJN evade hablar de plagio de tesis

POR DAVID VICENTEÑO
david.vicenteño@gimm.com.mx

La ministra Yasmín Esquivel Mossa asistió a la sesión del Pleno de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) de ayer jueves, la que se desarrolló sin que se hiciera alguna mención a la conclusión de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) sobre el plagio de su tesis profesional.

En una sesión que tuvo una duración de 18 minutos, los 11 integrantes del Pleno iniciaron la revisión del proyecto sobre una contradicción de criterios suscitada entre los tribunales colegiados Tercero en Materia Penal del Tercer Circuito y el Quinto en Materia Civil del Tercer Circuito.

La ministra Esquivel Mossa y el resto de los

integrantes del Pleno votaron a favor del proyecto, elaborado por el ministro Jorge Mario Pardo Rebolledo, y pasaron la discusión del segundo asunto programado.

EL DATO

El miércoles, la FES Aragón y UNAM confirmaron que el plagio ocurrió en 1987, en la tesis de Esquivel Mossa, pero dejaron a la SEP la decisión de retirarle el título profesional.

Luego de la primera votación se inició la discusión de la acción de inconstitucionalidad promovida por la Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH),

UNAM firme un comunicado se trata de un tema de buen nivel politiquero, porque eso de que les preocupa mucho la ética, pues... (volteó a ambos

lados) ando buscando al tonto que se los crea”, insistió López Obrador.

Esquivel fue propuesta por López Obrador para integrar

el pleno de la Suprema Corte de Justicia. Como Ministra buscó la presidencia de la Corte, pero los demás ministros no votaron por ella.



Mi participación se limitó única y exclusivamente a dar fe de la puesta de la firma (de Báez).”

AMANDO MASTACHI AGUARIÓ

NOTARIO 212 DE LA CDMX

NIEGA AVAL

Notario dice que sólo cotejó documento

POR DAVID VICENTEÑO
david.vicenteño@gimm.com.mx

El notario 121 de la Ciudad de México, Amando Mastachi Aguarío, invocó al secreto profesional para reservarse el contenido de un documento cotejado y que fue presentado por el abogado Edgar Ulises Báez Gutiérrez, autor de la tesis en conflicto de plagio por la ministra Yasmín Esquivel Mossa.

“Es importante recalcar que mi desempeño (fue) con apego a todos los protocolos legales y, además, cuento con la documentación e imágenes que la respaldan, mismas que se encuentran protegidas por el secreto profesional, razón por la cual sólo pueden ser exhibidas a solicitud de autoridad legalmente facultada para requerírmelas”, indicó.

El notario Mastachi Aguarío indicó que su actuación, en este caso, corresponde a una diligencia realizada el pasado 29 de diciembre en el domicilio del involucrado, en la que únicamente se limitó al reconocimiento de firma del abogado y de un documento, cuyo contenido no avaló.

POSICIONAMIENTO

No podemos violar el orden legal: Abogado

POR LAURA TORIBIO
laura.toribio@gimm.com.mx

El abogado general de la UNAM, Alfredo Sánchez Castañeda, explicó que no es posible que la máxima casa de estudios retire, cancele o revoque un título académico que haya otorgado ya que carece de una norma jurídica que le permita expresamente realizarlo.

“Se debe recordar que el Poder Judicial de la

Federación ha destacado: La garantía de fundamentación consagrada en el artículo 16 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, lleva implícita la idea de exactitud y precisión en la cita de las normas legales que facultan a la autoridad administrativa para emitir el acto de molestia de que se trate (...) En congruencia con lo anterior se concluye que es un requisito esencial y una obligación

de la autoridad fundar en el acto de molestia su competencia, pues sólo puede hacer lo que la ley le permite, de ahí que la validez del acto dependerá de que haya sido realizado por la autoridad facultada legalmente para ello, dentro de su respectivo ámbito de competencia, regido específicamente por una o varias normas que lo autorice. Lo que permite concluir que, al carecer de norma expresa, la

UNAM no tiene facultades legales para retirar, cancelar o revocar los títulos que otorga”, señaló.

Dijo que ante una irregularidad, la Universidad no puede responder con una violación al orden legal realizando actos que no le autorizan las normas jurídicas.

Señaló que la imposibilidad de retirar un título no sólo deriva de la falta de legislación universitaria en la materia,



Foto: Especial

Alfredo Sánchez Castañeda, abogado general de la UNAM.

sino también por la ausencia de competencias en la materia.

“Lo anterior se refuerza cuando, la persona a la que se pretende retirar el título ya no pertenece a la Universidad, atendiendo a su carácter de egresada. Al respecto, resalta la interpretación que ha realizado el Poder Judicial de la Federación, la cual ha señalado que el incumplimiento de un requisito de un alumno únicamente se puede hacer valer cuando aquél conserva dicha calidad. Una vez que un alumno presenta y aprueba su examen, pierde dicha condición.



Alto Mando

Miguel Ángel Godínez García

Facebook: Alto Mando MAG

Ni un minuto de silencio

El 6 de enero, Día de Reyes, un día después del operativo efectuado en Jesús María, Sinaloa, para recapturar a Ovidio “N”, líder del Cártel del Pacífico, el secretario de la Defensa Nacional, general Luis Crescencio Sandoval, rendió, ante el presidente Andrés Manuel López Obrador, un parte de novedades: 29 muertos, 19 de ellos, sicarios; 10 más, soldados del Ejército, éstos, caídos en el cumplimiento de su deber; 35 heridos y 21 detenidos.

El 5 de enero, a unos kilómetros de ahí, en Escuinapa, otros cinco militares perdían la vida en un enfrentamiento con integrantes del cártel de Ovidio. Entre ellos estaba el coronel de Infantería, DEM, Juan José Moreno Orzúa y cuatro de sus escoltas. El convoy en el que viajaban de Nayarit a Sinaloa tenía la misión de reforzar el operativo, pero fue emboscado.

En total, 15 soldados murieron ese día. El servicio de las armas exige que el militar lleve el cumplimiento de su deber hasta el sacrificio y que anteponga al interés personal, el respeto a la Constitución, la soberanía de la nación, la lealtad a las instituciones y el honor del Ejército y Fuerza Aérea Mexicanos, y así lo hicieron.

El domingo 8, en el Campo Militar Número 1 se realizaron los honores fúnebres a los militares fallecidos en el *Culiacano 2*, estuvo presente el secretario Luis Crescencio y la plana mayor del Ejército y FAM; también estuvieron directores de armas y servicios; jefes, oficiales y tropa, pero faltó uno, el más importante, por su rango y liderazgo: el comandante supremo de las Fuerzas Armadas.

Para la ceremonia se tenía confirmada su asistencia, pero no llegó. Los honores concluyeron con su ausencia. El lunes 9, López Obrador no justificó nada. Sólo envió un mensaje en su mañanera: “Lamentamos la pérdida de la vida de cualquier ser humano. Nos dolió mucho el que, en cumplimiento de su deber, 10 elementos del Ejército y una mujer de la Guardia Nacional, hayan fallecido. Ya se ha hablado con sus familiares, se les está apoyando en todo y hay mucho amor, mucho cariño, mucha solidaridad”, pero también lamentó la muerte de los delincuentes. “Aunque se trate de personas que tomaron el camino de las conductas antisociales, nos duele que pierdan la vida y lo sentimos mucho por sus familiares. Nosotros estamos por la defensa de la vida”, decía ante parte de su gabinete y de la prensa.

Otra vez, como en otras ocasiones en las que un militar pierde la vida en cumplimiento de su deber, de su comandante supremo no hubo un minuto de silencio. Tampoco montó una

guardia de honor. No hubo siquiera un solo gesto de empatía.

Estos soldados, al igual que muchos otros, sólo fueron para él, “alguien más”, no los valientes que ofrendaron su vida por la patria, por la legalidad, por la Constitución y por las instituciones.

* Bien por la SSC de Omar García Harfuch. Logró la captura de 11 presuntos responsables del atentado a **Ciro Gómez Leyva**. El Gral. **Audomaro Martínez**, del CNI, fue quien intervino con los servicios de inteligencia federal, sin embargo, falta lo más importante, dar con el autor intelectual y determinar el motivo. * “Traigo al de Canadá”. Fueron por demás bochornosos los errores de logística del personal de seguridad de la 4T que atendió la visita de los jefes de Estado de Canadá y EU, en la reciente Cumbre de Líderes de América del Norte. El Estado Mayor Presidencial cuidaba el más mínimo detalle, no por nada tiene reconocimiento internacional.

DE IMAGINARIA

Seis mil 60 elementos de la GN fueron desplegados en el Sistema de Transporte Colectivo (Metro), tras los accidentes por falta de mantenimiento, pero **Claudia Sheinbaum** señala que son “fuera de lo normal”.

La jefa de Gobierno presume tener la mejor policía del país; más de 80 mil elementos, superior en número al de la Secretaría de Marina, de ahí que no se comprende por qué echa mano de la GN cuando hay estados como Zacatecas, Sinaloa, Veracruz, Guerrero y Michoacán que enfrentan verdaderas situaciones de emergencia por el crimen organizado.



Razones

Jorge Fernández Menéndez

www.excelsior.com.mx/opinion/jorge-fernandez-menendez / www.mexicoconfidencial.com

La GN en el Metro y el operativo contra Ovidio

• Existen fuerzas de seguridad suficientes en la CDMX para hacer esa tarea.

Pasan demasiadas cosas extrañas en el país. Una de ellas, para mí incomprensible, es la movilización de 6 mil elementos de la Guardia Nacional en el Metro de la Ciudad de México, con el argumento de que suceden “hechos fuera de lo normal” en el transporte colectivo más transitado del país, con más de 4 millones de pasajeros al día. Traducido al español, lo que eso quiere decir es que el gobierno federal y el de la ciudad consideran que los últimos accidentes, como el choque entre dos trenes el sábado pasado o el incendio de las llantas de un vagón el miércoles, son consecuencia de sabotaje o atentados.

En realidad, se trata de problemas de mantenimiento muy delicados, entre los que se deben incluir la caída de la Línea 12 y el incendio del cerebro del Metro en la estación Balderas, los dos más graves junto con el choque del sábado, de los muchos accidentes ocurridos durante el sexenio. No hay pruebas para decir que existe un sabotaje sistemático. Eso de que una caja negra de un vagón del Metro fue encontrada en una camióneta suena muy extraño porque ocurrió, supuestamente, el sábado, y se dio a conocer apenas ayer. Y todo eso se suma a una estrategia política de presentar a Claudia Sheinbaum como víctima, cuando, en realidad, las víctimas son los usuarios, que incluso han pagado con la vida por estos accidentes.

No se trata, necesariamente, de responsabilizar a la jefa de Gobierno por lo ocurrido, pero convertirla en víctima, como lo han hecho el Presidente, los gobernadores de Morena y sus simpatizantes, es la peor estrategia comunicacional posible.

Pero de allí a utilizar 6 mil elementos de la Guardia Nacional para cuidar el Metro hay una distancia sideral. Primero, no es necesario, porque existen fuerzas de seguridad suficientes en la Ciudad de México para hacer esa tarea de control. Segundo, hacerlo con elementos de la Guardia Nacional, que no estarán armados y que no harán otra función diferente a la de los policías auxiliares, no tiene demasiado sentido. Tercero, utilizar a miles de elementos de la Guardia Nacional cuando hay muchos lugares del país que viven una situación de inseguridad francamente grave y que requieren de esos elementos (un ejemplo: se enviaron ayer seis mil a cuidar el Metro, pero sólo 200 guardias nacionales a Acapulco, que vivió un inicio de año de alta incidencia delictiva, con más de una decena de asesinatos, secuestros, extorsiones) no ayuda en nada, al contrario: alimenta el sentimiento *antichillango* que existe en muchos estados.

Sin duda, los accidentes del Metro afectan, aunque no son en absoluto algo definitivo, la imagen de la jefa de Gobierno de cara a su precandidatura presidencial. Pero las medidas adoptadas, en lugar de ayudarla, la dañan. Victimizan a funcionarios

por accidentes que afectan a la ciudadanía nunca ha sido una buena estrategia. Utilizar recursos de la seguridad pública federal para vigilar instalaciones que ya son vigiladas por instituciones locales y que son necesarios en otros espacios, tampoco, con un agravante: si existieran esos supuestos sabotajes, de los que no existen pruebas aún, no sé muy bien qué podrían hacer esos elementos de la Guardia Nacional para evitarlos. Lo que se necesitaría sería inteligencia e investigación, no más custodias.

Claudia sigue teniendo ventaja en la lucha interna de Morena, lo que menos puede o debe hacer es victimizarse o tomar medidas exageradas ante hechos en los que simplemente lo que habría que hacer es asumir responsabilidades y corregir errores.

Si existieran esos supuestos sabotajes, de los que no existen pruebas aún, no sé muy bien qué podría hacer la GN para evitarlos.



LA CONSPIRACIÓN DE OVIDIO

Otro tema en el que se han utilizado teorías insostenibles, en este caso desde la oposición, es sobre el operativo con el que se detuvo a Ovidio "N". Dos me parecen especialmente insostenibles. Una la publicó Marco Rascón en redes y dice que los que hicieron el operativo fueron la Marina y la DEA, porque en Jesús María el Ejército protegía a Ovidio. Otra versión dice que, en realidad, el operativo lo hicieron mercenarios de la empresa Blackwater, sin participación de la Marina. Son dos tesis delirantes que ignoran, incluso, el hecho de los diez elementos del Ejército mexicano fallecidos en la operación.

En realidad, fue un operativo que, como dijo el secretario de la Defensa, el general Luis Crescencio Sandoval, tuvo más de seis meses de preparación, no tuvo nada de improvisado y que, además, tuvo que instrumentarse aprendiendo de lo que había sucedido en el Culiacán: se le dio seguimiento a Ovidio para que no estuviera en una zona urbana y se le detectó en Jesús María, en una de sus principales zonas de operación, pero donde tendría menores posibilidades de bloquear el accionar de las fuerzas militares que en Culiacán.

Los enfrentamientos generaron 29 víctimas (10 militares y 19 sicarios), en la zona fueron especialmente violentos porque Ovidio tenía alta protección con muchos de los sicarios y pobladores de la zona, incluyendo un número importante de vehículos blindados y de fusiles tipo Barrett, que obligaron a la utilización, para neutralizarlos, de helicópteros Black Hawk, como se vio, incluso, en distintos videos.

La estrategia de seguridad tiene muchos grises y carencias, pero el operativo para detener a Ovidio fue parte de una batalla en la que las fuerzas militares actuaron en forma impecable e implacable.

Yo lector

BIEN POR ILLINOIS, EN VERDAD, BIEN...

¿Y LOS DEMÁS?

Me congratulo con la decisión tomada por el estado de Illinois: prohibir las armas de asalto. Claro, hubiese sido mejor que se prohibieran todo tipo de armas, pero, bueno, algo es algo y esto es un buen avance.

Y lo es porque Estados Unidos ha sufrido infinidad de ataques de los llamados lobos solitarios que, por x o y, deciden matar a gente inocente. Sí, los locos existen en todo el mundo, pero si, además, los dejas que puedan obtener armas, comprarlas como quien compra dulces en la tienda de la esquina, la cosa en verdad que se pone fea.

“El gobernador de Illinois, JB Pritzker, firmó el proyecto de ley que llevaba años debatiéndose, pero fue impulsado tras el tiroteo en Highland Park. La Casa Blanca aplaudió este miércoles la nueva prohibición de armas de asalto aprobada en el estado de Illinois, que se ha convertido en el noveno estado de Estados Unidos en adoptar esta medida. La vocera de la Casa Blanca, Karine Jean-Pierre, declaró que el presidente estadounidense, Joe Biden, ‘elogia el liderazgo del gobernador de Illinois, JB Pritzker’, así como a otros altos cargos y numerosos defensores y supervivientes por sus ‘esfuerzos incansables’. La administración Biden considera que con su trabajo ‘cambiaron el dolor’ de los actos de violencia con armas de fuego ‘en una acción significativa en nombre de todos los habitantes de Illinois. ‘Demasiados estadounidenses en todo el país continúan perdiendo la vida o sus seres queridos a causa de la violencia armada’, ha lamentado Jean-Pierre (Excelsior, 12/1/22)”.

Así es, muchos estadounidenses están muriendo en circunstancias lamentables, vidas que se van por motivos superfluos. Por ello, espero que más estados de la Unión Americana se sumen y por fin, de una buena vez, las armas, no sólo las de asalto, sino todas, queden prohibidas, pues no sólo les afecta a ellos, también de este lado de la frontera.

MARCELINO MARTÍNEZ H.
CIUDAD DE MÉXICO

Esríbenos

Te invitamos a interactuar con Excelsior. Te pedimos que tu texto no rebase las 200 palabras. Por tu seguridad y el respeto a nuestros lectores, acompaña tu correo de una copia de tu credencial de elector. Nos reservamos el derecho de publicar o editar los contenidos. Las opiniones publicadas serán responsabilidad de su autor. Te puedes dirigir a: yolector@gimm.com.mx



Foto: Héctor López

El Carnaval de Mérida 2023, la fiesta de la ciudad, regresa del 15 al 22 de febrero en medio de un ambiente muy cuidado y seguro.

MÉRIDA 2023

Anuncian festival De Culturas y Aventuras

POR ENRIQUE SÁNCHEZ
esanchez@gimm.com.mx

Luego de dos años de pausa por la pandemia de salud, Mérida, Yucatán, anuncia la edición 2023 de su carnaval De Culturas y Aventuras, que devuelve la fiesta tradicional y en esta ocasión, la fusiona con un festival de música y una cartelera internacional, que impulsará la reactivación económica de todos los sectores, particularmente la llamada industria naranja de patrimonio cultural, destacó el alcalde de Mérida, Renán Barrera Concha.

“La pandemia nos dejó muchas lecciones a todos, lecciones duras y dolorosas, pero también una mayor madurez, una reflexión acerca de la forma de cómo podemos llevar a cabo las actividades de la ciudad y Mérida es una ciudad que tiene una vida intensa en temas culturales, artísticos.

“Hoy con la edición de este carnaval que hemos preparado con mucho entusiasmo queremos reactivar la

300 MDP
en derrama económica espera Mérida como parte del carnaval De Culturas y Aventuras.

economía naranja que es muy grande”, subrayó.

El Carnaval de Merida 2023, la fiesta de la ciudad regresa del 15 al 22 de febrero en medio de un ambiente muy cuidado y seguro con espectáculos completamente gratuitos para los miles de visitantes que se esperan arriben de todo el país y de otras naciones del mundo.

“Yo creo que es fundamental, sin seguridad es muy difícil poder lograr tener una ciudad adecuada para la calidad de vida de las personas que la visitan y esta ocasión, estamos hablando que Mérida es una de las cuatro mejores ciudades más seguras

del mundo, ya no digamos del país y eso garantiza que los visitantes, las personas que puedan visitarnos en este carnaval lo puedan hacer con total seguridad”.

La derrama económica esperada es de más de 300 millones de pesos.

En tanto, el director de Desarrollo Económico y Turismo de Mérida, José Luis Martínez Camarena, anticipó que para esta edición se espera alcanzar una ocupación hotelera superior al 90% lo que generará una derrama económica para la ciudad, sector gastronómico, comercio minorista y servicios.

“Los carnavales son un clúster que producen más de 124 mil millones de dólares al año en América Latina, de acuerdo al Banco Interamericano de Desarrollo, por lo tanto los gobiernos y las iniciativas locales que le apuestan a los carnavales, los promueven y mejoran la creatividad e innovación van logrando un desarrollo importante en la comunidad”.

La cartelera de espectáculos y música incluye, además de la coronación de los reyes, la participación de un elenco conformado por Gloria Trevi, Belinda, Karol Sevilla y Margarita, la diosa de la cumbia.

CIUDAD DE MÉXICO

IMSS estrena un tomógrafo

MINIMIZA EN un 40% la radiación emitida y optimiza el uso del medio de contraste para obtener imágenes

POR PATRICIA RODRÍGUEZ CALVA
prc@gimm.com.mx

Considerada como una unidad oncológica porque el 70% de sus pacientes son atendidos por diversos tipos de cáncer, el Hospital General de Zona (HGZ) No. 48 San Pedro Xalpa del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) en la Ciudad de México estrenó un tomógrafo axial computarizado de 80 canales, denominado Vitrea.

Dicho equipo que puede ser utilizado para pacientes pediátricos y personas con obesidad porque soporta hasta 200 kilos de peso, minimiza en un 40% la radiación emitida y optimiza el



Foto: Especial

uso del medio de contraste para obtener imágenes en diferentes dimensiones de los órganos internos, huesos, tejidos blandos y vasos sanguíneos.

Alma Angélica Ronzon Ronzon, jefa de Radiología e Imagen Diagnóstica y Terapéutica, informó que desde noviembre del año pasado, cuando se implementó este equipo de nueva generación se han realizado más de 450 estudios y con ello se

Con el tomógrafo, los médicos agilizarán su trabajo.

incrementó la productividad en la unidad médica de segundo nivel de atención.

“Este es el mejor método para detectar varios tipos de cánceres que permite al médico tratante confirmar la presencia, determinar el tamaño, la localización de un tumor y ayuda para la toma de decisiones para el diagnóstico integral”, indicó.

BREVES

Desaparecen 2 menores

YAUTEPEC, Mor.— Familiares y amigos de dos menores que desaparecieron hace 5 días marcharon por todas las calles de Yautepec y cerraron desde las

16:00 horas la carretera federal Cuautla a Cuernavaca a la altura de la colonia Atlihuayan que se localiza en el acceso al municipio de Yautepec.

Los niños tienen 14 y 12 años de edad, el mayor de nombre Ángel Ríos de la Rosa y la menor Selena Ríos de la Rosa, ambos

no han sido localizados, la principal preocupación es que Yautepec es un corredor de trata de personas.

Los padres de los menores manifestaron que a pesar de que se ha trabajado en la búsqueda, hasta la fecha no se ha tenido resultados.

— Pedro Tonantzin

ADVIERTEN ALZA EN INTENTOS DE QUITARSE LA VIDA

“Deprimido, 16% de mexicanos”

ESPECIALISTA dice que quienes van a espacios de trabajo con el problema bajan su productividad hasta 50%

POR PATRICIA RODRÍGUEZ CALVA
prc@gimm.com.mx

A consecuencia de la pandemia por coronavirus, el 16% del total de la población en el país, presenta depresión e incluso ansiedad, señaló a **Excelsior** Gabriela Cámara Cáceres, presidenta honoraria de Voz Pro Salud Mental Ciudad de México.

Lo anterior significa que actualmente, podría haber alrededor de 21 millones de nuevos casos de depresión, los cuales, advirtió la especialista, si no son diagnosticados y atendidos a tiempo, podrían ocasionar “una crisis de aumento de suicidios”, toda vez que de 2020 a 2021 los suicidios pasaron de 7 mil 896 a 8 mil 351, siendo la cuarta causa de muerte en la población de 15 a 29 años, de acuerdo al Inegi.

En el Día Mundial de la lucha contra la depresión que se conmemora el 13 de enero, Cámara Cáceres, añadió que se estima que por cada hombre que tiene este padecimiento mental hay cuatro mujeres que presentan la enfermedad, aunque, acotó, que esta cifra podría ser subjetiva, porque en nuestro país, “los varones no acostumbran a pedir ayuda si se sienten deprimidos o buscan otras formas de desahogo como



Foto: Archivo

De 2020 a 2021, los suicidios pasaron de 7 mil 896 a 8 mil 351, siendo la cuarta causa de muerte en la población de 15 a 29 años.

por ejemplo la violencia o las adicciones”.

Con respecto a los menores de edad, la experta señaló que “durante y después de la pandemia subió mucho la cantidad de personas con ansiedad y depresión.

“Tenemos reportes que el 1.1% de adolescentes entre 10 y 14 años y el 2.8% de adolescentes entre 15 y 19 años han reportado depresión, lo cual no sucedía antes de la pandemia”.

DEPRESIÓN AFECTA PRODUCTIVIDAD

De acuerdo a la Organización Mundial de la Salud (OMS) la depresión es la principal causa de discapacidad a nivel mundial.

Ante este panorama, la presidenta honoraria de Voz Pro Salud Mental Ciudad de México, señaló que está comprobado que este trastorno mental que impacta desde la infancia y sobre todo en la edad productiva de las personas, está afectando el rendimiento en las empresas, porque más del 50% de los pacientes no son diagnosticados a tiempo.

“Las personas siguen yendo a trabajar con depresión pero bajan su capacidad entre un 30 y 50 por ciento. Entonces es una pérdida para las empresas y para la productividad de un país”, sostuvo la especialista.

Gabriela Cámara Cáceres añadió que la crisis

EXISTE MÁS DEPRESIÓN EN GUERRERO

Los guerrerenses son las personas que presentaron el mayor número de casos de depresión en todo el país.

De acuerdo a la primera Encuesta Nacional de Bienestar Autorreportado (ENBIARE), que el Inegi publicó en diciembre de 2021, los tres estados que registraron el mayor número de población con este problema de salud mental fueron:

20.7% Guerrero
20.6% Tabasco
19.9% Durango

EN CONTRASTE LAS ENTIDADES CON MENOS CASOS FUERON:

12.3% NL
11.7% Sonora
11.5% QR

Según datos de la ENBIARE, hasta el cierre del 2021, el 15.4% de la población adulta padecía depresión.

Por género, con 19.5, el porcentaje aumentaba entre las mujeres, frente a un 10.7% en hombres.

Suicidios, hasta en niños de ocho años

Tras advertir que México se encuentra en el lugar número 16 a nivel mundial en depresión, especialistas de la UNAM alertaron sobre el registro de casos de intento de suicidio en niños de 8 y 9 años o incluso más pequeños.

“En la población de 4 a 16 años de edad, alrededor del 11.5% llega a tener estos trastornos depresivos. También una población que está en mucho riesgo es la población de adultos mayores, hay estudios muy importantes en los cuales se ha visto que hay una prevalencia de depresión en adultos mayores de 50 a 74% y esto es sumamente alarmante, estamos hablando de que 1 de cada dos adultos mayores mínimo están con un trastorno depresivo mayor”, dijo Laura Barrientos Nicolás, académica del Departamento de Psiquiatría y Salud Mental de la Facultad de Medicina.

“Tenemos en nuestra estadística reciente en tiempos de transpandemia, menores de edad que estamos recibiendo con intentos de suicidio de 8, 9 de edad, por ejemplo, inclusive mas pequeñitos”, acotó Lucía Ledesma Torres, académica de la División de Estudios de Posgrado.

Las especialistas destacaron el aumento de 25% en trastornos depresivos a raíz de la pandemia.

— Laura Toribio

DE LA SAGA BÍBLICA QUE CAUTIVA AL MUNDO



IMAGEN TELEVISIÓN

CANAL 3.1

ESTRENO

23 de enero 7:30 pm

SKY 103 - HD 1103 • IZZI 3 - HD 703
• DISH 103 - HD 603 • TOTALPLAY 3
• MEGACABLE 103 • STARTV 103

FE

EDITORIAL



Jorge Camargo Zurita

Consultor de comunicación política

Twitter: @jorgecamargoz
jorgecamargozurita@gmail.com

La encrucijada de las empresas

Las encuestas demuestran que sólo el 21% de los empleados a nivel global está comprometido con el trabajo.

Todo parece indicar que la llamada pasión por el trabajo o por la creatividad relacionada con la productividad en el mundo de las empresas se ha agotado como modelo. Todo indica que el 40% de la fuerza laboral a nivel global estaría pensando en renunciar a sus trabajos a lo largo de los próximos tres y seis meses, sin importar el pago que reciben en retorno.

En seguimiento a la pasada entrega sobre la "Renuncia silenciosa" que sacude a las empresas del mundo, incluidas las mexicanas, las encuestas demuestran que sólo el 21% de los empleados a nivel global está comprometido con el trabajo.

El Foro Económico Mundial (WEF, por sus siglas en inglés) publicó un análisis sobre el tema acopiando diversos estudios y mediciones. Citando una encuesta de McKinsey, subraya que cada vez más personas están renunciando a sus trabajos para experimentar negocios propios y trabajos no tradicionales que los acerquen a un mundo menos estresante y demandante, poniendo la convivencia familiar primero.

Gallup, por ejemplo, encontró que los "mantras" de un alto porcentaje de los trabajadores a nivel global son "viendo para el fin de semana", "viendo el tic tac del reloj" y "el trabajo es sólo un pago".

Para dimensionar el reto que las compañías enfrentarán, la generación Z (1994-2010) representará el 27% de la fuerza laboral de los países pertenecientes a la OCDE en 2025.

Sin embargo, la incógnita es cómo deben resolver las empresas el comportamiento de esta nueva fuerza laboral que tiene demandas y necesidades radicalmente opuestas a las de sus anteriores generaciones.

Para el WEF, está claro que la mayoría de la generación Z no se opone a un trabajo corporativo, sino que no es tan propensa, como otras generaciones, a hacer concesiones por un lugar de trabajo que no se ajusta a sus valores.

Esta generación se preocupa por la autonomía y el equilibrio entre la vida laboral y personal: casi dos tercios de la generación Z preferirían trabajar por su cuenta en una empresa nueva. "Aproximadamente, la mitad informa que renunciaría a su trabajo si interfiriera con su equilibrio entre el trabajo y la vida".

Estos hallazgos son importantes, porque se trata de una generación que "elige" trabajar en empresas que son congruentes con los valores que difunde.

Rechazan emplearse en compañías que incurren en el *pinkwashing*, es decir, que simulan tener políticas de diversidad, igualdad e inclusión, o en aquellas que no protegen el medio ambiente o en las que los salarios entre hombres y mujeres son dispares.

Para el WEF, es necesario que los líderes empresariales sean estratégicos para involucrar a la generación Z sin generar una disrupción en las demás plantillas laborales.

Esto puede lograrse alentando un ambiente de independencia que facilite la creatividad de los empleados, pero bajo una nueva cultura empresarial reflejada, sí, en los modelos de las *startups*.

La flexibilidad es la clave para la retención de la generación Z. Así lo comprobó una muestra aplicada a 35 mil trabajadores en 34 mercados del mundo, que arrojó que dos de cada cuatro personas de esa generación preferían el desempleo que quedarse estancadas en un trabajo insatisfactorio.

Existe una realidad pospandemia que los CEO deben comprender: la flexibilidad es una demanda surgida de los nuevos espacios de trabajo.

El 73% de los empleados desea opciones permanentes de trabajo flexibles, mientras que 67% quiere más trabajo en contacto con personas y espacios de colaboración. Esto es un mensaje de que la imposición de un modelo único sólo generaría inestabilidad y un impacto negativo en la productividad de las compañías.



El compromiso real con la diversidad e inclusión debe abarcar la identidad y orientación sexual. De otra manera, el sector empresarial no estará a la altura del desarrollo.

LLERA

LOS DOCUMENTOS CLASIFICADOS DE BIDEN



José Elías Romero Apis

Presidente de la Academia Nacional de México

Twitter: @jeromeroapis

Distintos actores, misma película

A Estados Unidos no le interesa la América Latina ni le ha interesado, salvo México. Hay muchas razones que lo explicarían, pero me quedo con una sola de naturaleza histórica y, por lo tanto, real y verdadera. México y Canadá fueron los únicos países de América que estuvieron con Estados Unidos durante la Segunda Guerra.

Casi todas las películas con argumento histórico se basan en hechos reales. Casi todas las películas con argumento novelado se basan en hechos imaginarios.

Cuantas veces se filme un *Waterloo*, el vencedor será el duque de Wellington y el derrotado será Napoleón. No importa si los actores y los directores son excelentes o pésimos. No importa si el presupuesto es abundante o escaso. El productor y el escritor no tienen mayor espacio de maniobra. La realidad es una dictadora inflexible.

Por el contrario, si se hace una nueva versión de *Titanic*, puede jugarse con el 95% que tiene de novela. Pueden decidir que la heroína se case con el villano y que éste se vuelva bondadoso. Que el muchacho bueno también se salve, pero se vuelva villano. Que la mala madre se ahogue. O bien, que no sea una trama de amor, sino una intriga de espías, un suspenso de epidemias o un golpe de ladrones. Tienen todo el espacio que se les antoje porque la imaginación tiene libertad absoluta.

La política casi siempre es una película sobre hechos reales y no de conceptos imaginarios. Cuando ambas naturalezas aparecen en la misma mesa, en el mismo discurso o en la misma acción, sólo prevalecerá la real y la imaginaria se difuminará por fuerza del encontronazo.

La reciente Cumbre de América del Norte tuvo un amplio menú de crudas realidades y de suculentas ilusiones. Estuvieron presentes el TLCAN/T-MEC, el fentanilo, la migración, el cambio climático, la migración, la energía y hasta el panamericanismo.

El asunto del narcotráfico es más que realista y es de saludar que hay total consenso en proseguir su combate con la mayor firmeza y con la mejor cooperación. Todos tienen el realismo de considerar que el narcotráfico no se va a acabar. Que debe darse la batalla, pero que es una guerra interminable.

El asunto de la migración no es tan simple como el anterior. Tiene otras facetas que nos unen, mientras otras nos separan. Pero hay dos cuestiones donde el realismo debe

imperar. La primera es que ambos asuntos están contaminados por la corrupción de las autoridades de ambos países. Las drogas y los migrantes no pasan si no los pasan, gracias a las sicas que los traficantes de narcóticos y de personas depositan en los morrales de las autoridades.

La segunda, es que aceptemos que hemos revivido la política de la recriminación, la cual había estado enterrada durante tres décadas. Ni culpar del narcotráfico a los países productores ni a los países consumidores. Unos son unos miserables que merecen la cárcel y otros son unos enfermos que merecen la clínica, pero culparnos tan sólo nos lleva a la denostación y al resentimiento. Lo mismo debemos hacer con el tráfico de personas y de armas, donde se están incoando estériles acusaciones recíprocas.

Por otra parte, parece que el realismo puede imperar en nuestras disputas comerciales. Puede ser bueno el grupo de una docena trilateral que ayude a entender que lo más importante es la confianza que sólo se logra con el cumplimiento de nuestros compromisos. Que nadie caiga en incumplimientos que los lleve a paneles internacionales y a un informal buró de incumplimiento.

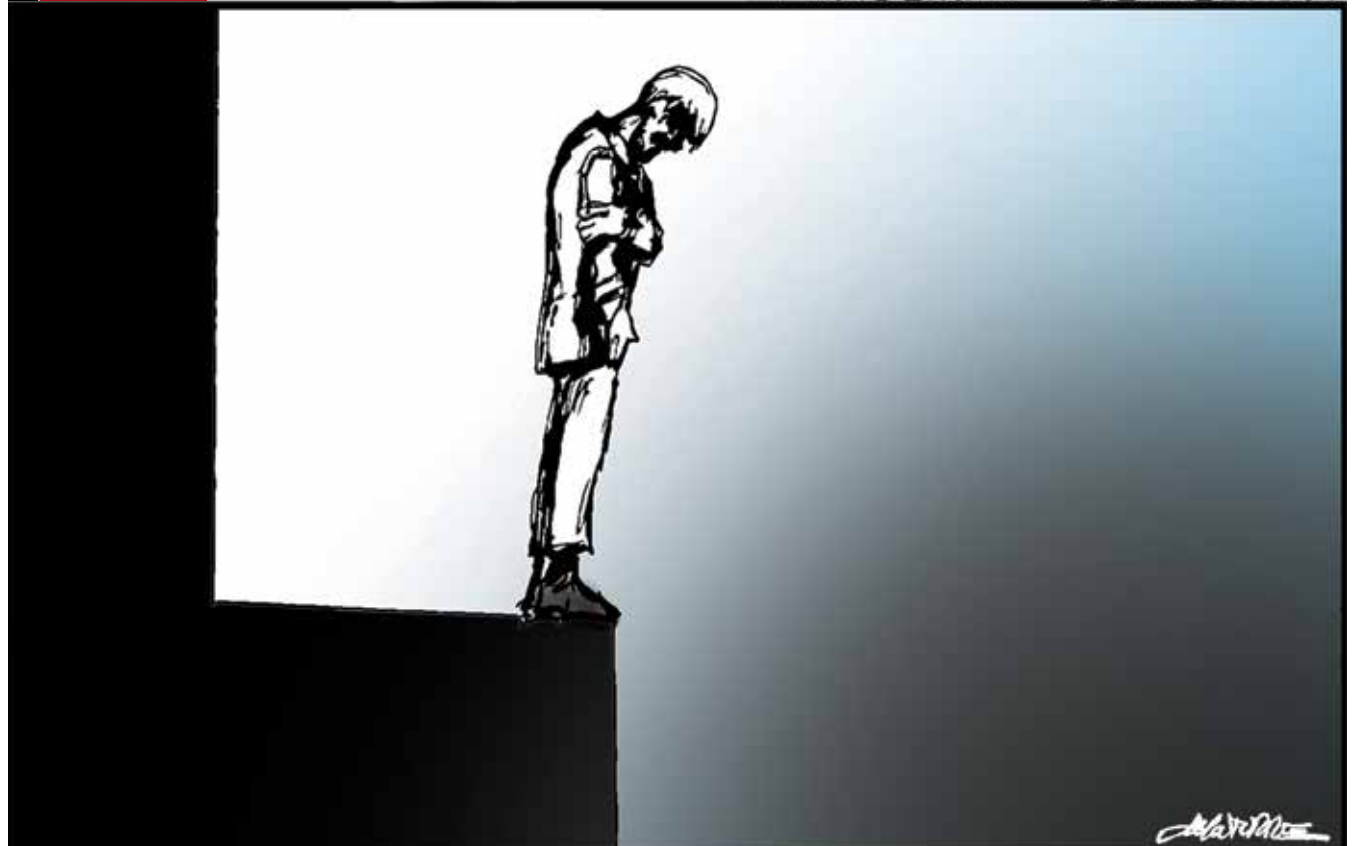
Por último, la bella ensoñación de la unión panamericana. Es hermosa, pero es ingenua. A Estados Unidos no le interesa la América Latina ni le ha interesado, salvo México. Hay muchas razones que lo explicarían, pero me quedo con una sola de naturaleza histórica y, por lo tanto, real y verdadera. México y Canadá fueron los únicos países de América que estuvieron con Estados Unidos durante la Segunda Guerra.

Han pasado 80 años, muchos episodios de los buenos y de los malos y, sin embargo, eso no se les olvida ni a los estadounidenses ni a los rusos ni a los franceses ni a los ingleses ni a los judíos. Excepto México, el resto de América Latina flirteó con el Führer o se hizo la desentendida.

Ya ni modo. Ellos se equivocaron y ellos lo pagan. Así como en 1847 nosotros nos equivocamos con la Guerra de Texas y se tuvo que pagar. No hay reversa ni remake. No hay ningún lamento y sólo hay un memento. Que nunca nos volvamos a equivocar.

DE LA TORRE

PANDEMIA = DEPRESIÓN



FRENTE POLÍTICOS

1. El día del perdón. Una vez olvidados los comentarios adversos en contra de **Alejandro Moreno**, del PRI, y hasta el desdén con el que lo trataron sus pares del PAN y PRD, las aguas volvieron a su cauce. Se dieron cuenta que solos son poco menos que nada, y que juntos pueden aspirar a un futuro político digno. PAN, PRI y PRD relanzaron su coalición Va por México para 2024. **Marko Cortés**, **Alejandro Moreno** y **Jesús Zambrano** informaron que irán en alianza, y será Acción Nacional el encargado de conducir la elección de candidatos a la Presidencia y a la Jefatura de Gobierno de la CDMX, y el PRI a las gubernaturas del Estado de México y Coahuila, para este 2023. Perdonado **Alito** y repartido el pastel, pero ¿les alcanzará?

2. Caja negra. Resulta al menos sospechoso que, un día sí y otro también, haya incidentes en el Sistema de Transporte Colectivo Metro. La posibilidad de un sabotaje, sin embargo, no es lejana si se toma en cuenta que **Claudia Sheinbaum**, jefa de Gobierno, reveló que la caja negra del tren accidentado en la Línea 3 fue hallada en una camioneta. “No es normal” que ocurran tantos incidentes, dijo e informó que cuenta con el apoyo gubernamental para que la Guardia Nacional se despliegue en las instalaciones del Metro. Bienvenido todo lo que sume, como una investigación a fondo y certezas. En un ambiente politizado por el inicio de precampañas, todo puede suceder, y si en realidad se trata de sabotajes, éstos dejarían de suceder. La seguridad, ante todo.

3. Presión. El gobernador **David Monreal** fue obligado por decenas de habitantes de la comunidad de Saucedo de la Borda, municipio de Vetagrande, a 15 kilómetros de la capital de Zacatecas, a permanecer durante casi cinco horas en el salón de usos múltiples de la localidad, a donde acudió para ofrecer una audiencia pública, a fin de exigir su intervención para que sea localizado **Anthony Tadeo Núñez Trejo**, de seis años de edad, quien fue secuestrado en el patio de su casa el 20 de diciembre, en el poblado de Chaparrosa, municipio de Villa de Cos. Con pancartas y letteros pintados en parabrisas de autos, los habitantes exigieron frenar la violencia y la inseguridad. Ya vivió la presión en carne propia. ¿Ahora sí le pondrá un alto a la criminalidad?

4. Emprendedor. Tras la aprobación de la Ley de Egresos 2023, **Samuel García**, gobernador de Nuevo León, señaló que se viene un *boom* económico nunca antes visto, al destinar tres mil 500 millones de pesos para fortalecer el desarrollo de los 51 municipios, que representan 35% de crecimiento en sus ingresos. Este empuje, señaló, se dará en un ambiente de construcción y diálogo, donde todos puedan aportar a las comunidades y con esa coordinación sacar el mayor provecho posible que está dándose en el estado. Pues si ya logró sobrevivir con éxito a la peor crisis de agua en la historia, ni duda cabe: viene lo bueno.

5. En el ojo del huracán. Mucha polémica se ha desatado luego de que la UNAM confirmara que la ministra de la SCJN **Yasmín Esquivel** “copió parte sustancial del contenido de la tesis” publicada en 1986, por lo que hay voces que piden se le retire el título de licenciatura. Sobre esto, la UNAM precisó en un comunicado que los elementos legales con que cuenta la máxima casa de estudios, ya sea la legislación universitaria, la Comisión de Honor del Consejo Universitario o el Tribunal Universitario, sólo son procedentes tratándose de profesores, alumnos, investigadores y personal activo. Es decir, no son aplicables para los egresados. Por eso, no puede revocar el título de una exalumna que egresó hace 35 años. Al parecer la consecuencia será sólo el escarnio público.



Leticia Robles de la Rosa

Periodista
Twitter: @letroblesrosa

Repudio

El caso del plagio de la ministra **Yasmín Esquivel** fue hecho público por un destacado integrante de la comunidad académica de la UNAM, el doctor **Guillermo Sheridan**, quien descubrió que la tesis de la ministra de la Corte era prácticamente una copia de la tesis de un egresado de la Facultad de Derecho de la UNAM, **Édgar Ulises Báez**.

La ministra de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), **Yasmín Esquivel Mossa**, plagió la tesis que presentó en 1987 para obtener el grado de licenciatura en derecho en la otrora Escuela Nacional de Estudios Profesionales (ENEP) Aragón, hoy Facultad de Estudios Superiores (FES) Aragón, anunció la UNAM y confirmó su rector **Enrique Graue**.

Así, **Yasmín Esquivel Mossa** se convierte en la primera servidora pública que ocupa un alto puesto en uno de los Poderes de la Unión en ser repudiada como egresada de la UNAM, que turnó el caso a la Dirección General de Profesiones de la Secretaría de Educación Pública (SEP) para que tome las medidas pertinentes, dado que es la instancia del Estado mexicano que reconoce y valida a los profesionistas en el ejercicio de sus funciones.

El caso del plagio de la ministra **Yasmín Esquivel** fue hecho público por un destacado integrante de la comunidad académica de la UNAM, el doctor **Guillermo Sheridan**, quien descubrió que la tesis de la ministra de la Corte era prácticamente una copia de la tesis de un egresado de la Facultad de Derecho de la UNAM, **Édgar Ulises Báez**, y el pasado miércoles 11 de enero, luego de semanas de investigación, la FES Aragón concluyó que sí fue plagio y la rectoría de la UNAM procedió a explicar que el expediente lo turnó a la SEP para que tome las decisiones pertinentes.



El artículo 67 de la Ley Reglamentaria del artículo quinto constitucional, relativo al Ejercicio de las Profesiones en la Ciudad de México, establece que “la Dirección General de Profesiones, a solicitud y previa audiencia de parte interesada, en sus respectivos casos cancelará las inscripciones de títulos profesionales, instituciones educativas, colegios de profesionistas o demás actos que deban registrarse, por las causas siguientes:

“I. Error o falsedad en los documentos inscritos; II.

La UNAM no puede retirarle el grado porque en su legislación no existe una sanción hacia los egresados.



También hay una exigencia para que la SCJN asuma una posición, repudie, incluso “expulse” de su pleno a **Yasmín Esquivel**, porque además de plagiar su tesis, le mintió a la sociedad y a los ministros al asegurar que ella era la autora original y llegar al grado de falsificar declaraciones ministeriales para sustentar su posición. Es decir, incurrió en actos reprobables para un impartidor de justicia.

Pero la Ley Orgánica del Poder Judicial no prevé este escenario. No hay una base legal para que la Corte expulse a **Yasmín Esquivel**, porque los ministros de la Corte sólo pueden ser destituidos si cobran en otros lugares, amén de la Corte, es decir, explícitamente no hay forma de que los propios ministros la saquen, pero el IIO constitucional dice que sí es sujeta a juicio político y ése es el camino que se puede seguir a una persona que incurrió en trampas para lograr un grado académico.

El caso de **Yasmín Esquivel** agarró mal parado al orden jurídico nacional y a la legislación unamita, pero no al repudio social, que por fortuna está muy vivo.



Clara Scherer

Licenciada en pedagogía y especialista en estudios de género
clarasch18@hotmail.com

Perderse una misma

A trapazos, muchas han aprendido que somos fácilmente desechables y tirarnos a la basura no tiene costos, especialmente políticos. Y otras muchas, ya lo dijo **Griselda Álvarez**, han vuelto los oídos hacia sus propias convicciones, buscan apoyo y un buen día se despiertan feministas.

Passa cuando la inseguridad personal se incrementa ante fallas, errores y, peor, cuando alguien importante para nosotras, así lo percibe. Dudamos de nuestras convicciones, nuestros principios, casi siempre, ante la mirada de un hombre. Ancestral prejuicio de la inteligencia femenina. *Gaslighting*.

Regla de educación en tiempos ya muy pasados. Se admiraban las niñas tímidas, las jóvenes ignorantes, las mujeres ruborizadas al menor piropo o regaño. Se quedaban mudas ante las burlas, los sarcasmos y quizá, las ironías ni las entendían. Inseguridad.

Lamentablemente, aún las mujeres no están firmemente paradas en sus pies. Es decir, conservan huellas de inseguridad ante la mirada masculina. Esas descalificaciones tempranas sobre las feas o las prietas, las gordas o las flacas, las hace tambalear.



Si el padre, marido o jefe reprueba cada muestra de autonomía e independencia de una niña, adolescente o mujer, la confusión inicia su camino. Para colmo, la sociedad patriarcal concuerda con la opinión masculina, aunque no haya ni la menor prueba de que esa opinión esté articulada con la verdad.

Poco a poco, una pierde sus argumentos en el bosque del olvido. Deja de escucharse a sí misma para repetir lo que le dice el otro y, a partir de eso, sus razones se han evaporado. Serán válidas para ella sólo las razones de ese otro. Recuperarse no sólo es difícil, a veces es imposible, especialmente cuando lo que se busca es quedar protegida, amparada o colocada en una posición que al titiritero le interesa.

Pero, ¡oh, sorpresas que da la vida! El supuesto protector abandonará a la ya convertida en ninfa Eco sin pena, vergüenza, ni gloria. A trapazos, muchas han aprendido que somos fácilmente desechables y tirarnos a la basura no tiene costos, especialmente políticos. Y otras muchas, ya lo dijo **Griselda Álvarez**, han vuelto los oídos hacia sus propias

convicciones, buscan apoyo y un buen día se despiertan feministas.

En el remoto caso de que la sujeta logre los propósitos de quien la manipula y la protección siga su curso, la afectada seguirá sin hablar con su propia voz, sus propios argumentos, su propia visión de la realidad y su personal forma de atender las dificultades. Y para colmo de males, seguirá con su inseguridad y sus miedos que, quizá para ese momento, ¡se hayan vuelto terroríficos!

Perderse a sí misma es una situación dolorosa y complicada. No reconocerlo es, para la trastornada, principio de sobrevivencia y para recuperarse tendría que hacer duelo por ella misma, y dejar salir a quien ha ahorcado.

El supuesto protector encierra en una esfera de cristal a su pupila, con lo que la incomunica e impide que ella sea reconocida por sus méritos. Sus fracasos quedan exhibidos. Ha dejado su personalidad en un armario y ha comprado una ajena, que le queda grande, que no le acomoda, que no le sirve, pero no quiere darse cuenta y sigue dando traspies. Son un peligro, no se hacen responsables de sus actos ni de sus palabras.

Crear que por alcanzar la meta del titiritero volverá a ser ella misma es una falacia. Se ha convertido en una zombi, ésa que no tiene más vocabulario que el que escucha distorsionado, ni más voluntad que la de quien mueve los hilos de su vida.

Drama que viven muchas, que, por ganar aprobación de padres, maridos, maestros, jefes, acaban perdiéndose en el laberinto de un fauno, que, como en la película de **Del Toro**, la protagonista será abandonada, morirá y su sueño sólo podrá realizarse en el más allá.



Yaretti, según el sitio: <https://significadodenombres.wiki/yaretti/>, de origen azteca. Significa “aquella que siempre será querida”. Nos duele tu injusta muerte. Enviamos condolencias a tus querencias. “Yo te llevo dentro, hasta la raíz. En la noche, sigo encendiendo sueños/ Para limpiar con el humo sagrado cada recuerdo”. *Hasta la raíz*. **Natalia Lafourcade**.

EXCELSIOR

EL PERIÓDICO DE LA VIDA NACIONAL

Olegario Vázquez Raña
Presidente

Olegario Vázquez Aldir
Vicepresidente

Ernesto Rivera Aguilar
Director General

Pascal Beltrán del Río
Director Editorial

Ignacio E. Anaya Cooley
Director de Noticias y Contenidos de GIM

Mario Pintos Gutiérrez
Director de Relaciones Institucionales

José Yuste del Corral
Asesor de la Dirección Editorial

Antonio Castañeda Pilego
Director Comercial

Fabiola Guarneros Saavedra
Subdirectora Editorial

Gilberto Téllez Samaniego
Director de Administración y Finanzas

Manuel Velázquez Mares
Director de Internet

Armando Heredia Suárez
Director de Producción

Lorena Rivera
Coordinadora General de Opinión

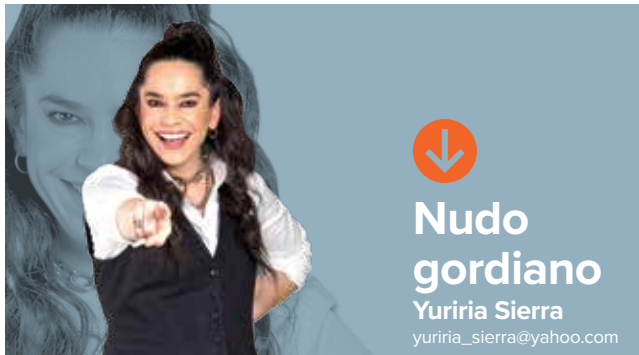
Una empresa de **EXCELSIOR** y **IMAGEN**.
Excelsior el Periódico de la Vida Nacional,
Publicación de circulación diaria. Año CVI. Número de
Certificado de Licitud de Título y Contenido: 17090.
Número de Certificado de Reserva de Derechos al
Uso Exclusivo del Título: 04-2006-061416405500-101.

Publicado y distribuido por GIM COMPAÑÍA EDITORIAL, S.A. de C.V.
Domicilio de la impresión y publicación en Bucareli 1,
Col. Juárez, C.P. 06600, México, Ciudad de México. Teléfono 5705-4444.
Editor responsable: Pascal Humberto Beltrán del Río Martín. Distribución:
Unión de Expendedores y Voceadores de los periódicos de México, A.C.,
con domicilio en Guerrero 50, Col. Guerrero, C.P. 06350 México, Ciudad
de México. El contenido de los artículos es responsabilidad exclusiva de
los autores.
Todos los derechos están reservados. Queda prohibida la reproducción
parcial o total del material publicado.

PN

PULSO
NACIONAL

HALLAN ARMAS EN CERESO. En un cateo en el Cereso 3 de Ciudad Juárez, Chihuahua, la fiscalía estatal indicó que localizó más de 200 armas hechas, entre ellas, bombas molotov, aparatos electrónicos y hasta tres perros usados como mascotas. La revisión fue realizada por policías estatales, militares y el nuevo encargado del penal, Alejandro Díaz Becerra. — Carlos Coria



↓
Nudo gordiano
Yuriria Sierra
yuriria_sierra@yahoo.com

PosCLAN

Y los presidentes regresaron a su cotidianidad. En Estados Unidos, a **Joe Biden** le esperaba la polémica por los documentos hallados en las que fueran sus oficinas mientras fungió como vicepresidente en la era **Obama**. **Justin Trudeau** siguió con su agenda, ayer ésta lo llevó a cerrar un trato comercial con Japón. Y en México, de inicio, las mañaneras y la dinámica del Presidente se reanudaron. Este jueves, **Andrés Manuel López Obrador** definió así el encuentro con sus pares: "Fue una reunión muy productiva y fraterna, en el marco de la política de la buena vecindad. Entonces, hay elementos muy favorables, nuestra economía está muy estable, entre otras cosas por esa buena relación...". Quien se tomó más tiempo y detalló fue el canciller: "La cumbre y las reuniones bilaterales han sido un éxito para México y para Norteamérica. Apenas hace unos años que empezó el gobierno estaba el juicio si Norteamérica tenía un futuro común. La tesis de que el camino es fortalecer Norteamérica, no sólo con el tratado, sino con el entendimiento, las iniciativas en conjunto, han rendido frutos...", expresó **Marcelo Ebrard**.

Y es que durante los tres días, también en las horas previas y en las que siguieron, nos quedó claro que el encuentro fue un compromiso bien cumplido que, desde luego, dejó muchísimo para el análisis, pero, en realidad y en lo inmediato, demostró la fuerza de esta administración en temas de política exterior. Francamente, no hay nada que reprochar a la organización, incluso fueron gestos significativos que ambos presidentes aceptaran aterrizar en el Aeropuerto Internacional Felipe Ángeles, porque pudieron decir que no a la solicitud hecha desde Palacio Nacional. Y esto fue apenas un ejemplo del poder de negociación de la comitiva mexicana encargada de atender esta cumbre.

Además, tanto en los encuentros como los eventos protocolarios registrados frente a la prensa, no hubo momento alguno que mostrara desorden, ni siquiera ese encuentro con medios de comunicación en que a los invitados les faltó tiempo para responder a las preguntas de los reporteros y el Presidente de México se extendió como si estuviera en su mañanera. La agenda siguió tal como fue planeada y no hubo momentos incómodos ni de tensión, ni siquiera cuando los presidentes o sus comitivas tomaron la voz, ni en la bilateral con Canadá, donde ya teníamos una advertencia del primer ministro por lo declarado en una entrevista televisiva días antes de su llegada en nuestro país.

La X Cumbre de Líderes de América del Norte fue un éxito si la medimos en términos de la organización y el efecto inmediato que generó. Éstas no son reuniones en las que se improvisan acuerdos, más bien son encuentros en los que se pone de manifiesto la disposición y el interés por retroalimentar y mantener sana una relación tan importante para cada país: "Hubo un gran espacio para que los líderes conversaran, para que las delegaciones también hablaran. Yo creo que se refleja en los acuerdos a los que llegamos en materia económica, en materia migratoria, en materia de cambio climático, de pueblos originarios (...) Eso es lo que hay entre los tres países: hay una visión común, hay una visión de futuro, hay una visión que hemos ido actualizando...", me precisó **Roberto Velasco** en entrevista en el último día de esta cumbre. Y lo que vimos, dice mucho de lo que se habrá hablado en los momentos en que sólo los presidentes estuvieron presentes. Se sobreentiende así el momento que vive la relación trilateral y eso definitivamente no habría sido posible sin el arduo trabajo realizado desde la SRE con **Marcelo Ebrard** al frente y con un equipo incansable comandado por **Roberto Velasco** al frente de la Unidad para América del Norte. México se demostró como buen anfitrión y con capacidad para negociar, incluso durante los momentos más tensos entre nuestros tres países. Porque hay quienes sí entienden que esta vecindad viene de antes y va mucho más allá de las agendas meramente sexenales.

La X Cumbre de Líderes de América del Norte fue un éxito si la medimos en términos de la organización.



Acuerdos alcanzados en la X CLAN.

DETENIDO EN MICHOACÁN

Cae implicado en ataque contra **Ciro Gómez Leyva**

HÉCTOR EDUARDO "N" es identificado como el copiloto de la motocicleta desde donde le dispararon al periodista el 15 de diciembre

POR MIGUEL GARCÍA TINOCO
Corresponsal
nacional@gimm.com.mx

MORELIA, Mich.— El presunto responsable del atentado contra el periodista, **Ciro Gómez Leyva**, **Héctor Eduardo N.**, fue detenido por autoridades michoacanas en colaboración con la Fiscalía de la Ciudad de México.

La detención se realizó en la colonia El Molinito, en el municipio de Tangancícuaro por elementos de la Fiscalía General del Estado de Michoacán en colaboración con las autoridades de la Ciudad de México, quienes contaban con una orden de aprehensión en contra de Héctor Eduardo por el delito de robo.

A Héctor Eduardo N., de 32 años de edad, se le identifica como el hombre que viajaba de copiloto en la motocicleta que se acercó hasta la camioneta del periodista para atentar contra su vida el pasado 15 de diciembre de 2022 en la Ciudad de México.

Según los primeros reportes, Héctor es originario del Barrio de Zapotla en la alcaldía Iztacalco, ubicada en la capital del país.

Fue el pasado 15 de diciembre, a las 23:00 horas, en el cruce de la calle Cerro Acasulco y avenida Universidad, en la Ciudad de México, cuando la motocicleta en la que Héctor Eduardo iba a bordo, aparece detrás de la camioneta que conducía el periodista.

En ese cruce, el conductor de **Imagen Noticias** fue rebasado por un vehículo Seat Ibiza negro donde viajan tres sujetos, entre ellos, **Pool Pedro**, líder de la banda criminal que está detrás del atentado. El automóvil disminuyó su velocidad al incorporarse a la calle Tecoytitla, y ahí, **Ciro** fue alcanzado por los tripulantes de la motocicleta que efectuaron los disparos en su contra, a las 23:10 aproximadamente.

Ayer por la noche, la jefa de Gobierno de la Ciudad de México, **Claudia Sheinbaum**, fue quien dio a conocer la detención de Héctor



Foto: Especial

Héctor Eduardo "N" fue detenido ayer en Tangancícuaro, Mich.



Foto: Especial

Ayer aseguraron el vehículo utilizado por **Pool Pedro**, líder criminal.

Presidente aplaude indagatoria

El presidente **Andrés Manuel López Obrador** reconoció y felicitó las averiguaciones llevadas a cabo por la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México y del gobierno capitalino en el caso del atentado contra el periodista **Ciro Gómez Leyva**.

"Felicitades a la jefa de Gobierno, a la Fiscalía, porque ya hay detenidos. Y yo creo que van a seguir informando en su momento."

Eso es un avance, es muy importante.

"Porque imagínense que quede la sospecha. Es público, notorio, que nosotros tenemos diferencias con **Ciro**, diferencias que tienen que ver con los proyectos que representamos y defendemos, pero de ahí a que mandemos a reprimir a un periodista, pues hay una gran distancia", recalzó **López Obrador** en su rueda de prensa.

— Arturo Páramo

Eduardo, a través de sus redes sociales.

"Hace unos minutos @SSC_CDMX, @FiscaliaCDMX, @SEDENAmx y @FiscaliaMich, detuvieron en Michoacán al presunto responsable de disparar en contra de @CiroGomezL. Se trata de la persona que iba de copiloto en la moto el día del atentado. Nuestro compromiso es acabar con la impunidad", escribió.

Mientras que en la capital michoacana, el fiscal general, **Adrián López Solís** confirmó la acción.

"La @FiscaliaMich atiende solicitud de colaboración de @FiscaliaCDMX. En Tangancícuaro, fue detenido

Héctor Eduardo "N", en cumplimiento a una orden de aprehensión. De acuerdo a la información emitida por las autoridades de la Ciudad de México, el detenido se encuentra relacionado en la agresión en contra de @CiroGomezL. El trabajo coordinado con las autoridades federales e instituciones homólogas, genera resultados", mencionó el fiscal michoacano.

ASEGURAN VEHÍCULO

Por la mañana, autoridades de la Ciudad y Estado de México realizaron dos cateos en municipios de la entidad mexicana que dieron como resultado el aseguramiento

de una camioneta que fue utilizada por el líder criminal **Pool Pedro "N"** tras el atentado del conductor de **Imagen Noticias**, **Ciro Gómez Leyva**.

La camioneta Acura negra fue ubicada y asegurada en un domicilio en Chalco de Covarrubias, donde además fueron capturados dos sujetos en posesión de drogas, según informó el jefe de la Policía de la Ciudad de México, **Omar García Harfuch**.

El funcionario señaló que tras la agresión, la Acura fue abordada por **Pool Pedro** y otros dos sujetos que tripulaban un **Seat Ibiza** negro que se usó como muro durante el ataque a balazos del que fue víctima el periodista.

"En dicha camioneta, se trasladaron a una Unidad Habitacional en la colonia Santa Anita, en la alcaldía Iztacalco, (...) donde mantuvieron una reunión con los dos tripulantes del vehículo **Corsa** gris, integrantes de la célula criminal", dijo.

Pool fue detenido el miércoles, en 12 cateos que se efectuaron en cuatro distintas alcaldías, donde se detuvieron a otros diez sujetos que también estarían relacionados del 15 de diciembre pasado.

Harfuch precisó que los dos hombres aprehendidos ayer (jueves), "no tienen relación alguna, al momento, con el ataque (...) no les hemos encontrado algún vínculo como sicarios o extorsionadores, sino que eran las personas que estaban guardando los vehículos que operaban en la Ciudad de México".

Isaías "N" y **Jesús Adrián "N"** tenían en su poder las llaves de la camioneta y de otro vehículo tipo **Lancer** balizado como taxi, que fue asegurado en el segundo cateo, puntualizó el funcionario.

De acuerdo con las investigaciones este automóvil fue captado por las cámaras de videovigilancia en la colonia **Lorenzo Boturini**, alcaldía **Venustiano Carranza**, donde fue asegurado el **Seat Ibiza**.

En su intervención, **Ulises Lara** dio a conocer que en la segunda diligencia que se llevó a cabo en un inmueble de la Unidad Habitacional **Tepezanes**, en **Los Reyes La Paz**, se realizó la detención de **Edgar "N"** y **Jenifer "N"**, en posesión de drogas y cartuchos útiles de arma de fuego.

Todos los detenidos fueron puestos a disposición del Ministerio Público, donde se definirá su situación jurídica en las próximas horas.

— Con información de **Iván Mejía** y **Georgina Olson**



Foto: Archivo Excelsior

Genaro García Luna aún espera que el juez Cogan informe la fecha de inicio del juicio tras seleccionar al jurado el 17 de enero.

PIDIÓ NO USAR OVEROL

Conceden a **García Luna** usar traje en audiencia

El tribunal autorizó entregarle sacos, camisas y pantalones

POR MANUEL OCAÑO
Corresponsal
nacional@gimm.com.mx

SAN DIEGO, Cal.— Un tribunal federal concedió a **Genaro García Luna**, exsecretario de Seguridad de México, asistir con traje en lugar del overol de preso a las audiencias del juicio en su contra que inician este mes.

García Luna pidió ayer a la corte, a través de su abogado, que ahora que está por iniciar el juicio en su contra se le permita asistir vestido con traje.

"Le escribo respetuosamente para solicitar que el Tribunal emita una orden al Centro Metropolitano de Detención, donde se encuentra el señor **García Luna**, para recibir ropa de civil", dice la petición entregada al magistrado **Brian Cogan**.

La corte respondió con autorización para que se le

EL DATO

Antecedente

El exsecretario fue arrestado en diciembre de 2019 en Dallas, Texas. Hasta ahora, pidió sin éxito, libertad bajo fianza que quería cubrir al hipotecar de sus propiedades en EU.

entreguen dos sacos azul marino, dos pantalones, dos camisas blancas, dos camisas azules,

cuatro corbatas, cuatro pares de calcetines, un cinturón y un par de zapatos negros.

Entre el lunes y miércoles, la corte inició la selección del jurado para el juicio. La próxima semana, la magistrada **Peggy Kuo** seguirá la selección entre 60 candidatos, de 400 que se presentaron el lunes. De esos 60, la corte va a elegir a 12 jurados titulares y 12 sustitutos.

El expediente del caso **García Luna** incluye más de un millón de páginas impresas y archivos en audios.

CASO MITZI, DE 22 AÑOS

Detienen exmilitar por secuestro y asesinato

Alexis "N" fue capturado en Tijuana por el delito de secuestro agravado

EL DATO

Capturas

POR DALILA RAMÍREZ
Corresponsal
nacional@gimm.com.mx

TOLUCA.— Autoridades mexiquenses capturaron, en Tijuana, Baja California, a un tercer implicado en el secuestro y asesinato de Mitzi, una joven de 22 años, quien desapareció en San Andrés Cuexcontitlán el 17 de noviembre, cuando fue a entregar un pedido de ropa que vendía por línea.

La Fiscalía General de Justicia del estado (FGJEM), informó que, junto con dependencias federales y de Baja California, detuvieron a Alexis "N", quien es investigado por su probable participación en el delito de secuestro agravado.

Alexis era elemento de la Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena), quien en compañía de Carlos Eduardo "N", pareja de la víctima, y el hijo de él, Eduardo "N", planearon el ilícito.

El 17 de noviembre Mitzi salió de su domicilio en la localidad de San Pablo Autopan, en la capital mexiquense, hacia un punto de la zona donde entregaría artículos de vestir y se perdió rastro.

Las primeras indagatorias establecen que en este punto fue privada de la libertad y trasladada a un inmueble donde la tuvieron cautiva; luego, los posibles secuestradores exigieron dinero a su familia, a cambio de liberarla.

El 4 de diciembre, sus padres, hermanos, familiares, amigos y vecinos marcharon para pegar su ficha de desaparición y pedir a las autoridades celeridad en la indagatoria para que regresara con vida.



BAJA CALIFORNIA

SE MANTIENE OLEAJE ELEVADO EN ROSARITO

Residentes de Rosarito que viven en la zona cercana al mar resultaron con viviendas afectadas por la intensa lluvia del miércoles, derivada del oleaje de más de tres metros de altura ocasionado por el Frente Frío 23. Se prevé que el mal tiempo prevalezca hasta el próximo martes.

-De la Redacción

Foto: Cuartoscuro

FISCALÍA ESTATAL BUSCA A ALAN GARCÍA

Liberan a 2 tras 17 días retenidos en Guerrero

FERNANDO MORENO Y JESÚS PINTOR señalan no tener nexos con el portal web de noticias; Moreno dice ser biólogo

ROLANDO AGUILAR
Corresponsal
nacional@gimm.com.mx

COYUCA DE CATALÁN, GRO.— La madrugada de ayer, fueron puestos en libertad el periodista Jesús Pintor Alegre y Fernando Moreno Villegas.

Los dos fueron dejados por sus captores en la comunidad de San Pedro Río Cuirio, perteneciente al municipio de Coyuca de Catalán.

De acuerdo con información, unos amigos fueron por ellos y reportaron a la policía el hallazgo, posteriormente rindieron su declaración en la Agencia del Ministerio Público de Coyuca de Catalán.

Tras permanecer 17 días retenidos, en sus primeras declaraciones, Fernando Moreno Villegas, afirmó que él no es periodista, que es químico biólogo parasitólogo y a eso se dedica.

Afirmó no tener ningún nexo con la página Escenario Calentano donde se publican noticias de la zona de la Tierra Caliente, y su creador es Alan García Aguilar desde hace 5 años, el cual todavía no aparece y se desconoce su paradero.

Señaló que él tampoco es periodista, pero estudio derecho para ser abogado.

En tanto, Jesús Pintor sí reconoció ser periodista, colaborar en varios medios y participar como corresponsal en medios nacionales, pero señaló que no tiene nada que ver con el portal y que fue llevado a la fuerza por hombres armados, sin conocer dónde lo mantuvieron retenido.

La Fiscalía General de Guerrero informó que mantiene la búsqueda de Alan García.

Sistema de justicia está fallando: Jesús Pintor

"El sistema de justicia está fallando", así como la estrategia de abrazos y no balazos, del gobierno federal, consideró el periodista Jesús Pintor Alegre, luego de su liberación, junto con el químico biólogo, Fernando Moreno, tras dos semanas de permanecer privados de la libertad, presuntamente por un grupo delictivo de la zona de la Tierra Caliente en Guerrero.

"Anoche me liberan cerca de Coyuca de Catalán, junto con Fernando Moreno. No sé qué ocurrió con Alan García, no sé dónde está. Ya declaramos ante el Ministerio Público. No sé si tener que culpar a alguien, creo que el sistema de justicia en México está fallando, creo que los abrazos y no balazos tienen una actividad más ruda que hacer en esta situación", dijo.

"Es un secreto a voces, que la delincuencia organizada es quien realmente gobierna; es el poder de facto", aseguró Pintor Alegre.

En entrevista con Pascal Beltrán del Río, para **Imagen Radio**, el periodista de Guerrero indicó que se trató de una confusión, ya que sus raptores pensaron que laboraba en la página de Facebook Escenario Calentano, la cual se dedica a difundir contenido "bastante irresponsable y temerario".

"Ése era el tema que les estaba escaldando o molestando, de tal forma que a mí me estaban involucrando también (...) Yo tengo mi forma muy seria y particular en el tema del manejo del periodismo, sobre todo, sabiendo dónde estoy viviendo. Me pidieron mis teléfonos, los revisaron y no encontraron nada, creo que ése fue el motivo por el que me liberaron", consideró.

A pesar de haber permanecido 15 días bajo golpes,



Foto: Especial

Jesús Pintor Alegre y Fernando Moreno fueron liberados y rindieron su declaración de los hechos ante el Ministerio Público.



Me pidieron mis teléfonos, los revisaron y no encontraron nada (...) No fue una tortura, pero sí fue una situación que yo manejo emocionalmente intensa, bastante agresiva."

JESÚS PINTOR ALEGRE
PERIODISTA LIBERADO

esposado y con los ojos vendados, el comunicador consideró no haber sido torturado, pero sí haber vivido "una situación emocionalmente intensa", pues señaló que "los golpes físicos pueden curarse en breve, pero no así los golpes emocionales".

"Me golpearon en la cadera, en la cabeza. No fue una tortura, pero sí fue una situación que yo manejo emocionalmente intensa,

bastante agresiva y hasta bárbara, porque llega uno al nivel de la desesperación y de preguntarse qué está pasando cuando uno se encuentra prácticamente a su merced", indicó.

Detalló que durante su cautiverio fue alimentado dos veces al día "obviamente con todas las restricciones; esposado, sentado en la batea del vehículo, no me dejaban levantar ni un centímetro más allá del límite del borde de la camioneta y otra vez a acostarme. Esa era toda mi rutina".

En una transmisión en vivo desde la página de Facebook del reportero y locutor Pepe Zaragoza, el colaborador de *La Jornada* Guerrero y Radio Universidad Jesús Pintor Alegre, aparece acompañado de Fernando Moreno, quien aseguró que es químico biólogo, e informaron sobre su liberación.

- De la Redacción



Foto: Especial

Familiares y amigos de Mitzi se manifestaron el 4 de diciembre y un día después fue encontrada sin vida a orillas de una presa.

COMUNIDAD TIENE MIEDO

Se mantienen sin clases ante desaparición de Teo, de 6 años

POR OMAR HERNÁNDEZ
Corresponsal
nacional@gimm.com.mx

EL DATO

Sin localizarlo
El miércoles, familiares de Anthony Tadeo Núñez Trejo, indicaron que las autoridades han dado respuesta para agilizar la búsqueda.

ZACATECAS.— Las clases y actividades públicas se suspendieron indefinidamente en la comunidad de Chaparrosa, municipio de Villa de Cos, Zacatecas, a 23 días de la desaparición de Anthony Tadeo Núñez Trejo, conocido como Teo.

Los habitantes continúan manifestándole al gobierno el clima de inseguridad que se vive en la región.

"Hoy los jóvenes en Chaparrosa tienen miedo, todos tenemos miedo. Ahorita ya no hay niños en la calle, ya no hay libertad y nadie, nadie nos da una respuesta", indicó Armando Fernández, habitante de la comunidad.

Quienes conocían al pequeño Teo, piden al gobierno no revictimizarlo, luego de que el gobernador asegurara que alguien había pedido un rescate a cambio del menor.

"David Monreal no nos puede decir que Teo andaba en malos pasos, es un niño de seis años, de seis años, que no habla... ¿Cómo

justifica esto?", señaló una vecina de Teo.

A pesar de que los días corren sin tener noticias del niño, los habitantes de Chaparrosa mantienen la esperanza de localizarlo con vida.

"Todos queremos a Teo y Teo... ¡te estamos esperando!... aquí te vamos a esperar... ¡Teo, te esperamos!", sostuvo Armando Fernández.

Hasta el momento ninguna autoridad ha respondido a una solicitud de información sobre el avance de las investigaciones mientras los habitantes de Chaparrosa preparan nuevas manifestaciones para exigir al gobierno intensifique la búsqueda del menor.



Foto: Cuartoscuro

El 9 de enero, habitantes de la comunidad de Chaparrosa marcharon por sus principales calles para exigir la búsqueda.

BAJA CALIFORNIA

Cirujano plástico denuncia tortura y extorsión

POR ARTURO SALINAS
Corresponsal
nacional@gimm.com.mx

TIJUANA, BC.— Un reconocido cirujano plástico que opera en esta frontera denunció haber sido privado de la libertad,

torturado y extorsionado por supuestos policías quienes lo despojaron de 9 mil dólares acusándolo de lavar dinero del crimen organizado.

Los hechos ocurrieron en el Estacionamiento del edificio ubicado en la exclusiva Zona

Río, donde el especialista en cirugía plástica tiene su clínica consultorio en la calle Germán Gedovius, cuando al salir con rumbo a su vehículo fue interceptado por sujetos que lo acusaron de portar dinero producto del narcotráfico.



Foto: Especial

TM

TODO
MÉXICO

CAE ASESINO. Un hombre de origen hondureño, vinculado con el asesinato del empresario ganadero Gustavo Levy Navarro y su chofer, le fue notificada la orden de aprehensión. La Fiscalía General de Justicia de Nuevo León informó que el presunto está acusado de los delitos de privación ilegal de la libertad, homicidio calificado y desaparición.

— Aracely Garza



De
naturaleza
política
Enrique Aranda
Twitter: @EnriqueArandaP

Del plagio al *compló...*

Tras la cumbre, habrá que constatar resultados...

Confirmado en forma oficial el plagio de la tesis presentada en 1987 por **Yasmín Esquivel Mossa** y la inexistencia de un marco normativo que permita a la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) sancionar el hecho con la revocación del título de abogado expedido en favor de la ahora ministra de la Suprema Corte, por lo que decidió que sea la Secretaría de Educación Pública la que finalmente dictamine el asunto, **Andrés Manuel López Obrador** se adelantó a advertir que ello no tiene más propósito que exhibir a su gobierno, "al obligarnos a decidir"...

Evidentemente molesto por el pronunciamiento hecho público este miércoles por **Enrique Graue** y la transferencia del caso al gobierno para que, vía la Dirección General de Profesiones de la SEP, se dictamine lo procedente, el tabasqueño tronó en su tradicional *prédica* mañanera en contra del rector por no responsabilizarse de tomar una decisión y sí firmar una carta aceptando el plagio. "Lo que quieren es que seamos nosotros los que decidamos...", expuso en un reclamo, lo que a más de uno hizo pensar que, en su interior, podría estar adicionando otro de los supuestos *complós* alentados por sus opositores para exhibirle a él y a su gobierno.

Desde ayer mismo, entonces, presumiblemente, la Subsecretaría de Educación Superior, a cargo del *comunista* **Luciano Concheiro** —líder, junto con su hermana, la tesorera de la Federación, **María Elvira**, de una de las corrientes más radicales del partido del gobierno—, debió recibir e iniciar el estudio del voluminoso expediente que sobre el caso elaboró y en el que basó su dictamen de plagio el Comité de Integridad Académica y Científica de la FES Aragón para, a la brevedad posible, definir la sanción aplicable a la cuestionada compañera del *lopezobradorista* **José María Riobóo**, uno de los empresarios "consentidos" de la 4T.

Mientras, ante la previsible complejidad que para el endeble sector educativo del gobierno federal implica la imposición de una sanción que podría llegar incluso al retiro de la cédula profesional de la ministra, de su título y su casi seguro retiro de la Corte o, en caso contrario, de su eventual exculpación, nada parece más claro que la decisión deberá pasar por la principal oficina de Palacio que, guste o no, deberá asumir parte del alto costo (político) que tendrá la misma.

De ahí el público enojo de quien, cual es su costumbre, dirá la última palabra...



ASTERISCOS

* A más de uno ha llamado la atención el cada vez más protagónico papel que en reuniones del "cuarto de guerra" creado —¿con cargo al erario?— por la impresentable *regenta eco* **Claudia Sheinbaum** de cara al aún lejano 2024, cumple el mandamás del IMSS, **Zoé Robledo Aburto**, cuya apuesta, se sabe, no es otra que hacerse con el gobierno de su natal Chiapas...

* ¡Vaya tramposa forma!, de acomodar las cosas en beneficio propio la del priista **Alejandro A(m)lito Moreno** que, luego de ser cuestionado por la reforma de estatutos para ampliar su gestión a 2024, aprovechó el lanzamiento de la alianza Va por México para afirmar que quien fomente la división en el PRI o critique a la coalición evidenciará que "no quiere a México"...

Veámonos el domingo con otro asunto *De naturaleza política*.



SAN LUIS POTOSÍ VUELCA AUTOBÚS; 6 MUEREN

Un autobús de pasajeros volcó en la carretera 57, en el tramo Matehuala-Salttillo, dejando 6 muertos, entre ellos una niña. Tres niños más, de 6, 7 y 14 años de edad, resultaron heridos pero sus vidas no corren riesgos. Los lesionados fueron llevados a hospitales aledaños para su valoración, de acuerdo con autoridades estatales.

—Andrés Guardiola

Foto: Especial

CUAUTEPEC, HIDALGO

Mueren dos por ataque huachicolero en Hidalgo

PLANTELES DEL MUNICIPIO hidalguense no operaron ayer debido al temor de más enfrentamientos entre autoridades y ordeñadores

POR EMMANUEL RINCÓN

Corresponsal
nacional@gimm.com.mx

CUAUTEPEC DE HINOJOSA.— Tras el enfrentamiento entre huachicoleros y militares ocurrido la tarde del miércoles en Cuautepec de Hinojosa, fuentes policiales del estado de Hidalgo confirmaron el fallecimiento de dos personas a causa de impactos de arma de fuego.

Fueron un hombre y una mujer las víctimas del enfrentamiento que protagonizaron los delincuentes, trabajadores de Pemex y el personal castrense en la comunidad de la Estación.

La mujer fue identificada por sus iniciales como V.L.V., mientras que el varón por las siglas de J.C.H.F.

Inicialmente, las autoridades informaron que el saldo del enfrentamiento fue de 16 personas, de las cuales siete resultaron con impactos de arma de fuego.

La tarde del miércoles, personal de Petróleos Mexicanos (Pemex) reparaba un ducto en la citada comunidad cuando arribaron 120 personas encapuchadas, a bordo de una camioneta pick up a agredir al personal; posteriormente, arribaron elementos del Ejército mexicano quienes también fueron agredidos por un grupo de 250 personas presuntamente relacionadas con el delito de extracción ilegal de combustible, quienes portaban armas de fuego.

Por el enfrentamiento y la fuga de combustible, se tuvo que suspender el servicio del transporte público, así como el desalojo de escuelas.

Ayer jueves, en Cuautepec de Hinojosa planteles educativos de la localidad mantuvieron la suspensión de actividades ante el temor de que se pudiera registrar



Foto: Especial

En Cuautepec de Hinojosa, Hidalgo, fue encontrado el cuerpo de un hombre en esta camioneta.

ROBO DE COMBUSTIBLE

Presidente reconoce resurgimiento ilícito

POR ARTURO PÁRAMO
arturo.paramo@gimm.com.mx

El presidente Andrés Manuel López Obrador reconoció que en Hidalgo resurgió el robo de combustibles y que de nuevo hay habitantes en poblaciones que se están poniendo en riesgo al acudir a las tomas clandestinas de combustibles.

En rueda de prensa el titular del Ejecutivo recordó el riesgo que se corre por participar en el robo de combustibles, como sucedió en Tlahuelilpan, y reiteró que se trata de un delito grave.

"Hay como un reinicio de las antiguas actividades de robo de gasolinas,

sobre todo en Hidalgo. Nos preocupa mucho porque se está involucrando a la población, hay grupos que se dedican al huachicol y están contando con el apoyo de la población, de varios o de muchos pobladores; no todos, pero si estamos hablando en este caso hasta de 200, algo que no queremos que suceda.

"No se estaba presentando este fenómeno y ahora en Hidalgo ya van dos, tres ocasiones (...) Yo hago un llamado a la gente para que no se involucre, que no respalde estas actividades ilícitas de quienes cometen estos delitos. Y también recordarles que son delitos



Yo hago un llamado a la gente para que no se involucre, que no respalde estas actividades ilícitas de quienes cometen estos delitos."

ANDRÉS MANUEL
LÓPEZ OBRADOR
PRESIDENTE DE MÉXICO

graves, que quienes son detenidos no tienen derecho a fianza, no alcanzan ese derecho", insistió el Presidente de la República.

Criminalidad, en 23 municipios de la entidad

PACHUCA.— En Hidalgo 23 de sus 84 municipios se encuentran identificados por ordeña de hidrocarburo de ductos de Pemex que atraviesa por la entidad.

Sólo durante el año pasado en la entidad se detectaron 4 mil 935 tomas clandestinas, de acuerdo con información de la empresa.

— Emmanuel Rincón

un nuevo enfrentamiento.

ASESINADO

En otro hecho violento en la comunidad, al interior de una camioneta tipo van fue localizado el cuerpo de una persona que presentaba impactos de arma de fuego, informaron fuentes policiales del estado de Hidalgo.

El hallazgo se dio en un camino de terracería de la comunidad Dos Ríos, perteneciente al municipio Cuautepec de Hinojosa, localidad identificada con altos índices de tráfico de hidrocarburos.



Foto: Especial

Este es el lugar donde se suscitó el incidente.

FORTALECERÁN MUNICIPIOS

Avista Samuel auge para NL

POR ARACELY GARZA

Corresponsal
nacional@gimm.com.mx

MONTERREY.— El gobernador de Nuevo León, Samuel García, advirtió que viene un *boom* económico para Nuevo León nunca antes visto ya que se destinarán 3 mil 500 millones de pesos para fortalecer el desarrollo de los 51 municipios de la entidad.

Así lo dio a conocer tras la aprobación y publicación de la Ley de Egresos 2023.

El mandatario del estado aseguró que estos recursos que se destinarán a los ayuntamientos representan



Foto: Especial

El gobernador Samuel García estuvo con alcaldes de Nuevo León.

un 35% de crecimiento en sus ingresos.

Advirtió que dependerá del gobierno y de los municipios sacar el mayor provecho posible para el estado y la gente.

Resultó que el *boom* económico se dará en un ambiente de construcción y diálogo, a través del cual todos puedan aportar a las comunidades y con esa coordinación sacar el

EL
DATO

Relevancia

El Presupuesto de Egresos para este año contempla un crecimiento municipal de más del 35% el cual no había existido en el estado.

mayor provecho posible.

Además, el jefe del Ejecutivo estatal resaltó que será la primera vez que un 20% del presupuesto se destinará a infraestructura y obra pública productiva.

García celebró que se hayan retomado los trabajos de la Mesa de Coordinación Metropolitana ya que en esta zona confluyen 15 ciudades con grandes retos.



Foto: Especial

En redes sociales se difundió la agresión de la GN.

CHIHUAHUA

ONU condena uso excesivo de la fuerza por elementos de la GN

POR ENRIQUE SÁNCHEZ
esanchez@gimm.com.mx

La Oficina en México del Alto Comisionado de la ONU para los Derechos Humanos condenó el uso excesivo de la fuerza en que incurrieron elementos de la Guardia Nacional durante la persecución de un vehículo en el que viajaban dos jóvenes a los que les dispararon causándoles la muerte.

EL DATO

Antecedentes

Los hechos se registraron el 1 de enero en Ciudad Jiménez, aunque fueron expuestos hasta esta semana mediante un video de redes sociales.

“ONU-DH urge a la GN a revisar, a la luz de las obligaciones de derechos humanos del Estado mexicano, las órdenes operativas que autorizan el uso de la fuerza letal y toma nota del compromiso de la GN de no tolerar abusos de autoridad ni el uso excesivo de la fuerza.

“La secuencia de disparos que se ve en el video, por su cantidad, duración en el tiempo y dirección contra el vehículo y las personas que lo ocupan constituye un uso excesivo de la fuerza frente al objetivo expresado por la GN de interceptar y detener el vehículo”.

Agregó que de conformidad con los Principios Básicos sobre el Empleo de la Fuerza y de Armas de Fuego, los funcionarios encargados de hacer cumplir la ley deben regirse por los principios de necesidad y proporcionalidad en el uso de armas de fuego.

“ONU-DH alienta a la @FGRMexico a investigar estos hechos en forma pronta, diligente e imparcial, al tiempo que expresa sus condolencias hacia las familias y amistades de los dos jóvenes fallecidos”.

TENANGO, ESTADO DE MÉXICO

Hallan una fosa con 100 cuerpos

EN UNA BODEGA UTILIZADA COMO CEMENTERIO por un grupo criminal, fueron detectados los cadáveres luego de la detención de cuatro sujetos por secuestro y otros delitos

POR ANDRÉS BECERRIL
andres.becerril@gimm.com.mx

Elementos de la Fiscalía General de Justicia del Estado de México, de la Secretaría de Seguridad Estatal, del Ejército mexicano y de la nueva Comisión Nacional Antihomicidio (CONAHO) de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana encontraron una bodega que un grupo criminal lleva años usando como cementerio clandestino en el municipio de Tenango del Valle, del Edomex.

Autoridades del Estado de México y del gobierno federal confirmaron a **Excelsior** el macabro hallazgo. Aunque no hay una cifra oficial aún, se estima en más de un centenar de cadáveres enterrados en el lugar.

Este cementerio de la delincuencia organizada pudo ser descubierto ayer jueves, después de la captura de cuatro sujetos integrantes de una célula del crimen organizado, “con origen en Jalisco e investigadas por actividades de homicidio, narcomenudeo, extorsión y robo con violencia”, según dijeron las autoridades mexiquenses.

La detención de los cuatro sujetos que llevó hasta la bodega de Tenango del Valle se hizo en la colonia San José Tenería, municipio de Tenancingo y fueron identificados como Carlos Karim “N” de 22 años, Jessy Antony Salvador “N” de 19 años, Jorge Alfredo “N” de 40 años y Jaime Luis “N” de 29 años.

De acuerdo con información de las autoridades mexiquenses, Jaime Luis “N”,



Foto: Cuartoscuro

En el país, hasta 2021, se tenían contabilizados al menos 1 mil 971 entierros ilegales; de ellos, 40 por ciento fueron identificados.

conocido como *El Pozole-ro* o el 666 era el jefe de esa célula del crimen organizado y encargado de los asesinatos localizados en esa bodega. También se investiga si en ese mismo sitio eran últimas las víctimas de este grupo delictivo.

En la zona de los entierros clandestinos ya trabaja un equipo forense y se hacen las excavaciones para poder contabilizar los cadáveres para su posterior identificación. De acuerdo con personal que está laborando en el lugar, son “capas” de entierros clandestinos los que se han encontrado en el sitio.

De acuerdo con los testimonios de quienes fueron detenidos el miércoles pasado, son tres predios, uno donde ya se trabaja y otros dos, donde los sicarios de esta célula de la delincuencia organizada fueron sepultando a sus víctimas.

En el operativo, antecedente del hallazgo de este cementerio clandestino en Tenango del Valle, las fuerzas del orden aseguraron droga, vehículos y equipos de comunicaciones.

Al ser identificados los cuatro detenidos, éstos están relacionados con investigaciones de homicidios en el Valle de Toluca y en la región sur del Estado de México, motivo por el cual la fiscalía mexiquense solicitó a la autoridad judicial órdenes de cateo para diversos inmuebles que tenían identificados como bases de las operaciones criminales.

Policías de investigación, militares y efectivos de la CONAHO, encontraron los primeros restos humanos, pero en los trabajos de rescate de los cadáveres salieron más restos de personas, de acuerdo con la información proporcionada por autoridades mexiquenses y del gobierno federal.

ESTADO DE MÉXICO

Entregan pensión de Bienestar

La inversión el municipio de Nezahualcóyotl es de 3 mil 200 mdp

POR ATALO MATA OTHÓN
atalomatao@gimm.com.mx

En el Estado de México, más de 1.2 millones de habitantes reciben la Pensión para el Bienestar de las Personas Adultas Mayores.

Y es que en el municipio de Nezahualcóyotl, la secretaria Ariadna Montiel y el alcalde Adolfo Cerqueda, entregaron las tarjetas a nuevos derechohabientes.

La inversión social en 2023 supera 35 mil millones de pesos en el Estado de México; en



Foto: Especial

Ariadna Montiel, secretaria de Bienestar, en Nezahualcóyotl.

Nezahualcóyotl, más de tres mil 200 millones de pesos...

Informaron que los ciudadanos cobrarán cuatro mil 800 pesos bimestrales tras

el aumento efectivo de 25 por ciento de este derecho constitucional.

En el Estado de México, el padrón actual de derechohabientes de la pensión es de un millón 165 mil 154 personas adultas mayores; en 2023 se incorporarán 82 mil 379, por lo que crecerá a un millón 247 mil 533, con inversión social anual de 35 mil 928 millones 950 mil 400 pesos.

Mientras que en el municipio de Nezahualcóyotl se incorporarán cuatro mil 70 nuevos derechohabientes en 2023, por lo que el padrón aumentará de 109 mil 167 personas adultas mayores a 113 mil 237, con inversión social anual de tres mil 261 millones 225 mil 600 pesos.



Mitos y realidades de la salud

Rafael Álvarez Cordero
raalvare2009@hotmail.com

La donación de órganos va contra mi religión

MITO

La donación de órganos va en contra de mi religión. Uno de los grandes avances de la medicina fue el descubrimiento de la posibilidad de trasplantar órganos de una persona a otra; muchos recordamos el gran revuelo que causó el primer trasplante de corazón hecho en África el 3 de diciembre de 1967, y en México, el primero realizado el 21 de julio de 1988.

Pero aún hoy hay personas que dudan de firmar un documento autorizando un posible trasplante, argumentando que éstos van en contra de su religión.

CONSECUENCIA

Aunque la cultura del trasplante es cada vez más extendida, la necesidad de estos órganos es mucha, y cuando una persona se niega a conceder su cuerpo, en caso de que sea requerido para trasplante, se pierde la oportunidad de salvar la vida; uno de los argumentos es que la donación está en contra de su religión. La donación de órganos que, gracias al Centro Nacional de Trasplantes (Cenatra) había marchado por buen camino, tuvo un freno importante durante la pandemia de covid-19, pero recientemente se ha recuperado 55 por ciento.

REALIDAD

La historia de los trasplantes de órganos es muy interesante, y viene a cuento ahora cuando hace unos días fueron implantados dos pulmones en un paciente en la ciudad de Guadalajara. En México, en 1963 se iniciaron los trasplantes de riñón; los doctores Manuel Quijano, Federico Ortiz Quezada y Regino Ronces realizaron el primer trasplante de riñón de un donador vivo en el Centro Médico Nacional del IMSS; en el Instituto Nacional de la Nutrición, el doctor Héctor Orozco llevó a cabo los primeros trasplantes de hígado; en 1988 —como señalé líneas arriba—, el doctor Rubén Argüero realizó el primer trasplante de corazón en el Centro Médico la Raza del IMSS, y en 1989



Registro Tlálco

Ramón Aguirre Díaz
ramon.aguirre.21@gmail.com

Pues sí nos llovió algo en 2022, pero...

• ¿Qué es lo que podemos hacer? Esperar que este año llueva lo suficiente.

Con motivo de la presencia de la Niña —un fenómeno cíclico que forma parte natural del clima—, que se presentó en nuestro país durante el primer semestre del año pasado, la falta de lluvias empezó a arrojar alarmantes cifras: para el 15 de mayo, el 81% del territorio nacional se encontraba anormalmente seco, un 57% con una sequía moderada y un muy alto 34% tenía sequía severa. La noticia era aún más preocupante debido a la falta de agua potable en la ciudad de Monterrey, que ponía como nota de primera plana la difícil situación.

Afortunadamente, las cosas mejoraron de manera sustantiva con las lluvias que se presentaron a partir del mes de junio, donde, conforme al Monitor de Sequía en México, de la Comisión Nacional del Agua, para el 15 de diciembre pasado, el 49% del territorio nacional se encontraba anormalmente seco, solamente un 14.9% con sequía moderada y el 2% bajo sequía severa. Una situación mucho mejor, pero con casi la mitad del país con una sequía anormal, el asunto está muy lejos de poder considerarse como resuelto.

Esto es lo que deberíamos tener presente para no bajar la guardia: el riesgo de falta de agua es inminente porque, no sólo nos encontramos con una situación similar a

la que se presentó en enero de 2022, sino que las zonas del país donde falta agua y se considera que tienen una sequía anormal o moderada es donde se concentra una buena parte de la población: el Valle de México, Nuevo León, Tamaulipas, Michoacán, parte de Jalisco, Sinaloa, Durango y Coahuila.

Con respecto a la capital regiomontana, las acciones emergentes emprendidas por Agua y Drenaje de Monterrey, con la perforación de casi 150 pozos, los convenios con privados para tomar agua de sus pozos, la recuperación de agua que se perdía en fugas, la reducción de presiones en la red y el apoyo del suministro mediante carros tanque han dado buenos resultados y la situación se ha controlado de manera importante. Con la construcción del segundo ducto para llevar agua de la presa El Cuchillo y con la terminación de la presa Libertad, se darán grandes pasos para la normalización de la situación, pero estas obras requieren del agua de lluvia para poder funcionar.

En las presas Cerro Prieto, La Boca y El Cuchillo, principales fuentes de abasto de la ciudad, el volumen almacenado para el 31 de diciembre de 2021 era de 672.6 millones de metros cúbicos (Mm³), mientras que para el 31 de diciembre de 2022 se reporta un almacenamiento de 631.1 Mm³. La diferencia parecería poca, pero debemos partir de que, con el volumen que se tuvo en diciembre de 2021 se generaron muchos problemas con el abasto y ahora para 2023 los problemas serían mucho mayores de no ser por las acciones emergentes emprendidas. Es decir, las lluvias seguirán haciendo falta.

En el caso del acueducto Cutzamala, que abastece de agua al Valle de México, la situación tampoco es mejor: para el 31 de diciembre de 2021 el almacenamiento de sus principales presas (Villa Victoria, Valle de Bravo y El Bosque) era de 526.6 Mm³, mientras que para el 31 de diciembre de 2022 fue de 460.6 Mm³, es decir, un almacenamiento 12.5% menor, que equivale a que se dejarían de recibir diariamente el equivalente a 181 mil tinacos de mil litros cada día.

¿Qué es lo que podemos hacer? Esperar que este año llueva lo suficiente como para recuperar el déficit que tenemos en algunas regiones, pero lo más importante será fortalecer la conciencia ciudadana sobre el cuidado del agua, ya que podemos avanzar en mucho en la solución del problema si todos cooperamos, lo que, por supuesto, no resultará fácil.

los doctores Jaime Villalba y Patricio Santillán realizaron el primer trasplante pulmonar en el Instituto Nacional de Enfermedades Respiratorias.

Las cifras de trasplantes en México aumentan continuamente, hay más de 250 centros autorizados para trasplante y las leyes de Salud se han reformado para facilitarlos; para dar una idea del número de trasplantes, en el primer semestre de 2022 se realizaron 2,827 trasplantes de órganos, pero aun así hay una importante carencia de órganos, ya que, de acuerdo con el Cenatra, al 9 de enero, hay 20,118 mexicanos esperando trasplante.

Por eso las objeciones se tienen que ventilar: no es cierto que si firmé un documento de donación no me van a atender bien esperando que yo muera, no es cierto que venderán mis órganos al morir y tampoco es cierto que la donación de órganos vaya en contra de la religión.

La donación de órganos concuerda con las creencias de la mayoría de las principales religiones. Estas religiones incluyen el catolicismo romano, el islamismo, la mayoría de las ramas del judaísmo y la mayoría de las creencias protestantes. Si no estás seguro o te sientes incómodo con la posición de tu fe sobre la donación de órganos, pregunta a un miembro de tu clero.

Si podemos dar vida, aun después de partir, eso es un regalo que no podemos desperdiciar; si eres potencial donador, firma el documento de donación, te hará sentir bien y ayudarás a vivir a alguien incluso después de haberte ido de este mundo.

Despidieron a víctima de La Polar. Con una banda musical fue recibido y despedido el cuerpo de Antonio Monroy, quien llegó la tarde de ayer al panteón municipal de Xahuento, en el municipio de Tultepec, de donde era originario. Antonio murió estrangulado presuntamente por personal del restaurante La Polar, en la colonia San Rafael, alcaldía Cuauhtémoc.

— María de los Ángeles Moreno

POR ARTURO PÁRAMO,
GEORGINA OLSON
E IVÁN MEJÍA
comunidad@gimm.com.mx

La Guardia Nacional vigila desde ayer las estaciones y otras instalaciones del Metro de la Ciudad de México.

En la rueda de prensa matutina de la Presidencia, la jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, anunció que a partir de las 14:00 horas se incorporarían seis mil 060 elementos de la Guardia Nacional.

Detalló que pidió apoyo federal tras el alcance de trenes que se registró el sábado pasado y luego de incidentes que calificó como “fuera de lo normal” en la red del Metro.

“Han venido sucediendo episodios que nosotros catalogamos como fuera de lo normal, que no son lo que normalmente ocurre en el Metro.

“Después del trágico accidente, del terrible accidente que tuvimos en donde falleció una joven (...), ese mismo día en la tarde tuvimos un problema en la Línea 3, de una zapa del tren; al siguiente día se tuvo un problema en la Línea 8; el día de ayer un problema en la Línea 5, con una llanta lateral que fue revisada un día antes.

“Por esta razón, el día de ayer por la tarde me permití hablar con el Presidente de la República y solicitarle la presencia de la Guardia Nacional en el Metro de la Ciudad de México”, dijo.

EL DATO

Sin armas

El STC aclaró que los agentes no portarán armas. No se dio a conocer por cuánto tiempo será su patrullaje.

También argumentó que el sábado, tras el alcance de trenes, la caja negra de uno de estos fue encontrada por policías de investigación fuera de la estación del Metro, en una camioneta.

“Todo esto lleva a que la jefa de gobierno asuma su responsabilidad de proteger a los usuarios del Metro, entonces se llevan a cabo las investigaciones y al mismo tiempo tenemos la obligación de proteger, pero además tenemos que proteger a la ciudadanía, por eso seguiremos trabajando en el diagnóstico del Metro, pero debemos proteger a la ciudadanía, por eso el apoyo de la Guardia Nacional”, destacó.

Sheinbaum se negó a calificar como “sabotaje” lo que sucede en el Metro.

“No quisiera ponerle nombre, pero si son acciones, momentos, hechos atípicos que están ocurriendo en el Metro. No nos vamos a adelantar, hay que respetar a los trabajadores, que operan todos los días el Metro”, recalzó.

La jefa de Gobierno no detalló cuánto tiempo está previsto que la Guardia Nacional recorra las instalaciones del Metro.

RED DEL METRO

ENTRA LA GUARDIA POR EPISODIOS ANORMALES

EFFECTIVOS FEDERALES FUERON DESPLEGADOS AYER, tras el siniestro que cobró una vida y dejó 106 lesionados, y luego de otros hechos registrados “fuera de lo normal”



Fotos: Héctor López, Pavel Jurado y Eduardo Jiménez

Utilizando los mismos convoyes del Sistema de Transporte Colectivo Metro, los efectivos de la Guardia Nacional se distribuyeron por estaciones, pasillos y andenes.

SEGURIDAD EN EL METRO

Con el anuncio de ayer, así queda el despliegue de elementos de seguridad por corporaciones:



GUARDIA NACIONAL

6,060



POLICÍA BANCARIA E INDUSTRIAL

2,225



POLICÍA AUXILIAR

3,628



USUARIOS DIARIOS DEL STC

4,000,000

LAS ACCIONES DE LA GUARDIA

Hasta el cierre de esta edición, estos son los mayores detalles que habían dado de la manera en que operarán los efectivos federales.



No hay un periodo establecido para que acabe el patrullaje de la GN en el Metro



Realizan recorridos en exteriores, torniquetes, pasillos, andenes y vagones



El número de efectivos variará de acuerdo a la dimensión y actividad de cada estación



Sobre el mando entre GN, PBI y PA, sólo señalaron que hay coordinación



Foto: Especial

Respecto a la cadena de mando, personal de la GN se limitó a indicar: “es una acción interinstitucional, hay coordinación”.

En tanto, personal de la corporación, consultado en estaciones del STC, señaló que se realizan recorridos de seguridad en exteriores, torniquetes, pasillos, andenes y vagones, y que el número de efectivos variará de acuerdo a la dimensión y actividad de cada estación.

Sobre su presencia en los talleres del Metro, las fuentes señalaron que “eso se va a definir en los siguientes días”.

Respecto a la posible subordinación de la Policía

Bancaria e Industrial (PBI) y la Policía Auxiliar a las órdenes de la GN, se limitaron a indicar: “es una acción interinstitucional, hay coordinación”.

El Metro, en un comunicado, aclaró que los elementos de la GN no estarán armados y que trabajarán en tres turnos.

Al mediodía, el titular de la Secretaría Seguridad Ciudadana (SSC), Omar García Harfuch, detalló como seguirán operando la PBI y la PA.

“Nosotros tenemos un despliegue de la Policía Bancaria

y la Policía Auxiliar de más de dos mil elementos en las 190 estaciones y va a continuar, dijo.

Se cuenta con un estado de fuerza de dos mil 225 elementos de la PBI quienes se encuentran en estaciones de las líneas 1, 2, 3, 7 y 8.

Por parte de la PA hay desplegados tres mil 628 elementos en puntos fijos de las líneas 2, A y B, que también abarcan el perímetro del Estado de México, y en las líneas 4, 5, 6 y 9.

comunidad@gimm.com.mx @Comunidad_Exc



COMUNIDAD

EXCELSIOR | VIERNES 13 DE ENERO DE 2023

PRESENCIA NACIONAL

Dos estados, con más efectivos que el STC

El Estado de México y Guanajuato tienen un estado de fuerza superior

870

ELEMENTOS de la GN tiene Baja California

1,418

EFFECTIVOS tiene el estado de Morelos

DE LA REDACCIÓN
comunidad@gimm.com.mx

Veinte mil 605 elementos de la Guardia Nacional (GN) estaban destacados en la Ciudad de México al cierre del año pasado, a los cuales ahora se suman los seis mil 060 que ayer comenzaron a patrullar instalaciones del Metro.

De acuerdo con un informe del estado de fuerza de la corporación federal, la cifra no solamente coloca a la capital del país como la entidad con más presencia de la GN, sino que sólo en el Metro habrá más efectivos de esta corporación que en la mayoría de los estados de la República.

Por ejemplo, Baja California cuenta con 870 y Aguascalientes, con 839; Nuevo León, un estado mucho más grande, tiene

dos mil 874 o entidades conflictivas, como Zacatecas, Tamaulipas y Michoacán, tienen mil 420, dos mil 665 y cuatro mil 640, respectivamente.

Solamente Guanajuato, con seis mil 644, y el Estado de México, con 13 mil 081, superan al número de uniformados desplegados en las instalaciones del STC.

Al cierre de 2022, el despliegue de la GN en el país era de 128 mil 233 efectivos.

— Con información de David Vicenteño



Foto: Héctor López

La Ciudad de México ya era la entidad que más elementos de la Guardia Nacional tenía, con relación a otra entidades.

ASUME USO DE LA GUARDIA NACIONAL

El Presidente ofrece recursos extra si llegan a requerirse

POR ARTURO PÁRAMO
arturo.paramo@gimm.com.mx

Además de autorizar el uso de seis mil 060 elementos de la Guardia Nacional para vigilar las estaciones y otras instalaciones del Metro, el presidente Andrés Manuel López Obrador dijo que, de ser necesario, se podrían autorizar recursos extraordinarios para el mantenimiento de ese sistema de transporte.

En rueda de prensa, el titular del Ejecutivo reiteró su apoyo a Claudia Sheinbaum en su desempeño como jefa de Gobierno y pidió a los usuarios del transporte público a no caer en sicosis.

“La jefa de Gobierno tiene todo nuestro apoyo y, ya lo mencioné, hay presupuesto suficiente para el mantenimiento y también aquí el ofrecimiento público: si hace falta más presupuesto va a



Estamos actuando para que no haya ninguna desgracia; cuidar a la gente es lo más importante de todo”.

ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR
PRESIDENTE

contar con el apoyo del gobierno federal y decirle a la gente que estamos actuando para que no haya ninguna desgracia; cuidar a la gente es

lo más importante de todo. Lo más importante de todo, la seguridad de la gente”, puntualizó el presidente.

Dijo que el uso de la Guardia Nacional en el Metro no es militarizar el sistema de transporte.

“Lo que queremos es que no haya sicosis, encima de los problemas cotidianos, que se tengan que enfrentar, tengan la preocupación de un accidente en el Metro y que pueda ser provocado. No. Vamos a tener vigilancia y si a eso le llaman militarización o como le llamen, asumimos la responsabilidad, porque vale más prevenir que lamentar”, afirmó.



Foto: Especial

La jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, asistió ayer a la conferencia de prensa matutina que ofreció el Presidente.

SONDEO

Usuarios ven positivo el despliegue federal

POR GEORGINA OLSON Y RODOLFO DORANTES
comunidad@gimm.com.mx

Usuarios de la línea 2 del metro expresaron sentirse "más seguros" con la presencia de la Guardia Nacional en el Metro, pues han observado la presencia de carteristas en los vagones, pero no entienden de qué forma podrían evitar más accidentes.

"Yo creo que el Metro es inseguro: hay carteristas y la Guardia Nacional podría dar un poco más de seguridad", dijo Aidé.

Sin embargo, dijo que no ve cómo podrían disminuir los problemas de mantenimiento o fallas: "Ellos no tienen nada que ver con el Metro no, no; ellos nada más se van a encargar de la seguridad".

Jorge Montes comentó: "aunque hay policías en el Metro, pues ya no les tenemos confianza; nos sentimos más seguros con la Guardia Nacional".

Pero coincidió en que no pueden generar mayor seguridad en la operación.

"Está muy bien eso de que la Guardia vigile el Metro, porque he visto que en los

LA MAYORÍA CONSIDERA QUE SE EVITARÁN ROBOS DE CARTERAS O CELULARES A BORDO; algunos también creen que se podrán evitar siniestros como el del sábado pasado



Fotos: Especial

Lo que pasó en la Línea 3 se me hace muy raro, creo que lo que está pasando en el Metro es por la corrupción y sí se debe hacer una limpia".



LORENA
USUARIA DEL METRO

andenes les han quitado su teléfono o ya ves que la gente se avienta, la gente arroja las cosas a las vías y ya no hay forma de recogerlas", dijo Jesús Arenas, quien usa todos los días el Metro para dirigirse a su trabajo.

Lorena sí cree que pueda

mejorar la operación: "Lo que pasó en la Línea 3 se me hace muy raro, creo que lo que está pasando en el Metro es por la corrupción y sí se debe hacer una limpia".

La usuaria María Elena también considera que ahora podrá viajar más segura.

Antes de las 14:00 horas de ayer comenzaron a desplegarse los uniformados en las diversas líneas del Metro.

"Me parece bien, porque están pasando muchos sucesos extraños. Yo viajo en Metro siempre y como que ahora es más frecuente (los casos anómalos).

"Me siento segura porque ya me estaba dando miedo, ya quería viajar en medio para que no me tocara tan fuerte el golpe", dijo.



Foto: Especial

Ayer se llevó a cabo una sesión extraordinaria en el Congreso de la Ciudad de México.

CONGRESO LOCAL

Ratificaron a seis magistrados; rechazaron a uno

POR GEORGINA OLSON
georgina.olson@gimm.com.mx

En sesión extraordinaria, el pleno del Congreso de la Ciudad de México aprobó la ratificación de una magistrada y cinco magistrados del Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad de México.

Se trata de Yohana Ayala Villegas, José Gómez González, Ernesto Herrera Tovar, Miguel Ángel Mesa Carrillo, Carlos Vargas Martínez y Marco Antonio Velasco Arredondo.

Ante el pleno, el diputado local el PAN Aníbal Cañez expresó que mientras existan poderes que "hagan contrapeso y cumplan con

la obligación constitucional de dar certeza jurídica de los gobernados, se podrán construir acuerdos en favor de la ciudadanía".

La diputada Xóchitl Bravo, de la Asociación Parlamentaria Mujeres Demócratas, pidió a los magistrados mantener el compromiso con la ciudadanía "para erradicar el amiguismo, el compadrazgo y la corrupción".

Mientras que la diputada local de Morena Ana Francis López Bayghen hizo un llamado para que la paridad de género sea una realidad al interior del TSJ CDMX.

También en la sesión de ayer, con 54 votos a favor, dos votos en contra y cero

abstenciones, el pleno decidió no ratificar en el cargo al magistrado Rubén Alberto García Cuevas.

La Comisión de Administración y Procuración de Justicia, presentó ante el pleno un dictamen en sentido negativo, es decir, recomendaba no ratificarlo por considerar que no cuenta con la honorabilidad para ejercer el cargo.

Los legisladores argumentaron durante la última sesión de la comisión, previa a la votación en el pleno, que no se le debía ratificar porque hace 20 años García Cuevas habría atropellado a tres personas presuntamente en estado de ebriedad.

QUEJAS VECINALES

La GAM ignora denuncias

POR ATALO MATA OTHÓN
amatao@gimm.com.mx

Autoridades de la alcaldía Gustavo A. Madero son omisas en atender los riesgos por los que atraviesan sus habitantes.

Hay usuarios en redes sociales que evidencian el deterioro de la infraestructura urbana en la demarcación, situación que preocupa a la gente.

Un ejemplo son las fotografías presentadas en la cuenta de Facebook llamada Alcaldía Gustavo A. Madero, en la que se observa el alto grado de abandono de una escalera peatonal.

Alguien que se hace llamar Dora Casillas publicó las imágenes escribiendo al mismo tiempo que es lamentable el estado en el que se encuentra este puente peatonal.

Se encuentra sucio, con escalones flojos e incluso un escalón fuera de su lugar.



Capital político
Adrián Rueda
jadrian02@yahoo.es

La militarización del Metro

• Quien le haya recomendado meter a los militares al Metro, es porque le quiere poner una trampa.

Una apuesta muy arriesgada tomó **Claudia Sheinbaum**, al decidir que más de seis mil elementos de la Guardia Nacional vigilarán desde ayer todas las estaciones y andenes del Metro.

Y como se trata de un cuerpo de seguridad integrado por militares y comandado por las Fuerzas Armadas, pues, técnicamente es una militarización del Metro —casi como el Tren Maya— y eso indudablemente tiene varias aristas... todas negativas.

Si bien no se le da la operación del Sistema de Transporte Colectivo a los militares, sí se les otorga el control de la seguridad, con una capacidad de fuerza tres veces mayor a la de la Policía Auxiliar de la CDMX y a la de su propio personal de seguridad.

Los capitalinos recuerdan que así comenzó a forjarse la dictadura en Venezuela, por ejemplo, donde los militares asumieron el control del transporte público, entre muchas otras cosas.

Y advierten que la idea de la 4T es que la gente se acostumbre a ver a los militares como parte de la cotidianidad, para que empiecen a aceptarlos socialmente en tareas propias de gobierno.

Otra cosa es que, al darle entrada a una guardia militar con tres veces más elementos que la Policía Preventiva, esta acción se puede leer como un reconocimiento tácito de que Sheinbaum no cree que la SSC sea capaz de cuidar bien a los usuarios.

Esto, a pesar de que la jefa de Gobierno presume todo el tiempo que tiene al mejor secretario de Seguridad, **Omar Hamid García Harfuch**, quien, por cierto, apoyó la llegada de la Guardia Civil al Metro... claro, qué le quedaba decir.

También se lee como una declaración de guerra al sindicato de **Fernando Espino**, al que ningún gobierno ha podido mover. **Claudia** quiere su cabeza, pues asegura que él y su gente sabotean el servicio para perjudicarlo.

Este tema puede traer consecuencias graves para los usuarios y para la propia funcionaria, pues nada en el Metro se mueve si **Espino** no lo autoriza, y sí, en cambio, puede convertir al STC en un verdadero infierno.

Quien le haya recomendado a Sheinbaum meter a los militares al Metro, seguramente es porque le quiere poner una trampa. Si con todo y la Guardia continúan las tragedias, se quemará ella y desprestigiará a ese cuerpo.

Ya no tendrá pretexto si el servicio sigue en picada —como hasta ahora—, aunque de mantenimiento los militares no sepan nada. Será interesante ver quién coordina a quién en los andenes: si los policías a los militares o al revés.

La decisión de **Claudia** pega en el corazón de la UNAM, su alma mater, pues la historia entre soldados y universitarios nunca ha sido la mejor desde 1968. Incluso, el 5 de diciembre de 2018, cuando tomó posesión del cargo, hasta los granaderos desapareció.

Y ahora militariza el Metro... ya ni **Díaz Ordaz**.

CENTAVITOS

Habría que poner un contador para la resolución del caso de **Ciro Gómez Leyva**, porque desde el primer día las autoridades quisieron vender los avances de la investigación como la resolución del certijo. Nadie los presiona, el tema es que ayer en la SSC llamaron a conferencia por segundo día consecutivo, para dar "avances" del caso, los cuales sólo consistieron en declarar ante cámaras y micrófonos lo mismo que **Sheinbaum** había dado a conocer dos horas antes en un tuit. Si van a movilizar a todos los reporteros y a su equipo de comunicación para no decir nada nuevo, al menos tendrían que comenzar puntuales, porque están como en las bodas de pueblo, citan media hora antes de la misa, como si todo mundo tuviera su tiempo. Por lo pronto va el día 2 y contando...



Sin maquillaje
Alfredo La Mont III
arlamont@msn.com

DORMIR

¿Hay algún pequeño truco para evitar que mi PC se duerma mientras me alejo por unos minutos?

- R. A todos nos pasa que cuando tenemos que alejarnos del ordenador durante unos minutos, es frustrante regresar y descubrir que entró en modo de suspensión. Aunque podríamos simplemente escribir la contraseña o agitar el ratón para volver a encenderla, algunas personas preferirían que permaneciera desbloqueada, pase lo que pase.
- Cuando necesites dejar tu ordenador durante unos minutos, coloca el ratón encima de un reloj de pulsera analógico. El tic-tac del reloj mantendrá tu ordenador activo hasta que vuelvas.
- Por supuesto, también puedes cambiar la configuración para mantenerlo despierto todo el tiempo.

OJOS AZULES

¿Qué tan comunes son los ojos azules?

R. Empecemos con que, a pesar de que los ojos azules parecen ser, bueno, azules, en realidad no son azules en absoluto. Suena loco, pero aquí no hay tal cosa como el pigmento azul cuando se trata de nuestros *peepers*: estás melancólico o no estás muy melancólico en absoluto. Y si estás melancólico en cada capa del iris, como la mayoría de la raza humana, entonces tendrías ojos marrones que, en realidad, son marrones (a través de Gizmodo), ¡no hay ilusiones ópticas allí! Entonces, si no hay pigmento en las capas delanteras del iris de las personas de ojos azules (hay algo de melanina en la capa posterior), ¿qué mecanismo está funcionando para que se vean azules?

Según la Academia Americana de Oftalmología, los ojos azules se ven azules por la misma razón por la que tanto el océano como el cielo parecen ser azules: es simplemente un truco de la luz. Esto se llama efecto Tyndall, que es la forma en que la luz se dispersa en los ojos azules, dando lugar a la apariencia azul. Fascinante, ¿no?

CALOR CON UN RESFRÍO

Don Alfredo, ¿no es una contradicción que nos da frío cuando tenemos temperatura, o sea, si nos da un resFRÍAdo, nos sube la temperatura, no debería ser al revés?

R. Don Marcos, todos hemos estado allí: ardiendo de fiebre y temblando de escalofríos al mismo tiempo. Resulta que lo que

usted siente y cuestionamos como un extraño mal funcionamiento del termostato interno es en realidad una señal de que su cuerpo está luchando contra una infección.

Lo primero que hay que entender es que la mayoría de los virus y bacterias tienen dificultades para sobrevivir por encima de la temperatura corporal humana normal, que puede variar según la edad, la actividad y la hora del día, pero generalmente se acepta como 36.5 a 37.6 °C.

De hecho, incluso un aumento de uno o dos grados en la temperatura puede detener a muchos microorganismos invasores en sus huellas. Así que no es de extrañar que, a lo largo de millones de años, la fiebre haya evolucionado como un medio para ayudar al cuerpo a defenderse. Nos dice un amable amigo y colaborador experto que: "Parte de la respuesta de nuestro sistema inmunológico contra la infección incluye aumentar la temperatura del cuerpo para disminuir la capacidad de los microbios para reproducirse".

Finalmente, esto es una respuesta fisiológica normal. Tan pronto como su cerebro cambia su termostato interno a un punto de ajuste más alto para combatir una infección, el resto de su cuerpo se pone a trabajar tratando de generar calor adicional para cumplir con ese objetivo de temperatura más alta. De repente, técnicamente, está por debajo de su nueva temperatura central "ideal", por lo que siente frío.

Sentirse frío luego le lleva a empezar a temblar (escalofríos), sentirse mientras su cuerpo intenta generar calor para aumentar su temperatura, haciendo que sus músculos se contraigan.

G

GLOBAL

EXCELSIOR | VIERNES 13 DE ENERO DE 2023



Foto: AFP

Merrick Garland, fiscal general de la Unión Americana, designó a Robert Hur para indagar sobre los textos.

MATERIAL CLASIFICADO

Por documentos de Biden, abren fiscalía

Designan a funcionario para reportar hallazgos en las propiedades del presidente de EU

AFP
global@gimm.com.mx

WASHINGTON.— El gobierno estadounidense emprendió acciones por los hallazgos de documentos clasificados en inmuebles ligados al presidente, Joe Biden.

El secretario de Justicia de Estados Unidos nombró a un fiscal independiente para investigar sobre los materiales sensibles.

Merrick Garland, quien delegó investigaciones sobre el expresidente Donald Trump a un fiscal independiente, encomendó esta nueva misión a Robert Hur, un exfiscal federal que ha tratado tanto delitos de pandillas y narcotráfico como casos de corrupción y fraude.

Esta semana, autoridades localizaron documentos en el Penn Biden Center, una organización de análisis y en una residencia de Joe Biden en Delaware.

“El nombramiento pone de manifiesto el compromiso del Departamento con la independencia del Poder Judicial en casos particularmente delicados, y su compromiso de tomar decisiones guiadas únicamente por los hechos y la ley”, afirmó la dependencia en un discurso.

Horas antes la Casa Blanca informó que “una pequeña cantidad” de documentos clasificados que datan de cuando Joe Biden era vicepresidente de Barack Obama fueron hallados en la residencia privada en Wilmington, en el estado de Delaware.

EL DATO

A disposición

El lunes pasado, el presidente Joe Biden admitió los hallazgos del material clasificado y anunció que cooperará con las autoridades en las indagatorias pertinentes.

El abogado de la Casa Blanca, Richard Sauber, aseguró que Biden “cooperará” con el fiscal.

“Confiamos en que una revisión exhaustiva mostrará que estos documentos se desplazaron por inadvertencia, y el presidente y sus abogados actuaron rápidamente al descubrir este error”, dijo.

El caso contrastó con la reacción del expresidente Trump, cuando en su residencia de Mar-a-Lago, fueron localizadas cajas con documentos federales.

TAYLOR DUDLEY

Libre, militar de EU que entró a Rusia

AFP
global@gimm.com.mx

MOSCÚ.— Rusia liberó a al exmilitar estadounidense Taylor Dudley, detenido en abril de 2022 tras entrar desde Polonia en el territorio de Kaliningrado, bajo dominio del Kremlin.

Así lo confirmó la fundación que dirige el exgobernador de Nuevo México Bill Richardson, mediador recurrente con Moscú en estos últimos meses y que negoció en el caso.

Dudley, de 35 años, había viajado a Polonia para



EL DATO

Presencia

Tanques de guerra ucranianos se lanzan contra puestos de control rusos en la región de Kremina, en el este de Ucrania, zona de intensa presencia rusa.

Foto: AFP

asistir a un festival de música y no están claros los motivos por los que cruzó hacia Kaliningrado.

Su entrega, que se llevó a cabo en la frontera polaca, se realizó después de seis meses de trabajo.

El nombre de este antiguo miembro de la Marina se puso ya sobre la mesa en negociaciones sobre otros estadounidenses detenidos en Rusia, como Britney Griner, Trevor Reed y Paul Whelan, quien sigue bajo custodia.

En el caso de Dudley, sin embargo, los mediadores descartaron que las autoridades norteamericanas hayan acordado algún tipo de canje con las rusas.

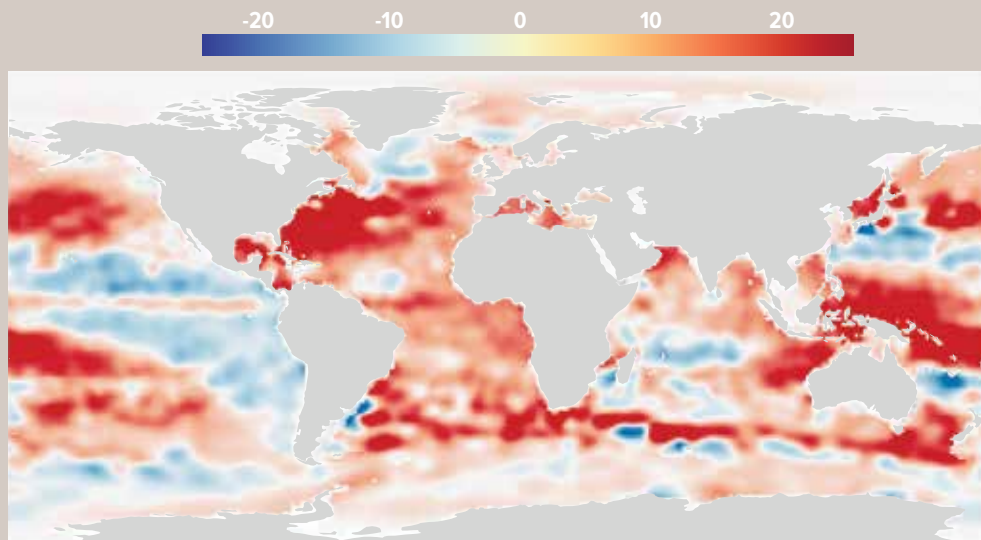
En tanto, la cancillería rusa reprochó al encargado de la diplomacia turca, Mevlut Cavusoglu, el respaldo al plan de paz perfilado por parte de Ucrania.

ALERTA DE LA NASA

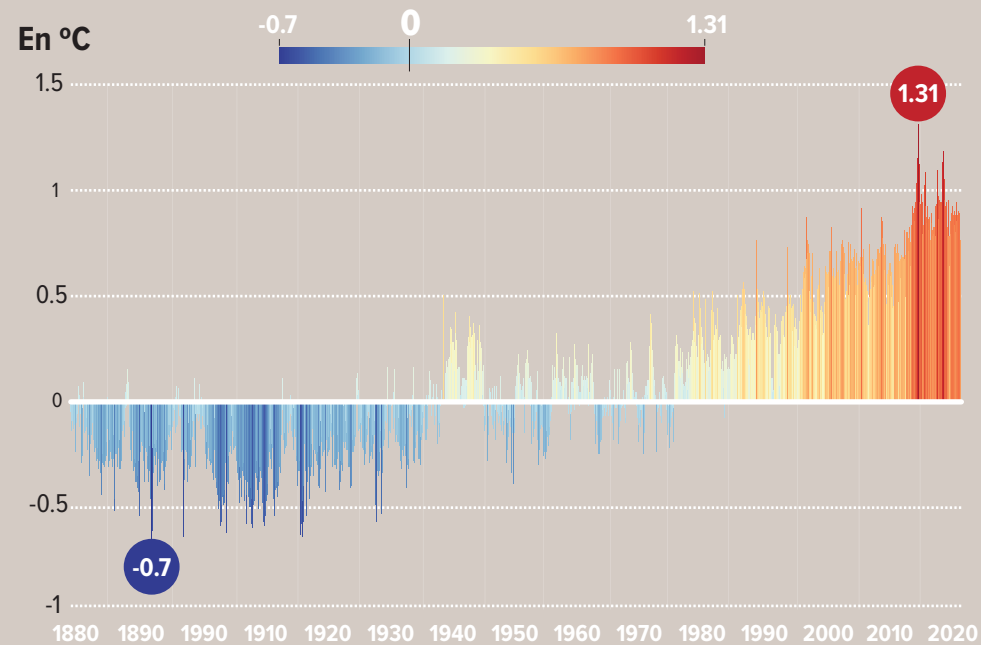
EL 2022, EN EL TOP 5 DE AÑOS MÁS CALUROSOS



OCÉANOS REGISTRARON NUEVO RÉCORD
Muestra de las zonas marítimas con temperatura más elevada



ANOMALÍAS DE DATOS EN EL MUNDO
Registro desde finales del siglo XIX



La temperatura promedio de la superficie de la Tierra en 2022 está entre las cinco más calurosas en la historia, según un análisis de la NASA publicado ayer.

El año pasado, el planeta fue 1.11 grados celsius más cálido que el promedio de finales del siglo XIX.

Esto provocará efectos inmediatos, alertó el reporte.

“Esta tendencia al calentamiento es alarmante. Nuestro clima cada vez más cálido ya está dejando huella: los incendios forestales se están intensificando; los huracanes son cada vez más fuertes; las sequías están causando estragos y el nivel del mar está aumentando”, dijo Bill Nelson, administrador de la NASA.

La razón de la tendencia al calentamiento es que las actividades humanas continúan emitiendo enormes cantidades de gases de efecto invernadero a la atmósfera; y los impactos planetarios

a largo plazo también continuarán, anunció Gavin Schmidt, director del Instituto Goddard de Estudios Espaciales (GISS, por sus siglas en inglés), el principal centro de proyección climática de la NASA.

“Comunidades en todo el mundo están experimentando los impactos que los científicos creen que están relacionados con el calentamiento de la atmósfera y el océano”, agregó.

Como ejemplo de estos eventos, la agencia espacial

destacó las lluvias torrenciales que devastaron Pakistán así como una sequía persistente en el suroeste de Estados Unidos.

Incluso, el huracán Ian se convirtió en uno de los huracanes más potentes que han golpeado EU.

En tanto, la región del Ártico continúa experimentando las tendencias de calentamiento más fuertes, casi cuatro veces superiores al promedio mundial.

El martes, **Excelsior** publicó que 90% de la

humanidad está en riesgo por sequías derivadas del cambio climático.

Ante esto, la dependencia anunció que trabaja para mejorar la tecnología para elaborar modelos de proyección y análisis para enfrentar de mejor manera la crisis climática.

Para los análisis, la agencia revisó datos recopilados por estaciones meteorológicas y estaciones de investigación antárticas, así como de instrumentos montados en barcos y boyas.



Cada vez más países de Europa reportan temperaturas extremas durante el verano.

Foto: Reuters

GEORGE PELL

Cardenal criticó a Francisco

AFP
global@gimm.com.mx

CIUDAD DEL VATICANO.—El fallecido cardenal australiano George Pell rechazó en vida las medidas del papa Francisco sobre la administración de la Iglesia católica.

Pell, quien murió esta semana, fue el autor de un texto anónimo que calificó a Francisco como una “catástrofe” en la que la corrección política dominaba mientras se ignoraban los errores globales.

Publicado el año pasado



EL DATO

Fue juzgado

Pell, de 81 años, que pasó más de un año en la cárcel antes de ser absuelto de las acusaciones de abuso sexual en Australia, su país de origen.

Foto: AFP

bajo el seudónimo de *Demos* (Pueblo en griego) el documento acusó al pontífice de guardar silencio sobre cuestiones morales, incluida la apertura de la Iglesia católica alemana a la comunidad LGBT+, las mujeres sacerdotes y la comunión para los divorciados.

El periodista italiano Sandro Magister, un católico conservador con un largo historial de filtraciones de documentos auténticos del Vaticano, reveló la autoría de Pell en su blog de asuntos religiosos *Settimo Cielo*.

“Los comentaristas de todas las escuelas, aunque por diferentes razones, están de acuerdo en que este pontificado es un desastre en muchos o en la mayoría de los aspectos; una catástrofe”, comienza el memorando.



Estoy convencido de que la puerta del Palacio de Planalto fue abierta para que las personas entraran."

LUIZ INÁCIO LULA DA SILVA
PRESIDENTE BRASILEÑO

Foto: AFP

ASALTO EN BRASIL

Denuncia complicidad de agentes de Congreso

AFP
global@gimm.com.mx

BRASILIA. — El presidente Luiz Inácio Lula da Silva aseguró ayer que los asaltantes de las sedes oficiales en Brasilia contaron con complicidad interna y anunció "dureza" contra el bolsonarismo radical, al que considera una amenaza contra la democracia en Brasil.

"Estoy convencido de que la puerta del Palacio de Planalto fue abierta para que las personas entraran, porque no hay puertas rotas", dijo Lula en un desayuno con periodistas en la capital. "Alguien les facilitó la entrada aquí", agregó.

El mandatario consideró que policías y miembros de las Fuerzas Armadas fueron "coniventes" con los miles de simpatizantes radicales del expresidente ultraderechista Jair Bolsonaro que invadieron el domingo el palacio presidencial, el Supremo Tribunal Federal y el Congreso.

Los seguidores de Bolsonaro, quien niega cualquier vínculo con el asalto, buscaban la caída de Lula exactamente una semana después de que empezara su tercer periodo presidencial.

A su paso saquearon oficinas y destruyeron invaluables obras de arte. El Instituto de Patrimonio Histórico y Artístico brasileño entregó ayer al gobierno un informe sobre los daños.

INUNDACIONES EN CALIFORNIA

"Me quedé sin lágrimas. Ya no sé qué esperar"

LA MAMÁ DEL NIÑO ARRASTRADO POR LA CORRIENTE contó los últimos minutos al lado del menor, a quien las autoridades siguen buscando

DE LA REDACCIÓN
global@gimm.com.mx

"¿Cuánto tiempo puede un niño no comer?". Esa pregunta se la hizo Lindsay Doan un día después de que el lunes la corriente de las inundaciones que afectan a California se llevó a su hijo Kyle, de cinco años, quien sigue desaparecido.

"Llegué al punto en que creo que me quedé sin lágrimas", dijo Doan a The Associated Press.

En la localidad de San Miguel, el menor y su madre fueron arrastrados por la corriente. El Departamento de Bomberos informó que un grupo de transeúntes logró rescatar a la madre, pero la crecida se llevó a Kyle.

"Simplemente ya no sé qué esperar. Estamos preocupados porque no sé si van a poder encontrarlo", agregó Lindsay, citada por Univision.

Las autoridades siguen buscando al menor en una operación en la que participan al menos cien elementos de rescate.

"Buscaremos hasta encontrarlo", dijo el portavoz Tony Cipolla a *The San Luis Obispo Tribune*.

Un potente ciclón localizado el miércoles frente a la costa de California trajo fuertes lluvias y amenaza con provocar nuevas inundaciones y deslaves en el estado ya afectado por una seguidilla de tormentas que deja al menos 18 muertos.

Las tormentas que azotan el oeste de Estados Unidos acarrean niveles de precipitaciones no vistos en 150 años en algunos lugares.

El diluvio intermitente ha arrasado con algunas comunidades, derribando líneas eléctricas y provocando bloqueos de carreteras.

"Se espera que las lluvias más intensas impacten el noroeste de California durante los próximos dos días", indicó el Servicio Nacional de Meteorología (NWS) de EU.

El anuncio se produce tras torrenciales aguaceros el martes que provocaron inundaciones súbitas y arrastraron a personas y vehículos, incluyendo a Kyle.

Los habitantes de Aptos, cerca de Santa Cruz, apenas contemplan la magnitud de los daños.

"Es probablemente la peor inundación que he visto desde que vivo acá, desde 1984", dijo Doug Spinelli a la agencia informativa AFP.

"El arroyo Aptos bajaba con tanta furia que pensé que iba a arrancar nuestra pequeña pasarela peatonal, y había troncos de árboles que eran empujados río abajo, aproximadamente uno cada 30 segundos".

Las tormentas también dejaron a unos 55 mil hogares y negocios sin electricidad el miércoles, según el sitio Poweroutage.us.

El gobernador de California, Gavin Newsom, dijo que al menos 34 mil personas recibieron instrucciones de huir de las tormentas.

— Con información de AFP



Foto: Reuters

Las inundaciones en California causaron la caída de decenas de árboles y volcadura de automóviles.

DECLARAN ESTADO DE ALERTA

Tornados dejan al menos seis muertos en EU

Causaron varios heridos en el sur del país y más de 100 mil personas se quedaron sin electricidad en los estados de Alabama, Georgia y Tennessee

DE LA REDACCIÓN
global@gimm.com.mx

Una serie de tornados azotó ayer varias regiones del sur de Estados Unidos, causando al menos seis muertos, varios heridos y graves daños materiales en Alabama.

Las mayores afectaciones del "tornado grande y extremadamente peligroso" afectaron la ciudad histórica de Selma, Alabama, y las áreas circundantes, donde las casas fueron devastadas y los árboles arrancados de raíz, informó el Servicio Meteorológico Nacional (NWS).



Foto: Reuters

Tornado deja graves afectaciones en la ciudad de Selma en Alabama, arrancando árboles y derribando el tendido eléctrico.

Los tornados azotaron ese país a seis días de que torrenciales provocaron inundaciones súbitas y arrastraron a personas y vehículos en California.

Hasta el cierre de esta edición, más de cien mil personas permanecían sin electricidad

en los estados de Alabama, Georgia y Tennessee, de acuerdo con el director de asuntos externos de la Agencia de Manejo de Emergencias de Alabama, Greg Robinson, detalló la cadena CNN.

James Perkins, el alcalde de la ciudad de Selma, en

Alabama, pidió a los residentes que se abstengan de viajar por las carreteras y se mantengan alejados de los postes eléctricos ante posibles desprendimientos.

El NWS también advirtió de otra tormenta en forma de aparente tornado que se movía hacia el este cerca del Aeropuerto Internacional Hartsfield Jackson en la ciudad de East Point, ubicada al suroeste de Atlanta, en el condado de Fulton, Georgia.

"Tenemos múltiples muertes y seguimos buscando cuerpos", alertó Buster Barber, forense del condado de Autauga, Alabama.

El Centro de Predicción de Tormentas indicó que más de 35 millones de personas en Ohio, desde Luisiana hacia el este hasta las Carolinas y de Kentucky hasta la costa del Golfo, están bajo amenaza por tormentas severas.

— Con información de DPA



Globalística

Ricardo Ortiz Esquivel
Twitter: @richgdlmx

El capitolazo de Brasilia

Lo sucedido el pasado domingo en Brasilia estaba completamente organizado y premeditado, especialmente porque todo sucedió en fin de semana y cuando no había funciones en el complejo federal capitalino. Vamos, ni **Lula da Silva** se encontraba, pues estaba de gira en Sao Paulo.

Si usted aprecia con atención imágenes o videos de los disturbios, se puede observar que los manifestantes bolsonaristas tienen prácticamente la entrada libre para ingresar sin problema a la Plaza de los Tres Poderes y a los principales edificios gubernamentales del país brasileño sin alguna resistencia de los cuerpos de seguridad que ya sabían sobre el riesgo de un encontronazo o de un asalto al corazón de la capital federal.

Surgen muchas preguntas sobre por qué la policía militar y las fuerzas de seguridad nunca redoblaron la seguridad o realizaron operativos para frenar el avance de los manifestantes a la zona de los principales de poderes federales brasileños. Se aprecia a mismos cuerpos de seguridad de la policía militar dejar pasar a los manifestantes y hasta dándoles instrucciones o riéndose de la desbandada de personas que llegaba en montones a la sede de los poderes federales.

Dentro de esto, tampoco se entiende por qué el gobernador de Brasilia y bolsonarista, **Ibanéis Rocha**, no hizo nada para actuar de una manera inmediata ante lo que sucedía en la tarde del pasado domingo. Asimismo, es muy raro que el exministro de Justicia bolsonarista y cabeza principal de la seguridad capitalina, **Anderson Torres**, se encontraba en Estados Unidos vacacionando y no haya desplegado el operativo prometido que se fraguó dos días antes del 8 de enero.

¿Quién financió a los manifestantes? Muchos de ellos no eran de la capital brasileña. ¿Hay policía metida en la organización de esta manifestación? ¿Los bolsonaristas de Brasilia tienen que ver algo con las manifestaciones?

Queda claro que el grupo que organizó este asalto nunca pretendió dar un golpe de Estado o echar a **Lula** de la presidencia brasileña. La realidad, es que sólo quiso exhibir su fuerza y hacerle entender a la República, a los tres poderes federales y al pueblo que, aunque **Bolsonaro** no ganó las elecciones, el bolsonarismo y la ola extremista siguen de pie.

Por donde usted lo quiera ver, el asalto al Palacio de Planalto, al Congreso y al Tribunal Federal es una prueba ferviente de que las democracias hoy en día son vulnerables al autoritarismo, al fanatismo y a movimientos extremistas. Lo de Brasilia es una copia de lo sucedido en el Capitolio de Washington hace dos años. Y lo peor es que sucede días después del segundo aniversario de dicho capitulo tan penoso dentro de la historia política de Estados Unidos.

Mientras se vive este gran revuelo dentro de Brasil, el expresidente **Bolsonaro** ya se encontraba exiliado antes de que terminara el año en Orlando, Florida. Obvio, nunca quiso estar en la toma de protesta de **Lula** y entregarle la banda presidencial.

Desde Orlando, observa lo que dejó de herencia a su fanática. Postrado en una cama de hospital repueba lo sucedido, pero dentro de él saborea con gusto lo que es capaz de hacer su público. Es capaz de mucho más.

Brasil pareciera que no aprendió del golpe de Estado que sepultó a su democracia en 1964 con la dictadura militar iniciada por **Castelo Branco**. Tuvieron que pasar 21 años para que regresara la democracia con la llegada al poder de **José Sarney**.

El capitolazo de Brasilia deja marcado su recuerdo en la historia democrática moderna de Brasil. Triste.



EXIGEN RENUNCIA DE BOLUARTE

LIMA SE SUMA A LAS PROTESTAS

LIMA. — Bajo la consigna "Ni un muerto más, abajo la dictadura cívico militar, racista y clasista", miles de integrantes de colectivos izquierdistas se movilizaron ayer en Lima para pedir la renuncia de la presidenta Dina Boluarte, y elecciones anticipadas, en el marco de las protestas que dejaron al menos 42 muertos en poco más de un mes, con focos importantes en zonas andinas como Cusco, meca del turismo cuyo aeropuerto cerró por seguridad.

— AFP

Foto: AFP



ARTEMISIA GENTILESCHI

Surge obra oculta

Una restauradora trabaja en la pintura *Allegoria dell'Inclinazione*, de Artemisia Gentileschi, en el Museo Casa Buonarroti, en Florencia, Italia. Hace casi 400 años una pintura de Gentileschi fue censurada, por lo que ella pintó el cuerpo desnudo oculto debajo de una capa de pintura estratégicamente colocada. Ahora, una restauración revela la visión y el método originales de la artista.

— AFP



Fotos: AFP

expresiones@gimm.com.mx @Expresiones_Exc

EXPRESIONES

EXCELSIOR | VIERNES 13 DE ENERO DE 2023



Foto: AFP

SE EXHIBE EN ESTADOS UNIDOS

Reclama obra de Van Gogh

Un brasileño asegura que compró el cuadro y éste fue entregado a un tercero



EL DATO

La obra

AFP
expresiones@gimm.com.mx

Una obra de Vincent van Gogh se ha convertido en el cuadro de la discordia. Un brasileño pidió que le devuelvan el lienzo que compró en 2017 y que perdió de vista durante años hasta que lo localizó en un museo estadounidense, donde actualmente se exhibe.

El demandante es Brokerarte Capital Partners, una compañía cuyo único miembro es el brasileño Gustavo Soler, quien compra, vende y colecciona obras de arte.

En mayo de 2017 Soler compró *Une liseuse de Romans* (conocida como *Una lectora de novelas*), pintada por Van Gogh en 1888.

En una demanda presentada ante una corte estadounidense, el brasileño afirma que, tras adquirir la obra, un tercero, al que no identifica, "inmediatamente tomó posesión del lienzo", sin que él le cediera el título.

Soler pasó años sin conocer el paradero del

lienzo en cuestión es *Une liseuse de Romans*, que se exhibe en el Instituto de Artes de Detroit y fue adquirido por Gustavo Soler por 3.7 millones de dólares.

cuadro hasta que se enteró que estaba expuesto en el Instituto de Artes de Detroit como parte de la exposición *Van Gogh en América*, que concluye el 22 de enero.

Por miedo de que al término de la exposición el museo traslade el cuadro o se lo entregue a un tercero solicitó la intervención de la justicia.

El miércoles un juez federal de Michigan ordenó a la pinacoteca que "se abstenga de dañar, destruir, ocultar, tirar, desplazar, usar o deteriorar sustancialmente su valor".

Y el próximo 19 de enero el tribunal celebrará una vista sobre la demanda.

El cuadro costó 3.7 millones de dólares pero se calcula que valdría actualmente "más de cinco millones de dólares".

IGNACIO PADILLA (1968-2016)

Revive novela a los hijos de Goebbels

LO QUE NO SABE MEDEA, obra póstuma del escritor mexicano, recrea el filicidio del propagandista nazi y el mito griego

POR VIRGINIA BAUTISTA
virginia.bautista@gimm.com.mx

El 1 de mayo de 1945, Joseph Goebbels, ministro para la Ilustración Pública y Propaganda del Tercer Reich, y su esposa, Magda Goebbels, se suicidan en un búnker subterráneo en el corazón de Berlín. Antes de quitarse la vida, Magda mata a sus seis hijos —cinco niñas y un niño, de entre cinco y 13 años— haciéndoles ingerir cápsulas de cianuro para salvarlos, piensa, del horror de la posguerra.

Esta historia obsesionó al escritor mexicano Ignacio Padilla (1968-2016) a tal grado que, después de trabajarla durante 20 años, dio vida a la novela *Lo que no sabe Medea*, que dejó casi terminada; y sus editores de Alfaguara decidieron publicarla de manera póstuma, para conmemorar un aniversario más de la muerte del cuentista y ensayista.

"Nacho teje una contrahistoria posible: el hijo del primer esposo de Magda Goebbels, ya terminada la Segunda Guerra Mundial, busca a los niños. El novelista empieza a imaginar cómo hubiese sido la vida de estos niños. Es decir, rescata a estas víctimas, dándoles la posibilidad de tener un nuevo destino. Y une esta historia al mito griego de Medea; la mujer que, por venganza, asesina a sus propios hijos", comenta el escritor Jorge Volpi, uno de los amigos más cercanos de Padilla.

Detalla que, al morir, el también dramaturgo y académico de la lengua dejó varios textos inéditos que se pudieron encontrar y recuperar gracias a su familia. "Él escribía a mano en cuadernos muy pequeños, rayados o de cuadrícula, con una letra de zurdo casi incomprensible, y luego pasaba sus textos a la computadora.

"Entre sus papeles estaba la novela de la que nos había estado hablando hace muchos años. Desde que estábamos estudiando un posgrado en Salamanca, ya estaba obsesionado con la idea de escribir una obra sobre los hijos de Goebbels, el gran propagandista del nazismo", agrega.

Volpi, quien conoció a Padilla cuando ambos tenían 16 años y, posteriormente, formaron parte del grupo literario del Crack, cuenta que el nacimiento de sus dos hijos, Constanza y Esteban, marcaron profundamente a Padilla. "Yo creo que la paternidad

lo motivó a pensar más en serio en la escritura de esta novela, porque la historia de Goebbels es realmente sobrecogedora. Cuando las tropas rusas comienzan a avanzar hacia Berlín, ante la inminente caída, Hitler se suicida junto con su esposa, Eva Braun.

"Y Goebbels, que siempre fue fiel a Hitler, se queda como líder de Alemania; y, finalmente, decide imitar al Führer. Pero antes asesina a sus hijos. Para Nacho, el que un padre sacrifique a sus propios hijos es el crimen mayor que se le ocurre, ya sea por la locura de la venganza o de la fidelidad", añade.

Maestro en Literatura Inglesa por la Universidad de Edimburgo y doctor en Literatura Española por la Universidad de Salamanca, Padilla juega con la posibilidad de que los seis niños pudieran haber salido con vida del búnker; y, no sólo

eso, imagina los destinos que cada uno pudo haber vivido y sus identidades reconstruidas ya siendo adultos.

"La pregunta obligada es cuánto más hubiera avanzado Nacho en la novela, qué tanto la habría corregido, pues era un corrector compulsivo e inteligente. Sin embargo, se decidió publicarla porque se puede leer perfecto como la dejó.

"La novela es un portento de imaginación, de recreación histórica y de trabajo con el lenguaje. No se

quiso intentar un final. Simplemente, hasta aquí llegó el maestro. Porque Nacho era un maestro de lo abigarrado, de lo oscuro, de la elipsis, de lo que no se dice. Trabaja la prosa para envolver al lector por capas, hasta asfixiarlo", señala.

Volpi explica que, entre los textos inéditos de Padilla, se halló además la última parte del libro de cuentos que daría lugar a que se completara la *Micropedia*. "Es el libro de relatos que Nacho imaginó a lo largo de más de 20 años: cuatro títulos concebidos como un todo orgánico. La editorial Páginas de Espuma los publicó y será un hito en la historia del cuento en español. Fue uno de los narradores más importantes de nuestra lengua y era, sobre todo, un cuentista", concluye.

TÍTULO: *Lo que no sabe Medea*

AUTOR: Ignacio Padilla

EDITORIAL: Alfaguara, México, 2022; 328 pp.



Obra póstuma
Ignacio Padilla trabajó durante 20 años la novela *Lo que no sabe Medea*, que ahora publica Alfaguara.

Foto: Cortesía Alfaguara/ Archivo



GUSTAVO DUDAMEL

CANCELACIONES

PARÍS.- La Ópera Nacional de París anunció ayer la anulación de dos conciertos de su orquesta, dirigida por el venezolano Gustavo Dudamel, en Londres y Viena en abril, por razones económicas.

La institución explicó que se veía obligada a renunciar a los conciertos puesto que "las modalidades de organización de las giras no eran compatibles con el equilibrio económico deseable.

— AFP

Foto: AFP



Foto: AFP

GRECIA

Recuerdos de guerra

TESALÓNICA.- Un hombre pasa junto a un mural realizado por el artista callejero griego Same84 que conmemora la deportación de los judíos de Tesalónica, la segunda ciudad más importante de Grecia, a los campos nazis de Auschwitz-Birkenau que fueron pintados con esvásticas y símbolos fascistas. El mes pasado, también se borró una esvástica y un símbolo fascista en un monumento dedicado al cementerio judío de Tesalónica, destruido en 1942 con la ocupación nazi.

— AFP

INDEX ART BOOK FAIR

TRADUCCIÓN E IMAGINACIÓN

LA SEXTA EDICIÓN de la feria internacional de libros de arte reunirá a más de 65 expositores

POR VIRGINIA BAUTISTA
virginia.bautista@gimm.com.mx

La traducción como un ejercicio de movilización de modos de conocimiento, que se remueven a partir de lenguajes múltiples para recuperar su potencia enunciativa; y como aquella acción imaginativa que cada comunidad realiza para transitar de un saber a otro.

Así busca explorar la traducción el programa de la sexta edición de Index Art Book Fair (IABF), que se llevará a cabo del 19 al 22 de enero próximo en la galería Kurimanzutto, ubicada en Rafael Rebollar 94, colonia San Miguel Chapultepec, informan sus organizadores.

A lo largo de cuatro días, esta feria internacional de libros de arte reunirá a más de 65 expositores, de los cuales cerca de la mitad provienen de México, y los otros de países latinoamericanos, Estados Unidos y Europa. Y habrá además diversas conferencias, charlas, presentaciones de libro y lecturas; así como un espacio y varios eventos infantiles.

Fundada en 2014, la IABF se ha establecido, apunta el comunicado, como una plataforma que apoya y promueve la producción y distribución de publicaciones de arte, "haciendo énfasis en libros de artista e impresos resultado de enfoques experimentales a la edición, la escritura y la impresión".

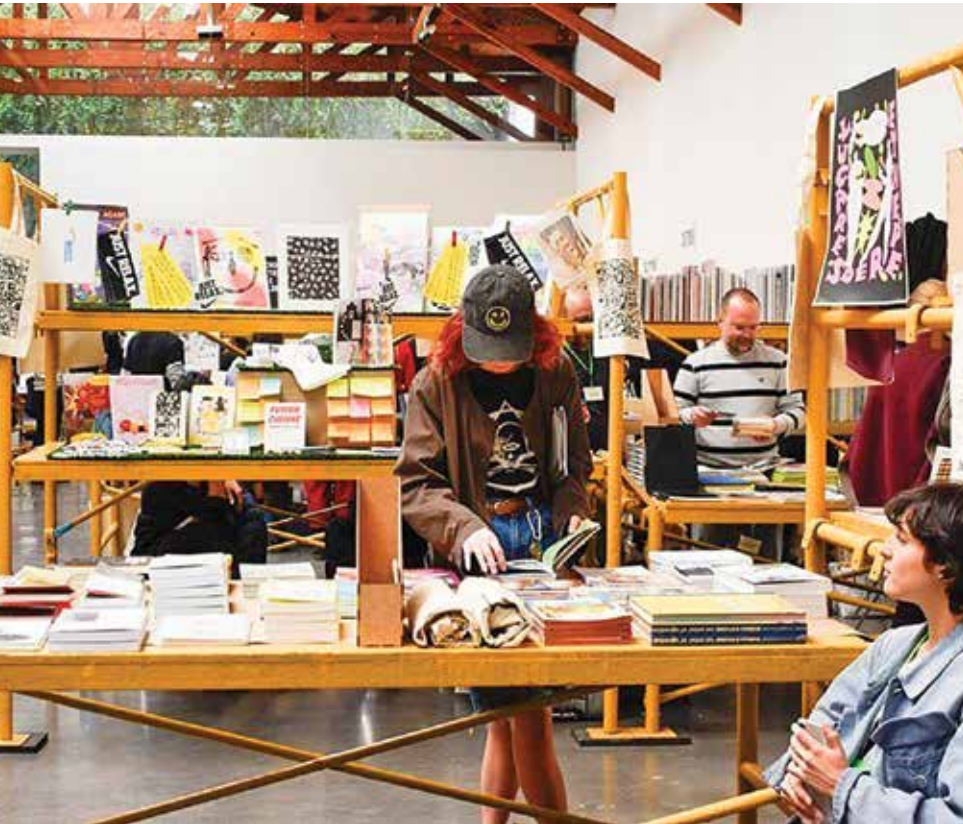


Foto: Tomada de Facebook

El encuentro reúne a las principales editoriales independientes y abarca formatos que van desde los libros de artista o raros y revistas editadas colectivamente, hasta catálogos, monografías, fanzines, grabados, posters, libretos y fotolibros.

Tras haber celebrado su primera edición en el Museo de Arte de Zapopan, en Guadalajara, Jalisco, en noviembre de 2014, la feria ha realizado otras cuatro ediciones: en febrero de 2016 y abril de 2017 en el Museo Jumex, y en enero de 2020 y enero de 2021 en la galería Kurimanzutto.

Y se han organizado siete ediciones satélite en urbes como la Ciudad de México, Madrid, Ohio, Toronto y Chicago.

El programa público de



EL DATO

Arte impreso
La IABF es una plataforma que apoya y promueve la producción y distribución de publicaciones de arte, se realizará del 19 al 22 de enero en la galería Kurimanzutto.

Index Art Book Fair, esbozado desde la creación de la feria, constituye uno de los ejes centrales del proyecto, se detalla.

"Todas las ediciones han contado con un programa de eventos trazado con el objetivo de enriquecer, complementar y, sobre todo, dar a conocer el pensamiento de influyentes críticos y teóricos".

En este contexto, la traductora e investigadora argentina Denise Najmanovich impartirá la conferencia magistral La traducción: Paradojas, temores y delicias.

La edición 2023 busca repetir la exitosa mancuerna entre Index Art Book Fair y Kurimanzutto, que en 2020 convocó a 57 editoriales de 11 países, y en 2022 a 60 expositores.

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS. PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN. JUZGADO QUINTO DE DISTRITO EN MATERIA DE AMPARO CIVIL, ADMINISTRATIVA Y DE TRABAJO Y DE JUICIOS FEDERALES EN EL ESTADO DE PUEBLA.

EDICTO

Por este medio se emplaza a Latvan Enrique Álvarez Ramírez, tercero interesado en el juicio de amparo 1189/2022, en términos del artículo 27, fracción III, inciso b), párrafo segundo, de la Ley de Amparo; se hace de su conocimiento que Oscar Navarrete Abaid, apoderado del Partido Político denominado Partido Verde Ecologista de México en Puebla promovió demanda de amparo en contra de la Junta Especial Número Tres de la Local de Conciliación y Arbitraje del Estado de Puebla y otra autoridad. Se le previene para que se presente al juicio de amparo dentro de los treinta días siguientes al de la última publicación a hacer valer lo que a su interés convenga; en caso de no hacerlo el juicio se seguirá conforme a derecho proceda, las subsecuentes notificaciones se harán por medio de lista que se fije en los estrados de este juzgado; quedan a su disposición en la Secretaría las copias simples de traslado. Para su publicación en el periódico EXCELSIOR y en el DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACIÓN, que deberá efectuarse por tres veces consecutivas de siete en siete días.

San Andrés Cholula, Puebla, a veintiséis de diciembre de dos mil veintidós.

Secretaría del Juzgado Quinto de Distrito en Materia de Amparo Civil, Administrativa y de Trabajo y Juicios Federales en el Estado de Puebla
Bertha Ramírez Calderón

EDICTO

Al calce un sello con el Escudo Nacional que dice: Estados Unidos Mexicanos, Noveno Tribunal Colegiado en Materia Civil del Primer Circuito.

En los autos del juicio de amparo directo D.C. - 449/2022, del índice del Noveno Tribunal Colegiado en Materia Civil del Primer Circuito, promovido por BANCO SANTANDER MÉXICO, SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO SANTANDER MÉXICO, contra los actos de la Primera Sala Civil del Tribunal Superior de la Ciudad de México, consistente en la sentencia de veintisiete de mayo de dos mil veintidós, dictada en el toca 199/2022/01, derivado del juicio ejecutivo mercantil 833/2019 del índice del Juzgado Trigésimo Quinto de lo Civil de Proceso Escrito de la Ciudad de México, y en cumplimiento a lo ordenado en proveído de tres de noviembre de dos mil veintidós, se ordenó emplazar por edictos a la tercera interesada Ecotrin Medical, Sociedad Anónima de Capital Variable, por conducto de quien legalmente la represente, haciéndoseles saber que deberán presentarse dentro del término de TREINTA DÍAS, ante este Noveno Tribunal Colegiado en Materia Civil del Primer Circuito, contados a partir del día siguiente al de la última publicación que se haga de los edictos.

ATENTAMENTE
CIUDAD DE MÉXICO A 14 DE NOVIEMBRE DE 2022
EL ACTUARIO JUDICIAL DEL NOVENO TRIBUNAL COLEGIADO EN MATERIA CIVIL DEL PRIMER CIRCUITO.
RÚBRICA
LIC. LUIS ANTONIO TONATUI MEDINILLA RÍOS

EDICTO

Disposición del Juez Noveno Especializado en Materia Mercantil del Distrito Judicial de Puebla en cumplimiento a lo ordenado por el auto de fecha veintuno de enero de dos mil veintidós y cuatro de octubre de dos mil veintidós, dictado en los autos del expediente número 0507/2022/9M juicio ORAL MERCANTIL promovido por JUAN CARLOS MENDEZ PADILLA AGUILAR en su carácter de apoderado de HSBC MÉXICO, S.A., INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO HSBC, mediante la escritura pública número 85,905 de fecha veintiseis de abril de dos mil veinte pasada ante la fe de la Notario Público Número 223 de la Ciudad de México, en contra RAQUEL ROMERO HERNÁNDEZ, iniciado en el Juzgado Décimo Segundo Especializado En Asuntos Financieros Del Distrito Judicial de Puebla bajo el número de expediente 0022/2022 y reasignado al Juzgado Noveno Especializado en Materia Mercantil del Distrito Judicial de Puebla bajo el expediente 507/2022, se ordena el emplazamiento de la parte demandada RAQUEL ROMERO HERNÁNDEZ, mediante la publicación de tres edictos consecutivos que se realicen en el periódico Excelsior de mayor circulación nacional y en el periódico El Sol de Puebla de cobertura local, toda vez que recabados los informes en instituciones públicas no fue posible la localización de su domicilio, lo anterior, en los términos ordenados en el proveído de veintuno de enero de dos mil veintidós, Disposición del Juez Décimo Segundo Especializado En Asuntos Financieros Del Distrito Judicial de Puebla, para que, hechas las publicaciones de los edictos ordenados, se compute el término de nueve días, a partir de notificado el último edicto, para que la parte demandada emita su contestación, previéndole se ajuste a los términos indicados en el artículo 1390 Bis 17, en relación con el numeral 1390 Bis 13, ambos del Código de Comercio, o en su caso, con lo que prevén los diversos 1390 Bis 18 y 1390 Bis 19 de este mismo ordenamiento, por lo que, una vez transcurrido el término señalado para contestar la demanda, o la reconvenición (si la hubiere), se procederá conforme lo indican los artículos 1390 Bis 16 y 1390 Bis 20 del Código de Comercio. Se hace mención que las copias de la demanda, así como las copias de los documentos que acompañe el actor a su escrito inicial de demanda en el juzgado décimo segundo especializado en asuntos financieros, ahora continuado en el juzgado noveno especializado en materia mercantil, quedan a su disposición en la Secretaría del Juzgado.

DILIGENCIARIO NON DEL JUZGADO NOVENO ESPECIALIZADO EN MATERIA MERCANTIL DEL DISTRITO JUDICIAL DE PUEBLA.

LIC. YAMMIL VALENCIA CORTÉS

EDICTO

Al calce un sello con el Escudo Nacional que dice: Estados Unidos Mexicanos, Tribunal Superior de Justicia del Distrito Federal, México, Juzgado Vigésimo de lo Civil.

En los autos del expediente 354/19 del juicio EJECUTIVO MERCANTIL promovido por BANCO SANTANDER MÉXICO S.A., INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE GRUPO FINANCIERO SANTANDER MÉXICO en contra de MAZAL FORTUNA SIDAU CASTRO, la C. Juez Vigésimo de lo Civil dicto entre otras constancias las siguientes: CIUDAD DE MÉXICO, QUINCE DE NOVIEMBRE DE DOS MIL VEINTIDÓS. VISTOS, para resolver en SENTENCIA INTERLOCUTORIA el RECURSO DE REVOCACIÓN, promovido por la parte actora, en los autos del juicio EJECUTIVO MERCANTIL, promovido por BANCO SANTANDER MÉXICO, SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO SANTANDER MÉXICO, en contra de HOUSE 2 CASAS, SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, MAZAL FORTUNA SIDAU CASTRO Y FARSHID DANIEL RABIZADEH; Expediente 354/2019. ... En razón de lo antes expuesto se revoca el auto de treinta de septiembre de dos mil veintidós, para quedar en los siguientes términos: CIUDAD DE MÉXICO, TREINTA DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL VEINTIDÓS.- Agréguese al expediente 354/2019, el escrito del apoderado de la parte actora, tomando en consideración que de autos se desprende que fueron girados los oficios a diversas dependencias, a fin de localizar entre sus archivos, el domicilio de la demandada y de los encontrados por las Autoridades ya fueron agotados sin poderse emplazar, con fundamento en los artículos 1068 y 1070, del Código de Comercio, requirírase de pago y emplácese a la demandada MAZAL FORTUNA SIDAU CASTRO, en términos de lo ordenado por auto de ocho de abril de dos mil veintidós, por medio de edictos que se publicarán por TRES VECES CONSECUTIVAS en el periódico de circulación nacional "EXCELSIOR", así como en el periódico de cobertura local "LA PRENSA" y en el BOLETÍN JUDICIAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO; haciéndosele saber que debe presentarse dentro del término de TREINTA DÍAS HÁBILES, en la Secretaría "B", del Juzgado Vigésimo Civil de Proceso Escrito de este Tribunal, ubicado en Avenida Niños Héroes número 132, 1º Piso, Colonia Doctores, Delegación Cuauhtémoc, Código Postal 06500, en esta Ciudad de México; a recoger copias simples de la demanda, conosciéndole el término de OCHO DÍAS, contados a partir de que comparezca a este Juzgado, para que manifieste lo que a su derecho convenga, apercibida que de no hacerlo, se embargaran bienes de su propiedad, señalándose en su oportunidad día y hora para la diligencia correspondiente que se practicará con o sin su presencia. Se le apercibe para que señale domicilio para oír y recibir notificaciones dentro de este juzgado y de no hacerlo, le surtirán por Boletín Judicial sus las de carácter personal. Notifíquese... ASI, INTERLOCUTORIAMENTE, juzgando lo resolvió y firma la C. Juez Vigésimo de lo Civil del Tribunal Superior de Justicia para la Ciudad de México, Doctora en Derecho, YOLANDA MORALES ROMERO, ante la C. Secretaría de Acuerdos "B", Licenciada MA. TERESA MORA CRUZ, que autoriza a la fe respectivamente, DOY FE. Auto. CIUDAD DE MÉXICO, A OCHO DE ABRIL DE DOS MIL DIECINUEVE. ... Se tienen por presentados a LUIS RISCHÍA VELAZQUEZ Y JUAN CARLOS MALDONADO PATINO en su carácter de apoderados de BANCO SANTANDER MÉXICO, S.A., INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO SANTANDER MÉXICO personalidad que se le reconoce términos de la copia certificada de los Instrumentos Notariales número 84,491 otorgada ante la fe del Notario Público número 91, de la Ciudad de México, en presencia de los señores HÉCTOR DAVID SÁNCHEZ GONZÁLEZ, VERÓNICA GUERRERO MACÍAS Y DOMINGO ADRIÁN GARCÍA HERNÁNDEZ toda vez que de la escritura que acompaña, no se desprende dicho carácter. Señalando el domicilio para oír y recibir notificaciones, documentos y valores. Por autorizadas a las personas para los efectos que preceden. Demandando en la vía EJECUTIVA MERCANTIL, de HOUSE 2 HOME, S. DE RL. DE C.V., FACONABLE CASA, S.A. DE C.V., MAZAL FORTUNA SIDAU CASTRO Y FARSHID DANIEL RABIZADEH el pago de la cantidad de \$4,444,444.46 (CUATRO MILLONES CUATROCIENTOS CUARENTA Y CUATRO MIL CUATROCIENTOS CUARENTA Y CUARENTA Y CUATRO PESOS 46/100 MONEDA NACIONAL), por concepto de suerte principal derivado del CONTRATO DE CRÉDITO SIMPLE PARA FINANCIAMIENTO CONEX, más accesorios legales, al tenor de lo dispuesto en los artículos 1, 2, 5, 126, 151, 152, de la Ley General de Títulos y Operaciones de Crédito, en concordancia con lo dispuesto por el artículo 88 de la Ley de Instituciones de Crédito, así como el 50 de la Ley Orgánica del Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad de México, SE ADMITE A TRAMITE LA DEMANDA y se dicta AUTO DE EJECUCIÓN CON EFECTOS DE MANDAMIENTO EN FORMA, por lo cual requiriese a los demandados, o la persona con quien se entienda la diligencia, para que en el acto de la diligencia hagan pago a la actora o a quien legalmente represente sus derechos, de la cantidad reclamada como suerte principal y demás accesorios legales y de no hacerlo señalen bienes de su propiedad, suficientes para garantizar las prestaciones reclamadas, apercibidos que de no hacerlo, el derecho para señalar bienes pasará al actor, poniéndose en depósito en prenda la persona que se designa bajo la responsabilidad del acreedor, debiendo el Secretario Actuario traer a las partes a llegar a un acuerdo que ponga fin a la SICOR Página 1 de 3 TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DE LA CIUDAD DE MÉXICO EL PODER JUDICIAL DE LA CDMX ORGANO DEMOCRÁTICO DE GOBIERNO VIGÉSIMO DE LO CIVIL, controversia, o bien continuar a las partes para que acudan al Centro de Justicia Alternativa de este Tribunal, a fin de estar en condiciones de resolver el conflicto. En el supuesto de que no se encuentre a los deudores a la primera búsqueda en los inmuebles señalados, pero cerciorado ser sus domicilios, se les dejará olatario de espera y de no encontrarseles en el día y hora señalados, practíquese la diligencia de embargo con los parientes, empleados, domésticos de los interesados o cualquier otra persona que viva en ese domicilio. En el mismo acto de la diligencia, con las cédulas de notificación copia simple de la demanda y documentos que se anexan, córrase traslado y emplácese para que en el término de OCHO DÍAS, contados a partir del día siguiente a la fecha de que surta efectos el emplazamiento, contesten la demanda, haga pago o se opongan a la ejecución, refiriéndose concretamente a cada hecho, oponiendo únicamente las excepciones y defensas que alude el artículo 1º de la Ley General de Títulos y Operaciones de Crédito, apercibidos que de no hacerlo el juicio se seguirá en su rebeldía. Se tienen por anunciadas las probanzas por parte de la actora, cuya admisión se reserva para el momento procesal oportuno. Se hace del conocimiento de las partes que el Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad de México, movido por el interés de que las personas que tienen algún litigio cuarenten con otra opción para solucionar su conflicto, proporcionen los servicios, de mediación a través de su Centro de Justicia Alternativa, donde se les atenderá en forma gratuita, la mediación no es asesoría jurídica. El Centro se encuentra ubicado en Av. Niños Héroes Número 133, Colonia Doctores Delegación Cuauhtémoc, D.F., Código Postal 06500 con teléfono 5134-11-00 exts. 1460 y 2362 servicios de mediación civil mercantil: 52-07-25-84 y 52-08-33-49 correo mediación.civil.mercantil@tsjdf.gob.mx. ... NOTIFÍQUESE. LO PROVEYÓ Y FIRMA LA C. JUEZ VIGÉSIMO DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA, DOCTORA YOLANDA MORALES ROMERO ANTE LA SECRETARÍA DE ACUERDOS "B" LICENCIADA ALDUA LÉTICIA RIVERA MARTÍNEZ, QUIEN DA FE. DOY FE. PARA SU PUBLICACIÓN POR TRES VECES CONSECUTIVAS en el periódico de circulación nacional "EXCELSIOR", así como en el periódico de cobertura local "LA PRENSA" y en el BOLETÍN JUDICIAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO

LA C. CONCILIADORA DEL JUZGADO VIGÉSIMO DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DE LA CIUDAD DE MÉXICO

RÚBRICA
LIC. ROSA LINDARTE BLANCAS
ACUERDO 50-09/2013 EMITIDO EN SESIÓN DE FECHA VEINTISEIS DE FEBRERO DEL DOS MIL TRECE, EN EL QUE SE APROBÓ QUE LOS LINEAMIENTOS DEL PROGRAMA PILOTO PARA LA DELEGACIÓN DE DIVERSAS FUNCIONES JURÍDICAS ADMINISTRATIVAS A LOS SECRETARIOS CONCILIADORES ADSCRITOS A LOS JUZGADOS DE LA CIUDAD DE MÉXICO EN MATERIA CIVIL, SEAN EN FORMA INDEFINIDA O HASTA EN TANTO EL ÓRGANO COLEGIADO DETERMINE LO CONTRARIO



UCRANIA

ANHELO DE FIN DE GUERRA

KIEV.- Dos personas caminan frente a una manifestación de arte urbano en la capital de Ucrania: se trata de una pintura de gran formato en forma de sello postal que representa al Kremlin de Moscú en llamas.

En medio de la invasión rusa a Ucrania, que inició el 24 de febrero de 2022, los artistas crearon esta pieza de arte urbano postal para plasmar su deseo de buena voluntad para que llegue el final del conflicto bélico.

— De la Redacción

Foto: AFP



RAMSÉS II

Exhibirán sarcófago en París

PARÍS.- En esta foto de archivo tomada el 11 de mayo de 1976, el embajador egipcio Naguib Kadyr y la egiptóloga Christiane Desroches - Noblecourt asisten a la inauguración del sarcófago del faraón Ramsés II durante una exposición dedicada a él en el Grand Palais de París.

El sarcófago de madera pintada de Ramsés II, un préstamo excepcional de Egipto a Francia, se presentará en París por primera vez en 45 años a partir de abril de 2023.

Foto: AFP

— AFP

EDICTOS, CONVOCATORIAS, ESQUELAS, PUBLICACIONES ESPECIALES

Sabemos lo importante que es para ti cumplir con tus obligaciones fiscales, felicitar a esa persona especial o presentar tus respetos y condolencias.

Si necesitas realizar alguna publicación especial como: **edictos, felicitaciones, avisos y esquelos**. En Excelsior te brindamos la opción que mejor se adecue a tus necesidades.

55 5128 3030

55 5506 5529

EXCELSIOR
EL PERIÓDICO DE LA VIDA NACIONAL

Call Center suscripciones
55 5128 3000

www.excelsior.com.mx/suscripcion

Whatsapp Suscripciones
55 8346 0655

55 8346 0655





CIRO

GÓMEZ LEYVA

IMAGEN NOTICIAS

10:30 pm



IMAGEN
TELEVISIÓN

Lunes a viernes

CANAL
3.1